

Código: F-JU-01

Versión:02

Página 1 de 80

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1. Fecha: 14 de julio de 2014

- **1.2. Valor Total:** Cuatrocientos cuarenta y seis millones quinientos diecisiete mil setecientos sesenta y un pesos m.l. (\$446.517.761) IVA incluido.
- 1.3. Tipo de Contrato: Contrato de Suministro
- **1.4. Objeto:** Suministro, instalación, configuración, puesta a punto, soporte y garantía del nuevo hardware y software que permita la operatividad y conectividad del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
- 1.5. Plazo: Tres (3) meses a partir de la firma del acta de inicio.

2. NECESIDAD.

2.1. Descripción de la necesidad (qué se necesita).

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia es una entidad descentralizada del orden departamental, creada mediante Decreto Ordenanzal No. 0494 de 2011, modificado por los Decretos Ordenanzales 02120 y 02132 de 2011, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente; que tiene por objeto fomentar y estimular la cultura en todos sus procesos, ámbitos, expresiones y manifestaciones, en especial las artes, las letras, el folclor y estimular la creación y el desarrollo regional y nacional, las bibliotecas, los centros de documentación, los museos, los centros culturales, las áreas artísticas, los archivos históricos y la conservación del patrimonio cultural tangible e intangible, en todo el territorio del departamento de Antioquia, ante lo cual debe garantizar el apoyo logístico, técnico y administrativo para la prestación de los servicios y el logro de los objetivos de las subdirecciones que lo integran.

Así mismo el mencionado Decreto Ordenanzal 0494 de 20111 cita en su artículo 32, modificado por el artículo 12 del Decreto Ordenanzal No. 02120 del mismo año, cita lo siguiente:

El patrimonio del INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA, está constituido por los bienes que como persona jurídica adquiera a cualquier título y por los ingresos que reciba de conformidad con las leyes vigentes:

- 1. Sede patrimonial Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe" (Ordenanza o. 59 de 1986).
- 2. Bienes muebles y equipos técnicos de funcionamiento.
- 3. Obras de Arte, y otros bienes muebles de valor cultural declarado y no declarados que están en el Palacio de la Cultura.
- 4. Los fondos documentales y colecciones de las unidades de información: Biblioteca Departamental Carlos Castro Saavedra, Fonoteca y Centro de Documentación Musical Hernán Restrepo Duque.
- 5. Los demás bienes muebles e inmuebles que se adquieran por donaciones y aportes interinstitucionales de cooperación nacional e internacional.
- 6. Los demás bienes que adquiera a cualquier título. (...)



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 2 de 80

(Subrayado y en negrilla fuera de texto)

En razón a lo anterior (numeral 1°) el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe se constituye en el principal activo y sede principal del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. Misma edificación que mediante acta de entrega anticipada del día 17 de septiembre de 2013 fue cedida por la Gobernación de Antioquia, dando cumplimiento parcial a lo establecido en la Ordenanza 34 de 2010 y seguidamente al Decreto Ordenanzal No. 0494 de 2011, modificado por los Decretos Ordenanzales 02120 y 02132 de 2011. Finalmente en el Certificado de Tradición y Libertad de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Medellín Norte, se radica con No. 2014-9623, la anotación No. 5 de fecha 03 de marzo de 2014, el acta de entrega del inmueble con Matrícula Inmobiliaria No. 01N-5000330 al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, institución que a partir de ese momento tiene la propiedad real sobre el edificio.

Una vez la propiedad del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe pasa a ser del Instituto de Cultura Patrimonio de Antioquia, dicha institución adquiere el compromiso de su sostenimiento, administración y modernización tecnológica, lo que implica una serie de procesos para que físicamente se independice de la Gobernación de Antioquia en cuanto lo relacionado con conectividad y redes.

Es por esto que se contempló en el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 "Antioquia la más Educada", en su Línea 1. "Antioquia Legal" - Componente 1.2. "Gobernación de Antioquia eficiente y eficaz" - Programa 1.2.1. "Calidad de vida para el servidor y la servidora pública, jubilados y jubiladas, y sus beneficiarios del nivel central y las subregiones" – Proyecto 1.2.2.1. "Fortalecimiento, renovación y crecimiento de las TIC y la plataforma de SAP", la necesidad de potencializar el crecimiento de la TICs, mediante la evolución permanente en tecnología, servicios y desarrollo de recursos que le permitieran al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, aumentar la eficiencia en sus programas y proyectos, articulando y mejorando el conocimiento de los procesos y así brindar las herramientas necesarias para aportar directamente en la mejora institucional, que garantice la ejecución de las estrategias y el logro de los objetivos, sabiendo que es la entidad descentralizada más nueva de la Gobernación de Antioquia. Es así como se formuló el siguiente Indicador de Producto que busca medir el crecimiento gradual en la implementación de nuevas tecnologías dentro de la organización para el beneficio directo de las comunidades.

Nombre del Indicador	Unidad	Línea Base 2011	Cantidad 2012-2015	Meta 2015
Estrategia tecnológica del Instituto de Cultura y Patrimonio implementada	%	0	100	100

Este indicador tiene un avance en cumplimiento del 30% acumulado, teniendo pendiente por cumplir un 70% restante, para lo cual tiene una participación altamente significativa el suministro, instalación, configuración y puesta a punto del nuevo hardware y software que permita la operatividad y conectividad del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, pues se constituye en la parte central de la modernización tecnológica de la entidad.

Si bien el servicio se ha venido prestando de forma normal, es importante citar las necesidades puntuales que hoy tiene el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y en las cuales se ha venido trabajando de forma coordinada para que al finalizar la actual administración se pueda cumplir con las metas establecidas. Es por esto que hacemos una cronología básica que nos permitirá entender la



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 3 de 80

importancia de la modernización del Palacio de la Cultura como sede principal del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

- 1. El Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe de propiedad del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, es una edificación construida a principios del siglo XX; restaurada completamente entre los años 80 y 90, luego de ser la sede oficial de la Gobernación de Antioquia por cerca de 60 años. Han pasado cerca de 20 años en los cuales a la edificación no se le ha invertido recursos en modernización de redes eléctricas y datos.
- 2. Se crea el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en el año 2011, como la nueva entidad que se encargará de la política cultural en todo el departamento de Antioquia. Esto genera la necesidad de poder contar con condiciones óptimas de trabajo para los funcionarios y de esta manera el trabajo se verá reflejado en el cumplimiento de los objetivos institucionales que benefician directamente a las comunidades del Departamento.
- 3. Al comenzar la nueva administración se detecta la necesidad de fortalecer tecnológicamente la edificación, a través de una intervención integral que permitiera cambiar completamente las redes eléctricas y de datos, ya que se encontraban en estado avanzado de deterioro y no cumplían con la normatividad vigente. Esto implica la realización de estudios y diseños que permitieran evidenciar el estado real de las redes y brindar la mejor solución para que se contarán con las mejores condiciones de trabajo tanto para los funcionarios y contratistas, como para la comunidad en general, quien se apropia del espacio.
- 4. En cuanto a infraestructura de red, la misma se encuentra soportada en equipos de capa 2 marca Cisco referencia Catalyst 3560, con más de cuatro años de uso, cedidos por la Gobernación de Antioquia mediante Acta de entrega de bienes de fecha 08 de noviembre de 2013, luego de que al interior de dicho ente hicieran una modernización completa reemplazando estos por switches completamente nuevos. Aunque estos equipos funcionan a la perfección, su tecnología no permite que se puedan procesar datos a velocidades superiores a 10/100 Mbps y además ya no cuentan con soporte ni garantía de fabricante.
- 5. Paralelo a lo anterior, el Instituto se encuentra conectado a través de un servicio de transmisión de datos punto a punto (LAN to LAN de 8Mbps), basado en protocolo IP, contratado con el proveedor UNE) con la Gobernación de Antioquia, el cual permite a la entidad y sus funcionarios acceder a diferentes servicios como: Internet, directorio activo, bases de datos, servidor de impresión, entre otros. Bajo este escenario el rendimiento y la velocidad de conexión a los recursos no es la más óptima y presenta momentos de lentitud y saturación, adicionalmente presenta varias desventajas y limitaciones al tener una dependencia de los recursos compartidos y la administración de los mismos desde un Centro de Datos que no está bajo su soporte. Esto implica que la entidad se vea obligada a ajustarse y someterse a las condiciones y políticas que el ente departamental aplique para la administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Igualmente cualquier inconveniente que surja en cuanto a daños temporales o eventos de falla, la dependencia es absoluta, ya que el hardware, el software y la gestión en el centro de datos son totalmente del resorte de la Dirección de Informática de la Gobernación de Antioquia; lo que obliga al Instituto a acogerse a los tiempos de solución que pueden llegar a ocasionar parálisis en los servicios que presta la entidad.



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 4 de 80

6. En el segundo semestre del año 2013 comienza la intervención integral en el Palacio con todo el cambio de la infraestructura en cuanto a redes eléctricas, iluminación y datos; trabajos que aún se encuentran en ejecución. Dentro de este proceso se tiene contemplado la construcción de un nuevo Datacenter (Centro de Datos) que permitirá la independencia completa del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

- 7. Acompañado de toda la infraestructura tecnológica que el proyecto propone, se hace necesario contar con los equipos activos de última tecnología que harán parte integral de todo el proyecto, especificados por grandes bloques, que serán instalados de forma sistemática para ir dando la cobertura necesaria hasta llegar al 100%. Estos bloques se describen a continuación:
 - <u>Servidores.</u> Infraestructura con arreglo de 2 servidores para Directorio Activo, uno de respaldo, Servidor para bases de datos en Oracle y Servidor para los recursos compartidos y de almacenamiento para los usuarios.
 - <u>Software y licenciamiento.</u> Licencias para los servidores: Sistemas operativos, Base de datos, Antivirus con consola, y licencias para usuarios.
 - Networking (Switche de Core, módulos de conexión, red inalámbrica, Firewall y switches de acceso y de borde). Equipos de Core de alto rendimiento y capacidad para administrar la red de Networking integrada con los switches de capa 2 que actualmente se tienen, con enlaces por fibra óptica y redundancia por STP Spanning tree Protocol.
 - <u>Telefonía IP con todos sus componentes (teléfonos y planta telefónica).</u> Solución Integral de Planta y Dispositivos para telefonía IP.
- **8.** Igualmente se necesita la instalación, la configuración, la puesta a punto y el soporte de todos los equipos. Para esto es importante tener en cuenta que el Instituto posee varios aplicativos alojados en la nube (SICOF ERP, SICPA Sistema de Información para la Cultura y el Patrimonio, entre otros) y que al momento de tener los equipos en el respectivo Centro de Datos se deberán migrar, configurar y poner en funcionamiento.

De esta manera el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia queda a la vanguardia tecnológica buscando mejorar sustancialmente la conectividad y las velocidades de trasmisión de datos, permitiendo que los procesos se hagan de forma mucho más ágil y logrando una administración independiente de su propio centro de datos, con políticas propias, permitiendo almacenar, publicar, actualizar, articular, proyectar y en general brindar soporte al accionar en las distintas áreas misionales y de apoyo del Instituto en aras de brindar mejores y más seguras soluciones a los usuarios finales. Así también el contacto directo con las comunidades será más eficiente, pues contaremos con nueva telefonía que permitirá ahorro en costos, ya que pasaremos de un sistema análogo a un sistema SIP digital con administración y control de llamadas.

2.2. Forma de satisfacer la necesidad:

Para satisfacer la necesidad anteriormente mencionada se adelantará un proceso de selección, mediante la modalidad de selección de licitación pública, bajo el procedimiento de subasta inversa presencial con una persona natural o jurídica que ofrezca las condiciones óptimas requeridas para los intereses del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, en aras de garantizar el correcto funcionamiento de la entidad.



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 5 de 80

3. CONDICIONES DEL CONTRATO.

- **3.1. Objeto:** Suministro, instalación, configuración, puesta a punto, soporte y garantía del nuevo hardware y software que permita la operatividad y conectividad del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
- **3.2. Lugar de ejecución:** Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe", Medellín, Antioquia.
- 3.3. Duración o plazo de ejecución: Tres (3) meses a partir de la firma del acta de inicio.

3.4. Fondos y Apropiaciones Presupuestales:

L.E.	PROGRAMA	PROY	ECTO / RUBRO	FUT	CENTRO	FONDO	PPTO
L.E.	TROGRAMA	CODIGO	NOMBRE	FOI	DE COSTO	PONDO	OFICIAL
1. ANTIOQUIA LEGAL	1.1.1. GOBERNACION TRANSPARENTE	06-2217	Diseño e implementación del Sistema de información cultural del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.	A.17.2	1255300	0-1010	\$ 100.210.411
1. ANTIOQUIA LEGAL	1.2.2. ANTIOQUIA MODELO DE EFICIENCIA Y SERVICIO A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	06-2230	Fortalecimiento, renovación y crecimiento de las TICs en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia	A.15.3	1255100	0-1010	\$ 286.307.350
N/A	Funcionamiento	06-0018	Compra de Equipos	1.2.1.1	1255100	0-1010	\$ 60.000.000

3.5. Especificaciones técnicas (Productos).

Para el presente proceso se requiere de una solución integral que abarque cuatro (4) elementos. Esta solución debe darse por un solo proponente, ya que se tiene que garantizar el suministro, la instalación, la configuración, la puesta a punto, el soporte y la garantía sobre todos y cada uno de los bienes integrantes de la misma; de igual manera asegurar la operatividad, la conectividad y la confidencialidad de los sistemas de información del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia durante el tiempo establecido de soporte en sitio. Así mismo en la instalación, al depender los elementos unos de otros para su funcionalidad, se perdería la garantía de los mismos, ya que en el mercado es más eficiente y confiable la oferta de la garantía y soporte por la solución completa.

Es importante resaltar que la integralidad de la solución permitirá que sólo sea un proveedor el que se encargue de garantizar la operación normal de la solución.

A continuación se relacionan de manera general los cuatro (4) elementos que componen el proceso:

ELEMENTOS			DESCO	RIPCIÓ	N					
Elemento No. 1	Suministro, Servidores	instalación,	configuración,	puesta	а	punto,	soporte	У	garantía	de



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 6 de 80

Elemento No. 2	Suministro,	instalación,	configuración,	puesta	а	punto,	soporte	У	garantía	de
Elemento No. 2	Networking									
Elemento No. 3	Suministro,	instalación,	configuración,	puesta	а	punto,	soporte	У	garantía	de
Elemento No. 3	Sistema de	Telefonía IP								
Elemento No. 4	Suministro,	instalación,	configuración,	puesta	а	punto,	soporte	У	garantía	de
Elemento No. 4	Software y I	icenciamient	0.				-			

3.5.1. Condiciones generales aplicables para todos los elementos

- Garantizar el suministro, instalación, configuración y puesta a punto del hardware y software en el (los) lugar (es) específico (s) señalado (s) por el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia dentro de las instalaciones del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe como sede principal de la entidad. El contratista deberá suministrar la mano de obra calificada y requerida para la ejecución del contrato.
- Para el inicio de la ejecución del contrato se deberá presentar el Plan de Trabajo y Cronograma de actividades que den cuenta de las etapas, los tiempos y horarios para el desarrollo de las obligaciones contractuales, generando el mínimo impacto en las labores habituales de la entidad.
- Para el inicio de la ejecución del contrato el proveedor deberá adjuntar las hojas de vida del personal que será el responsable de implementar la solución y con experiencia mínima de 2 años, relacionada con el objeto a contratar. Se entenderá que dentro de este personal se encontrarán quienes debieron tener las respectivas certificaciones solicitadas cuando se presentó la propuesta.
- El proponente deberá estar certificado de ser un canal autorizado por el fabricante para compra, distribución o sublicenciamiento de Productos y Soporte de la (s) marca (s) y/o tecnología (s) propuesta (s) en cuanto a Servidores, Switche de Core, Switches de Acceso, Router Firewall, Router Red Inalámbrica, Access Point Red Inalámbrica, Planta Telefónica IP, Teléfonos IP y Software o licenciamiento, para lo cual deberá presentar el (los) documento (s) que certifique (n) o evidencie (n) lo requerido. Este (os) documento (s) deberá (n) adjuntarse a la propuesta, cuya fecha de expedición no sea superior a un (1) mes calendario con relación a la fecha de presentación de la misma. El no cumplimiento de este requisito será causal de rechazo.
- Para la instalación, configuración y puesta a punto del hardware, el proponente deberá contar con al menos un Ingeniero líder que cuente con la certificación que lo acredite como especialista en la marca propuesta, para lo cual el proponente deberá acreditar el respectivo documento. En caso de presentar varias marcas para la solución, se deberá contar con certificado por cada una de ellas para uno o varios profesionales según sea el caso. Este (os) documento (s) deberá (n) ser aportado (s) por el proponente dentro de la propuesta presentada. El no cumplimiento de este requisito será causal de rechazo.
- Para la instalación, configuración y puesta a punto del software solicitado el proponente deberá contar con el personal certificado para cada licencia, para lo cual el proponente deberá acreditar el respectivo documento. Este (os) documento (s) deberá (n) ser aportado (s) por el proponente



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 7 de 80

7

dentro de la propuesta presentada. El no cumplimiento de este requisito será causal de rechazo.

- Garantizar que la solución ofertada sea de última tecnología cumpliendo con las características técnicas mínimas exigidas.
- Los bienes ofrecidos deberán ser nuevos (no se permiten equipos remanufacturados) y el contratista deberá garantizar las condiciones de calidad de los mismos.
- El contratista deberá incluir todas las licencias de equipos en caso de ser necesario.
- Las licencias suministradas, instaladas y configuradas (Elemento 4) deberán estar a nombre del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, para lo cual se deberá entregar los respectivos soportes que evidencien dicha exigencia.
- El contratista deberá garantizar que el licenciamiento de los equipos, las actualizaciones de software y firmware sean perpetuas.
- Entregar los manuales correspondientes a los equipos y a la configuración de la red.
- El contratista deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta según nivel de criticidad, y todo aquello que el contratista considere necesario para dar solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes, dentro del soporte que se dará por cinco (5) años. Lo anterior durante la ejecución del contrato.
- Durante la implementación de la solución y posterior a la misma el contratista deberá brindar una capacitación y acompañamiento de 48 horas en sitio al personal que designe el Instituto. Para esto se deberá concertar el contenido de la misma y los tiempos con el supervisor y/o interventor designado.
- Dentro del soporte el proveedor o contratista deberá garantizar visita técnica por un tiempo no inferior a cuatro (4) horas en sitio durante el primer año de un especialista el primer día hábil de cada semana, a primera hora y durante el horario laboral del Instituto. Igualmente esta permanencia se podrá concertar con el Instituto. Lo anterior en aras de garantizar la estabilidad y la integridad de la solución.

3.5.2. Condiciones específicas aplicables para cada elemento

3.5.2.1. Elemento No. 1 – Suministro, instalación, configuración, puesta a punto, soporte y garantía de servidores.

Para este elemento se deben tener las siguientes consideraciones:

Se necesita una infraestructura compuesta por cuatro (4) servidores que contemple los siguientes arreglos:



Código: F-JU-01
Versión:02
Página 8 de 80

✓ Dos (2) Servidores para aplicaciones sobre Windows Server (Directorio Activo, Consola de Antivirus, Servidor de impresión, entre otros) uno principal y uno de respaldo, los cuales serán descritos como <u>Servidor Tipo 1</u> en la definición de las especificaciones técnicas requeridas.

- ✓ Un (1) Servidor para bases de datos en Oracle, el cual será descrito como **Servidor Tipo 2** en la definición de las especificaciones técnicas requeridas.
- ✓ Un (1) Servidor para los recursos compartidos y de almacenamiento para los usuarios, el cual será descrito como <u>Servidor Tipo 3</u> en la definición de las especificaciones técnicas requeridas.

En las especificaciones técnicas se describe el detalle de cada uno de los componentes descritos, así como las cantidades.

El contratista deberá estar certificado de ser un canal autorizado por el fabricante para compra, distribución o sublicenciamiento de Productos y Soporte de la (s) marca (s) y/o tecnología (s) propuesta (s), para lo cual deberá presentar el (los) documento (s) que certifique (n) o evidencie (n) lo requerido. Este (os) documento (s) deberá (n) adjuntarse a la propuesta, cuya fecha de expedición no sea superior a un (1) mes calendario con relación a la fecha de presentación de la misma.

SERVIDOR TIPO 1

Cantidad: 2 Servidores

	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS				
	ITEM	CARACTERISTICA MINIMA			
	1. DESCRIPCION DEL EQUIPO				
1.1	Marca	Si – Especificar			
1.2	Modelo de referencia	Especificar			
1.3	Tipo de Chasis	Rack máximo de 1U (Una Unidad de Rack)			
		2. PROCESAMIENTO			
2.1	Cantidad	Dos (2) procesadores			
2.2	Procesador	Intel® Xeon®			
2.3	Arquitectura	C600 Series Chipset o superior			
2.4	Tipo	Intel® Xeon® E5-2630 v2 o superior			
2.5	Velocidad de procesamiento	2.6GHz o superior			
2.6	Cantidad de Núcleos	6 Core o superior			
2.7	Memoria CACHÉ	15MB (1x15MB) L3 o superior			
2.8	Cantidad Incorporado	Un (1) procesador			
2.9	Cantidad adicional instalado	Un (1) procesador			
2.10	Actualización o crecimiento	Mínimo actualizable a dos (2) Procesadores			
2.11	Chipset	Si – Especificar			
		3. MEMORIA			
3.1	Cantidad	Dos (2) módulos			
3.2	RAM incorporada	16 GB (1 x 16GB)			
3.3	RAM adicional instalada	16 GB (1 x 16GB)			
3.4	Tipo	DDR3 Registered o superior			
3.5	Velocidad	1600MHZ o superior			
3.6	Cantidad de Slots	24 DIMMs para memoria o superior			
3.7	Crecimiento	768 GB o superior			



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 9 de 80

		4. ALMACENAMIENTO
4.1	Cantidad	Dos (2) unidades
4.2	Capacidad de almacenamiento	1,2 TB o Superior
4.3	Velocidad	Mínimo 10.000 rpm Dual port Enterprise
4.4	Tipo de disco y controladora de arreglo	SAS 6G HOT SWAP SFF o superior
4.5	Crecimiento Interno	Mínimo 8 discos SFF
4.6	Detección de fallas	Por software
4.7	RAID	RAID 0/1/1+0/5/5+0/6/6+0
4.8	Interface	Soporte para SAS, SATA y SSD
		5. CONECTIVIDAD
5.1	Cantidad tarjetas de red	Una (1) unidad
5.2	Puertos	Mínimo 4 puertos de red Gigabit Ethernet
5.3	Soporte iSCSI	SI, Multifunction NIC con soporte para iSCSI
5.4	Crecimiento	Mínimo 12 puertos Gigabit Ethernet o 6 puertos 10 Gigabit Ethernet
		6. UNIDAD OPTICA
6.1	Unidad óptica	SATA DVD RW 9.5mm
6.2	Software de la unidad óptica	Si – Incluido
		7. PUERTOS Y SLOT
7.1	Slots para conexión de tarjetas	Mínimo 2 slots PCI Express
7.2	Puertos USB 2.0	Mínimo siete (7) puertos
		8. ENERGIA
0.4		Mínimo 460 W (Se debe garantizar la capacidad máxima del servidor en
8.1	Fuente de poder	óptimo funcionamiento)
8.2	Estándar	Platinum Plus Hot Plug (94% Efficient)
		9. REDUNDANCIA
9.1	Redundancia de Fuentes de poder	Sí, mínimo dos (2) fuentes de poder hot plug redundantes
9.2	Redundancia de Ventiladores	Sí, mínimo seis ventiladores hot plug redundantes
	10. A	DMINISTRACION REMOTA
		Sí, tipo iLO y Onboard Administrator, integrada con soporte para
10.1	Administración Remota	dispositivos virtuales tipo KVM o SmartStart, Insight Manager, iLO4,
		Systems Insight Display (SID)
		11. ACCESORIOS
11.1	Rieles y soporte de desplazamiento para	Sí, mínimo un (1) Kit
	Rack	
	12. INSTALACION	, CONFIGURACION Y PUESTA A PUNTO
		Instalación y aseguramiento del servidor en rack, con el riel de fácil
		instalación. Instalación de los demás elementos de hardware adicionales
12.1	Instalación	del servidor (fuentes, memorias, procesadores, disipadores, unidades
		ópticas, discos duros, entre otros). Conectar a las redes eléctricas
		reguladas y redes de datos necesarias.
		Configuración del hardware del servidor que garantice el correcto
12.2	Configuración de hardware	funcionamiento de los accesorios y de sus partes redundantes. Configuración de los discos duros para garantizar el arreglo RAID
	_	
		correspondiente definido por el Instituto de acuerdo al número de Discos. Preparación del hardware, instalación, configuración y puesta a punto del
		sistema operativo Windows Server Standar 2012 – WinSvrStd 2012R2
12.3	Instalación y Configuración del Sistema	OLP NL Gov 2Proc, garantizar la firma digital de los dispositivos en
	Operativo	modo kernel y el correcto funcionamiento del Sistema Operativo con los
		procesadores y hardware.
		Preparación del hardware, instalación, configuración y puesta a punto de
12.4	Instalación y Configuración de la Consola	la Consola de Antivirus para la licencia SYMC ENDPOINT
	de Antivirus	PROTECTION SMALL BUSINESS EDITION 12.
45-	0 6 1/ 1 0 11	La configuración del servidor podría incluir (sin limitarse a algunos en
12.5	Configuración de Servicios	particular) los siguientes servicios, los cuales durante esta etapa podrán
	<u> </u>	particular, loc digularitos servicios, los cuales durante esta etapa podran



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 10 de 80

	ı	<u> </u>
		ser requeridos por el Instituto:
		- Servicios de certificados de Active Directory.
		- Servicios de dominio de Active Directory.
		- Configuración de perfiles y políticas de usuarios.
		- Servidor DHCP.
		- Servidor DNS.
		- Servicios de archivo (incluido Administrador de recursos del servidor de archivos)
		- Active Directory Lightweight Directory Services (AD LDS)
		- Active Directory Lightweight Directory Services (AD LDS) - Hyper-V
		- Servicios de impresión y documentos.
		- Servicios de impresion y documentos. - Servicios de multimedia de transmisión por secuencias.
		- Servicios de maitimedia de transmisión por secuencias. - Servidor web (incluido un subconjunto de ASP.NET).
		- Servidor Web (include dir subconjunto de ASF.NET) Servidor Windows Server Update.
		- Servidor Willdows Server Opudie Servidor Active Directory Rights Management.
		- Enrutamiento y acceso remoto y los siguientes subroles:
		- Agente de conexión a Servicios de Escritorio remoto.
		- Administración de licencias.
		- Virtualización.
		- Consola de Antivirus
		Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de los
		dispositivos, del sistema operativo instalado, de la interacción con los
12.6	Puesta a punto	equipos de red, y en general garantizar y configurar el acceso de los
		diferentes usuarios del Instituto de acuerdo a los perfiles definidos por la
		entidad.
	13. GARAN	ITIA Y SOPORTE DE FABRICANTE
13.1	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el fabricante.
	Tiompo	En partes, mano de obra al equipo completo, accesorios y periféricos
		relacionados en estas especificaciones. Los repuestos deberán ser
400		originales, nuevos y embalados en su respectivo empaque. Igualmente
13.2	Cobertura	el servicio debe incluir diagnóstico, soporte remoto y actualizaciones,
		además de reparación de hardware en el sitio, si se requiere para
		resolver un problema, durante el tiempo de la garantía.
		24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana,
13.3	Período de cobertura	incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la reparación,
13.3	Feriodo de cobertara	máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a su condición
		operativa.
	14. SOPORTE Y ATENCIÓN DE F	ALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA
14.1	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor o contratista
		Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de
		tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de
		escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al
		equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el
		tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en
14.2	Cobertura	consultoría tecnológica. El proponente deberá anexar un Acuerdo de
		Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención,
		generación de un número de caso para seguimiento de daños o
		solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de
		escalamiento, los tiempos máximos de respuesta según nivel de
		criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes.
		24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana,
14.3	Período de cobertura	incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la reparación, máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a su condición
		THIANITIO O HOTAS DATA QUE EL HALUWATE CUDIETTO VUELVA A SU CONDICION I
		operativa.



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 11 de 80

SERVIDOR TIPO 2

Cantidad: 1 Servidor

Carr	tidad: 1 Servidor	CIONES TECNICAS REQUERIDAS
	ITEM	CARACTERISTICA MINIMA
		SCRIPCION DEL EQUIPO
1.1	Marca	Si – Especificar
1.2	Modelo de referencia	Especificar
1.3	Tipo de Chasis	Rack máximo de 1U (Una Unidad de Rack)
1.3		2. PROCESAMIENTO
2.1	Cantidad	Un (1) procesador
2.2	Procesador	Intel® Xeon®
2.3	Arquitectura	C600 Series Chipset o superior
2.4	Tipo	Intel® Xeon® E5-2630 v2 o superior
2.5	Velocidad de procesamiento	2.6GHz o superior
2.6	Cantidad de Núcleos	6 Core o superior
2.7	Memoria CACHÉ	15MB (1x15MB) L3 o superior
2.7	Cantidad Incorporado	Un (1) procesador
2.8	Actualización o crecimiento	Mínimo actualizable a dos (2) Procesadores
2.10	Chipset	Si – Especificar 3. MEMORIA
- 1	Cantidad	
3.1		Dos (2) módulos
3.2	RAM incorporada RAM adicional instalada	16 GB (1 x 16GB)
3.3		16 GB (1 x 16GB)
3.4	Tipo	DDR3 Registered o superior
3.5	Velocidad	1600MHZ o superior
3.6	Cantidad de Slots	24 DIMMs para memoria o superior
3.7	Crecimiento	768 GB o superior
		J. ALMACENAMIENTO
4.1	Cantidad	Dos (2) unidades
4.2	Capacidad de almacenamiento	1,2 TB o Superior
4.3	Velocidad	Mínimo 10.000 rpm Dual port Enterprise
4.4	Tipo de disco y controladora de arreglo	SAS 6G HOT SWAP SFF o superior
4.5	Crecimiento Interno	Mínimo 8 discos SFF
4.6	Detección de fallas	Por software
4.7	RAID	RAID 0/1/1+0/5/5+0/6/6+0
4.8	Interface	Soporte para SAS, SATA y SSD
		5. CONECTIVIDAD
5.1	Cantidad tarjetas de red	Una (1) unidad
5.2	Puertos	Mínimo 4 puertos de red Gigabit Ethernet
5.3	Soporte iSCSI	SI, Multifunction NIC con soporte para iSCSI
5.4	Crecimiento	Mínimo 12 puertos Gigabit Ethernet o 6 puertos 10 Gigabit Ethernet
		6. UNIDAD OPTICA
6.1	Unidad óptica	SATA DVD RW 9.5mm
6.2	Software de la unidad óptica	Si – Incluido
		7. PUERTOS Y SLOT
7.1	Slots para conexión de tarjetas	Mínimo 2 slots PCI Express
7.2	Puertos USB 2.0	Mínimo siete (7) puertos
		8. ENERGIA
8.1	Fuente de poder	Mínimo 460 W
8.2	Estándar	Platinum Plus Hot Plug (94% Efficient)
_		11



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 12 de 80

	Q	REDUNDANCIA
9.1	Redundancia de Fuentes de poder	Sí, mínimo dos (2) fuentes de poder hot plug redundantes
9.2	Redundancia de Ventiladores	Sí, mínimo seis ventiladores hot plug redundantes
J.E		0. ACCESORIOS
10.1	Administración Remota	Sí, tipo iLO y Onboard Administrator, integrada con soporte para dispositivos virtuales tipo KVM o SmartStart, Insight Manager, iLO4, Systems Insight Display (SID)
		INISTRACION REMOTA
11.1	Rieles y soporte de desplazamiento para Rack	Sí, mínimo un (1) Kit
	12. INSTALACION, CO	NFIGURACION Y PUESTA A PUNTO
12.1	Instalación	Instalación y aseguramiento del servidor en rack, con el riel de fácil instalación. Instalación de los demás elementos de hardware adicionales del servidor (fuentes, memorias, procesadores, disipadores, unidades ópticas, discos duros, entre otros). Conectar a las redes eléctricas reguladas y redes de datos necesarias.
12.2	Configuración de hardware	Configuración del hardware del servidor que garantice el correcto funcionamiento de los accesorios y de sus partes redundantes. Configuración de los discos duros para garantizar el arreglo RAID correspondiente definido por el Instituto de acuerdo al número de Discos.
12.3	Instalación y Configuración del Sistema Operativo	Preparación del hardware, instalación, configuración y puesta a punto del sistema operativo compatible con Oracle Estándar Edición One Reléase 12C, garantizar la firma digital de los dispositivos en modo kernel y el correcto funcionamiento del Sistema Operativo con un procesador y sus dispositivos. El sistema operativo deberá ser completamente certificado para funcionar con la base de datos Oracle Estándar Edición Une Reléase 12C
12.4	Instalación y Configuración de la base de datos	Preparación del hardware, instalación, configuración y puesta a punto de la licencia de Oracle Estándar Edición Une Reléase 12C.
12.5	Configuración de Servicios	La configuración del servidor podría incluir (sin limitarse a algunos en particular) los siguientes servicios, los cuales durante esta etapa podrán ser requeridos por el Instituto: - Instalación del sistema Operativo que soporte Oracle Estándar Edición Une Reléase 12C. - Configuración del sistema operativo para la instalación del Oracle Estándar Edición Une Reléase 12C. - Instalación de la base de datos Oracle Estándar Edición Une Reléase 12C. - Instalación y actualización del sistema operativo sin interrumpir la actividad o los servicios prestados por este. - Implementación de las políticas de seguridad que garanticen la integridad del sistema operativo y las bases de datos.
12.6	Puesta a punto	Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de los dispositivos, del sistema operativo instalado, y de la base de datos Oracle Estándar Edición Une Reléase 12C. Así mismo se debe verificar la correcta interacción del servidor con los equipos de red, y en general garantizar y configurar el acceso de los diferentes usuarios que el Instituto autorice para acceder a la base de datos y al servidor
		Y SOPORTE DE FABRICANTE
13.1	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el fabricante.
13.2	Cobertura	En partes, mano de obra al equipo completo, accesorios y periféricos relacionados en estas especificaciones. Los repuestos deberán ser originales, nuevos y embalados en su respectivo empaque. Igualmente el servicio debe incluir diagnóstico, soporte remoto y
		12



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 13 de 80

		actualizaciones, además de reparación de hardware en el sitio, si se
		requiere para resolver un problema, durante el tiempo de la garantía.
		24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por
13.3	Período de cobertura	semana, incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la
13.3	Feriodo de cobertara	reparación, máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a
		su condición operativa.
	14. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLA	AS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA
14.1	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor
		Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas
		de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de
		escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al
		equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante
		el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido),
		acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deberá
14.2	Cobertura	anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el
		procedimiento de atención, generación de un número de caso para
		seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los
		casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta
		según nivel de criticidad, y todo aquello que el proponente considere
		necesario para dar solución oportuna a los reportes de falla y/o
		solicitudes.
		24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por
14.3	Período de cobertura	semana, incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la
		reparación, máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a
		su condición operativa.

SERVIDOR TIPO 3

Cantidad: 1 Servidor

	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS			
	ITEM	CARACTERISTICA MINIMA		
	1. DES	CRIPCION DEL EQUIPO		
1.1	Marca	Si – Especificar		
1.2	Modelo de referencia	Especificar		
1.3	Tipo de Chasis	Rack máximo de 1U (Una Unidad de Rack)		
		PROCESAMIENTO		
2.1	Cantidad	Dos (2) procesadores		
2.2	Procesador	Intel® Xeon®		
2.3	Arquitectura	C600 Series Chipset o superior		
2.4	Tipo	Intel® Xeon® E5-2630 v2 o superior		
2.5	Velocidad de procesamiento	2.6GHz o superior		
2.6	Cantidad de Núcleos	6 Core o superior		
2.7	Memoria CACHÉ	15MB (1x15MB) L3 o superior		
2.8	Cantidad Incorporado	Un (1) procesador		
2.9	Cantidad adicional instalado	Un (1) procesador		
2.10	Actualización o crecimiento	Mínimo actualizable a dos (2) Procesadores		
2.11	Chipset	Si – Especificar		
		3. MEMORIA		
3.1	Cantidad	Dos (2) módulos		
3.2	RAM incorporada	16 GB (1 x 16GB)		
3.3	RAM adicional instalada	16 GB (1 x 16GB)		
3.4	Tipo	DDR3 Registered o superior		
3.5	Velocidad	1600MHZ o superior		



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 14 de 80

0.0		O4 DIMM
3.6	Cantidad de Slots	24 DIMMs para memoria o superior
3.7	Crecimiento	768 GB o superior
		LMACENAMIENTO
4.1	Cantidad	Cinco (5) unidades
4.2	Capacidad de almacenamiento	1,2 TB o Superior
4.3	Velocidad	Mínimo 10.000 rpm Dual port Enterprise
4.4	Tipo de disco y controladora de arreglo	SAS 6G HOT SWAP SFF o superior
4.5	Crecimiento Interno	Mínimo 8 discos SFF
4.6	Detección de fallas	Por software
4.7	RAID	RAID 0/1/1+0/5/5+0/6/6+0
4.8	Interface	Soporte para SAS, SATA y SSD
	5.	CONECTIVIDAD
5.1	Cantidad tarjetas de red	Una (1) unidad
5.2	Puertos	Mínimo 4 puertos de red Gigabit Ethernet
5.3	Soporte iSCSI	SI, Multifunction NIC con soporte para iSCSI
5.4	Crecimiento	Mínimo 12 puertos Gigabit Ethernet o 6 puertos 10 Gigabit Ethernet
		UNIDAD OPTICA
6.1	Unidad óptica	SATA DVD RW 9.5mm
6.2	Software de la unidad óptica	Si – Incluido
- U.Z		PUERTOS Y SLOT
7.1	Slots para conexión de tarjetas	Mínimo 2 slots PCI Express
7.2	Puertos USB 2.0	Mínimo siete (7) puertos
1.2	T dellos COB 2.0	8. ENERGIA
8.1	Fuente de poder	Mínimo 460 W
8.2	Estándar	Platinum Plus Hot Plug (94% Efficient)
0.2		REDUNDANCIA
0.4		
9.1	Redundancia de Fuentes de poder	Sí, mínimo dos (2) fuentes de poder hot plug redundantes
9.2	Redundancia de Ventiladores	Sí, mínimo seis ventiladores hot plug redundantes D. ACCESORIOS
10.1	A desiminates sión Domesto	Sí, tipo iLO y Onboard Administrator, integrada con soporte para
10.1	Administración Remota	dispositivos virtuales tipo KVM o SmartStart, Insight Manager, iLO4,
	44 ADM	Systems Insight Display (SID) INISTRACION REMOTA
44.4		
11.1	Rieles y soporte de desplazamiento para Rack	
	12. INSTALACION, CO	NFIGURACION Y PUESTA A PUNTO
		Instalación y aseguramiento del servidor en rack, con el riel de fácil
40.4		instalación. Instalación de los demás elementos de hardware
12.1	Instalación	adicionales del servidor (fuentes, memorias, procesadores,
		disipadores, unidades ópticas, discos duros, entre otros). Conectar a
		las redes eléctricas reguladas y redes de datos necesarias.
		Configuración del hardware del servidor que garantice el correcto
400		funcionamiento de los accesorios y de sus partes redundantes.
12.2	Configuración de hardware	Configuración de los discos duros para garantizar el arreglo RAID
		correspondiente definido por el Instituto de acuerdo al número de
		Discos.
		Preparación del hardware, instalación, configuración y puesta a
	Instalación y Configuración del Sistema	punto del sistema operativo bajo Linux Ubuntu, garantizar la firma
12.3	Operativo	digital de los dispositivos en modo kernel, garantizando el correcto
	- F	funcionamiento del Sistema Operativo con los procesadores y
		hardware.
		La configuración del servidor podría incluir (sin limitarse a algunos en
12.4	Configuración de Servicios	particular) los siguientes servicios, los cuales durante esta etapa
	Somigardolori do Sorviolos	podrán ser requeridos por el Instituto:
		Virtualización de la máquina.



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 15 de 80

12.5	Puesta a punto	 Configuración del arreglo RAID para que en él se almacenen los respaldos de las bases de datos, carpetas compartidas, respaldo de información y backup de Directorio Activo, respaldo de las aplicaciones y de los sistemas de información. Instalación y configuración de aplicativos que sean requeridos por el Instituto. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de los dispositivos, del sistema operativo instalado. Así mismo se debe verificar la correcta interacción del servidor con los equipos de red, y en general garantizar y configurar el acceso de los diferentes usuarios que el Instituto autorice para acceder este servidor y sus servicios.
	13. GARANTIA	Y SOPORTE DE FABRICANTE
13.1	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el fabricante.
13.2	Cobertura	En partes, mano de obra al equipo completo, accesorios y periféricos relacionados en estas especificaciones. Los repuestos deberán ser originales, nuevos y embalados en su respectivo empaque. Igualmente el servicio debe incluir diagnóstico, soporte remoto y actualizaciones, además de reparación de hardware en el sitio, si se requiere para resolver un problema, durante el tiempo de la garantía.
13.3	Período de cobertura	24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana, incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la reparación, máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a su condición operativa.
	14. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALL	AS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA
14.1	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor
14.2	Cobertura	Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta según nivel de criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes.
14.3	Período de cobertura	24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana, incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la reparación, máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a su condición operativa.

3.5.2.2. Elemento No. 2 – Suministro, instalación, configuración, puesta a punto, soporte y garantía de Networking

Para este elemento se deben tener las siguientes consideraciones:

- Se necesita una infraestructura compuesta por:
 - ✓ Un (1) Switche de Core.
 - ✓ Noventa (90) Módulos SFP para Backbone de Fibra Óptica Multimodo.



Código: F-JU-01
Versión:02
Página 16 de 80

- ✓ Un (1) Router Firewall Filtrado de Contenidos.
- ✓ Una (1) Red Inalámbrica compuesta por 1 Router y 15 Access Point.
- ✓ Diez (10) Switches de acceso.

En las especificaciones técnicas se describe el detalle de cada uno de los componentes descritos, así como las cantidades.

El contratista deberá estar certificado de ser un canal autorizado por el fabricante para compra, distribución o sublicenciamiento de Productos y Soporte de la (s) marca (s) y/o tecnología (s) propuesta (s), para lo cual deberá presentar el (los) documento (s) que certifique (n) o evidencie (n) lo requerido. Este (os) documento (s) deberá (n) adjuntarse a la propuesta, cuya fecha de expedición no sea superior a un (1) mes calendario con relación a la fecha de presentación de la misma.

SWITCHE DE CORE

Cantidad: 1 Switche

	ESPECIFICACI	ONES TECNICAS REQUERIDAS
	ITEM	CARACTERISTICA MINIMA
	1. DES	CRIPCION DEL EQUIPO
1.1	Marca	Si – Especificar
1.2	Modelo de referencia	Especificar
1.3	Tipo	Conmutador de Datos tipo Chasis Modular
		2. UNIDAD
2.1	Montaje en Rack de 19"	Si
2.2	Cantidad de Ranuras de Interfaces	12
2.3	Procesador Modulo de Administración	Freescale PowerPC 666Mhz, 4MB flash, 128 MB Compac flash.
2.4	SDRAM	256 MB o superior
2.5	Arquitectura	Switcheo Crossbar
2.6	Soporte Capa 2	Si, Ethernet
2.7	Soporte Capa 3	Si, Ipv4 e Ipv6
2.8	Soporte Capa 4	Si, TCP y UDP
	Transporte de Aplicaciones de Voz IP	Si
	Capacidad de Backplane Pasivo	370 Gbps o superior
	Troughput	280Mpps (Millones de Paquetes por segundo) o superior
	Fuentes de poder Redundante	Si – mínimo dos (2)
2.13	Inserción de Módulos Hot-Swap	Si
2.14	Soporte de Uni-Directional Link Detection (UDLP)	Si
2.15	Soporte IEEE 802.3az Energy Efficient Ethernet: baja consumo de potencia en periodos de enlace fuera de servicio.	
2.16	Soporte IEEE 802.3af Power over Ethernet (PoE)	SI
2.17	Soporte IEEE 802.3at Power Over Ethernet Plus	Si
2.18	Soporte Prestandard PoE: Compatibilidad con dispositivos que soportan prestandard PoE.	
	Virtual Router Redundancy Protocol: VRRP	Si
2.20	Protocolo Spanning Tree IEEE 802.1s de	Si



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 17 de 80

	Alti-la- in-ta-sia-	
	múltiples instancias	
2.21	Agregación IEEE 802.3ad Link Aggregation	Si
0.00	Control Protocol (LACP)	0:
2.22	Agregación distribuida de enlaces	Si
2.23	Escalabilidad del Equipo	Alta densidad de puertos 10 Gigabit Ethernet con Rendimiento y
	•	Arquitectura non-blocking
		TERISTICAS SWITCHING L2
3.1	VLAN Tagging: Soporte de 2048 IEEE	Si
	802.1Q standard simultáneamente	
3.2	Soporte standard IEEE 802.1v VLANs por	Si
2.2	protocolo	C:
3.3	VLANs basadas en MAC	Si Si
3.5	Soporte GARP protocol de registro de VLAN Soporte de IEEE 802.1ad Q-in-Q	Si
3.6		Si
3.0	LLDP-MED (Media Endpoint Discovery):	RISTICAS DE SWITCHING L3
4.1		
4.1	Enrutamiento IP estático para Ipv4 e Ipv6 Soporte del protocol de enrutamiento	Si
4.2	dinámico Routing Information Protocol (RIP):	Si
7.2	RIPv1 y RIPv2	Oi .
	Soporte de protocol de enrutamiento	
4.3	dinámico OSPF: OSPFv2 para Ipv4 y	Si
	OSPFv3 para Ipv6	
4.4	Soporte PBR Policy based routing	Si
	Soporte protocolo de enrutamiento dinámico	-
4.5	BGP4 para Ipv4 Border Gateway routing	Si
	protocol	
4.6	IP multicast routing : PIM Sparse y PIM	Si
4.0	Dense mode para enrutar tráfico IP multicast	SI
4.7	IP multicast snooping (data-driven IGMP)	Si
		5. SEGURIDAD
	Access control lists (ACLs): Basadas en	
5.1	campo dirección IP origen/destino,	Si
0	dirección/subred IP, Puerto de origen/destino	Si .
	TCP/UDP por VLAN o por puerto	
5.2	DHCP protection	Si
5.3	Administración Segura: SSHv2, SSL, y/o	Si
	SNMPv3	
5.4	switcheCPU protection	Si S:
5.5	ICMP throttling	Si e:
5.6	Identity-driven ACL	Si e:
	STP BPDU port protection	Si s:
	Dynamic IP lockdown	Si Si
	Dynamic ARP protection STP Root Guard	Si
	Detección de ataques maliciosos	Si
	Port security Mac Address	Si
	MAC address lockout	Si
	Source-port filtering	Si
3.14	Seguridad en switchelogin: puede usar	OI .
	RADIUS o TACACS+ para autenticación,	
5.15	para logon seguro en la interfaz CLI del	Si
	switch.	
5.16	Security banner	Si



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 18 de 80

E 4=	NA IC I COLO COLO	
5.17	Multiples métodos de autenticación	Si
5.18	IEEE 802.1X	Si
	Autenticación basada en Web: autenticación	
5.19	desde browser Web para clientes que no	Si
	soportan supplicant IEEE 802.1X	
5.20	Autenticación basada en MAC	Si
5.21	Esquemas de autenticación concurrentes	Si
	IEEE 802.1X, Web, y MAC por puerto	
5.22	Virus throttling	Si
		MINISTRACION LOCAL
6.1	Puerto de consola con interface RS-232 (DB-	Si
C 0	9)	0:
6.2	RMON, XRMON y sFlow v5	Si
	Acceso seguro a la gestión CLI, GUI, MIB	6:
6.3	cifrados a través de SSHv2, SSL y/o SNMPv3	Si
6.4	Soporte SNMP v1, v2c y v3	Si
	Despliegue de estadísticas rápidas de ACL	
6.5	(listas de acceso), QoS e Interfaces IP	Si
6.6	Bitácoras del sistema	Si
6.7	Bitácora de Syslog	Si
	Indicadores luminosos tipo LED para	
6.8	monitoreo local	Si
	El software del sistema y el de los módulos	
6.9	de servicio deberá poder ser migrado a	Si
	nuevas versiones de manera remota y local	
6.10	Port Mirroring Remoto	Si
6.11	Administración jerárquica y protección de	Si
0.11	passwords para la interface de administración	SI
6.12	Capacidad para guardar bitácora de eventos	Si
6.13	Herramientas de ping y traceroute para Ipv4	Si
0.10	e lpv6	<u> </u>
6.14	Filtrar alarmas detalladas y jerárquicas e	Si
	información de debug del equipo	1
6.15	Capacidad de salvar y restaurar la	Si
	configuración total del equipo	-
0.40	Soporte de múltiples archivos de	o:
6.16	configuración almacenados en flash para	Si
<u> </u>	restauración del sistema	
6.17	Soporte de dos versiones de sistema	Si
0.17	operativo para contingencia en caso de	ા
6 12	actualización Soporte de TFTP y Secure FTP	Si
	Herramienta de administración gráfica	Si
	Autoejecucion segura USB	Si
0.20		IDADES Y COMPATIBILIDADES
7.1	Gestión de Dispositivos	RFC 1591 DNS (Cliente), HTML y Gestión Telnet
	200.011 do Diopoditivo	IEEE 802.1ad Q-in-Q (Licencia Premium)
		Puentes MAC IEEE 802.1D
		Prioridad IEEE 802.1p
7.2	Protocolos Generales	VLANs IEEE 802.1Q
		Varios Spanning Trees IEEE 802.1s
		Clasificación de IEEE 802.1v VLAN por protocolo y por puerto
		Reconfiguración rápida de Spanning Tree IEEE 802.1w



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 19 de 80

		·
		IEEE 802.3ad Link Aggregation Control Protocol (LACP)
		Power over Ethernet IEEE 802.3af
		Control de flujo IEEE 802.3x
		RFC 768 UDP
		Protocolo RFC 783 TFTP (revisión 2)
		RFC 792 ICMP
		RFC 793 TCP
		RFC 826 ARP
		RFC 854 TELNET
		RFC 868 Time Protocol
		RFC 951 BOOTP
		RFC 1058 RIPv1
		Protocolo RFC 1350 TFTP (revisión 2)
		CIDR RFC 1519
		Extensiones BOOTP RFC 1542
		Simple Network Time Protocol (protocolo sencillo de tiempo en red) v4
		RFC 2030
		RFC 2131 DHCP
		RFC 2453 RIPv2
		RFC 2548 (MS-RAS-sólo proveedor)
		Opción de información de agente de relé DHCP
		RFC 3046
		RFC 3576 Ext to RADIUS (sólo CoA)
		VRRP RFC 3768 (Licencia Premium)
		VLAN y prioridad RFC 4675 RADIUS
		Uni-Directional Link Detection (UDLD)
		PIM de modo disperso RFC 2362 (Licencia Premium)
7.3	IP multicast	RFC 3376 IGMPv3 (sólo joins de host)
1.0	The managed	PIM de modo denso RFC 3973 (Licencia Premium)
-		
		RFC 1981 lpv6 Path MTU Discovery (Detección de MTU de ruta lpv6,
		RFC 1981)
		RFC 2460 lpv6 Specification (Especificación RFC 2460 lpv6)
		RFC 2461 Ipv6 Neighbor Discovery (Detección de Ipv6 vecino, RFC
		2461)
		RFC 2462 lpv6 Stateless Address Auto-configuration (Configuración
		automática
		de dirección sin estado Ipv6) RFC 2462
		RFC 2463 ICMPv6
		RFC 2710 Multicast Listener Discovery (MLD) (Detección de oyente
		multicast para RFC
		2710) para lpv6
		Operaciones remotas 2925 MIB (sólo Ping)
7.4	lpv6	MIB MLDv1 RFC 3019
1	.,,,,,	RFC 3315 DHCPv6 (sólo cliente)
		RFC 3513 lpv6 Addressing Architecture (Arquitectura de direcciones
		Ipv6, RFC 3513)
		RFC 3596 DNS Extensión for Ipv6 (Extensión para Ipv6, RFC 3596
		DNS)
		RFC 3810 MLDv2 (sólo joins de host)
		MIB para TCP RFC 4022
		MIB para UDP RFC 4113
		Arquitectura SSHv6, RFC 4251
		Autenticación SSHv6, RFC 4252
		Capa de transporte SSHv6, RFC 4253
		Conexión SSHv6, RFC 4254
		MIB para IP, RFC 4293
	1	



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 20 de 80

SwitcheSnooping IGMP & MLD, RFC 4541			1
RFC 1213 MB II			Intercambio de claves para SSH, RFC 4419
MIB de bridge RFC 1493 RFC 1732 RIPy2 MIB RFC 1732 RIPy2 MIB RFC 1850 OSPF42 MIB RFC 2091 RMONV2 MIB RFC 2665 Ethernet-Like-MIB RFC 2665 Ethernet			
RFC 1724 RIPv2 MIB			
RFC 1850 OSPFv2 MIB			
RFC 2021 RMONv2 MIB			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
RFC 2036 MIB de tabla de reenvío IP RFC 2613 SMON MIB MIB de cliente RFC 2613 SMON MIB MIB de cliente RFC 2618 RADIUS MIB de administración RADIUS RFC 2620 RFC 2665 Ethernet-Like-MIB RFC 2668 802.3 MAU MIB MFC 2737 (Versión 2) MFG 2668 802.3 MAU MIB MFC 2737 (Versión 2) MFG 2668 802.3 MAU MIB MFG 2668 802.3 MAU MFG 2668 802.3 MAU MIB MFG 26			RFC 1850 OSPFv2 MIB
RFC 2613 SMON MIB			RFC 2021 RMONv2 MIB
RFC 2613 SMON MIB			RFC 2096 MIB de tabla de reenvío IP
MIBS			RFC 2613 SMON MIB
MIBS Administración RADIUS RFC 2620 RFC 2668 802.3 MAU MIB RFC 2668 802.3 MAU MIB MIB de bridge RFC 2674 802.1 p e IEEE 802.1 Q MIB de entidad RFC 2737 (Versión 2) MIB de vRRP RFC 2737 RFC 2863 The Interfaces Group MIB MIB de ping RFC 2925 IEEE 802.1 AB Link Layer Discovery Protocol (LLDP) Cuatro grupos de RFC 2819 RMON: 1 (estadisticas), 2 (historial), 3 (alarmas) y 9 (incidencias) SFlow RFC 3176 ANS/ITA-1057 LLDP Media Endpoint Discovery (LLDP-MED) SNMPV1/v2c/v3 XRMON 7.7 OSPF RFC 2328 OSPFv2 (Licencia Premiur RFC 3101 OSPF NSSA DiffServ Precedence RFC 2474, incluidos 8 puertos/coli RFC 2597 DiffServ Assured Forwarding (A RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (EF) Control de accesso de red basado en puerto IEEE 802.1 X RFC 1492 TACACS+ RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps menor a 4:1 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 5 Puertos 10Gigabit Ethernet			
RFC 2665 Ethernet-Like-MIB RFC 2668 802.3 MAU MIB MIB de bridge RFC 2674 802.1p e IEEE 802.1Q MIB de bridge RFC 2737 (Versión 2) MIB de vika RFC 2737 (Versión 2) MIB de VRRP RFC 2787 RFC 2863 The Interfaces Group MIB MIB de ping RFC 2925 RFC 2863 The Interfaces Group MIB MIB de ping RFC 2925 RFC 2819 RMON: 1 (estadísticas), 2 (historial), 3 (alarmas) y 9 (incidencias) sFlow RFC 3176 ANSI/TIA-1057 LLDP Media Endpoint Discovery (LLDP-MED) SNMPv1/v2c/v3 XRMON 7.7 OSPF RFC 2328 OSPFv2 (Licencia Premiur RFC 3101 OSPF NSSA DiffServ Precedence RFC 2474, incluidos 8 puertos/coli RFC 2597 DiffServ Assured Forwarding (A RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (EF) Control de access ode red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2866 Administración de RADIUS secure Sockets Layer (SSL) Scure Sockets Layer (SSL)	7.5	MIBs	
RFC 2686 802.3 MAU MIB MIB de bridge RFC 2674 802.1p e IEEE 802.1Q MIB de entidad RFC 2737 (Versión 2) MIB de VRRP RFC 2787 RFC 2863 The Interfaces Group MIB MIB de ping RFC 2925 IEEE 802.1AB Link Layer Discovery Protocol (LLDP) Cuatro grupos de RFC 2819 RMON: 1 (estadisticas), 2 (historial), 3 (alarmas) y 9 (incidencias) sFlow RFC 3176 ANS/ITIA-1057 LLDP Media Endpoint Discovery (LLDP-MED) SNMPv1/v2cv3 XRMON 7.7 OSPF RFC 2328 OSPFv2 (Licencia Premiur RFC 3101 OSPF NSSA DiffServ Precedence RFC 2474, incluidos 8 puertos/colic RFC 2598 DiffServ Assured Forwarding (A RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (EF) Control de acceso de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2866 RADIUS (sólo cliente) RFC 2868 RADIUS (sólo cliente) RFC 2868 AMINISTAND DE PUERTOS 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 7.8 Crecimiento de puertos 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 5 Puertos 10Gigabit Ethernet			
MIB de bridge RFC 2674 802.1p e IEEE 802.1Q MIB de entidad RFC 2737 (Versión 2) MIB de VRRP RFC 2737 RFC 2863 The Interfaces Group MIB MIB de ping RFC 2925 IEEE 802.1AB Link Layer Discovery Protocol (LLDP) Cuatro grupos de RFC 2819 RMON: 1 (estadísticas), 2 (historial), 3 (alarmas) y 9 (incidencias) sFlow RFC 3176 ANSI/TIA-1057 LLDP Media Endpoint Discovery (LLDP-MED) SNMPv1/v2c/v3 XRMON 7.7 OSPF RFC 2328 OSPFv2 (Licencia Premiur RFC 3101 OSPF NSA DiffServ Precedence RFC 2474, incluidos 8 puertos/cole RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (FF) Control de access ode red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.5 Crecimiento de puertos Dissipato Element MIB de vRRP RFC 2737 (Versión 2) MIB de vRRP RFC 2863 TADIUS (solo cliente) RFC 2389 DiffServ Precedence RFC 2474, incluidos 8 puertos/cole RFC 2597 DiffServ Assured Forwarding (A RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (EF) Control de accesso de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica menor a 1:1 menor a 4:1 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.5 Crecimiento de puertos			
MIB de entidad RFC 2737 (Versión 2) MIB de VRRP RFC 2787 RFC 2863 The Interfaces Group MIB MIB de ping RFC 2925 IEEE 802.1AB Link Layer Discovery Protocol (LLDP) Cuatro grupos de RFC 2819 RMON: 1 (estadisticas), 2 (historial), 3 (alarmas) y 9 (incidencias) sFlow RFC 3176 ANSI/TIA-1057 LLDP Media Endpoint Discovery (LLDP-MED) SNMPY1/v2c/v3 XRMON 7.7 OSPF RFC 2328 OSPFv2 (Licencia Premiur RFC 3101 OSPF NSSA DiffServ Precedence RFC 2474, incluidos 8 puertos/cole RFC 2597 DiffServ Assured Forwarding (A RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (FF) Control de acceso de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2866 Administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8. CONEXIONES, CRECIMIENTO Y DENSIDAD DE PUERTOS 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps Crecimiento de puertos Diriginario 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 5 Puertos 10Gigabit Ethernet			
MIB de VRP RFC 2787 RFC 2863 The Interfaces Group MIB MIB de ping RFC 2925 IEEE 802.1AB Link Layer Discovery Protocol (LLDP) Cuatro grupos de RFC 2819 RMON: 1 (estadísticas), 2 (historial), 3 (alarmas) y 9 (incidencias) SFlow RFC 3176 ANSI/TIA-1057 LLDP Media Endpoint Discovery (LLDP-MED) SNMPv1/v2c/v3 XRMON 7.7 OSPF RFC 2328 OSPFv2 (Licencia Premiur RFC 3101 OSPF NSSA DiffServ Precedence RFC 2474, incluidos 8 puertos/cola RFC 2598 DiffServ Assured Forwarding (A RFC 2598 DiffServ Assured Forwarding (A RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (EF) Control de access de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.5 Crecimiento de puertos 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o SPuertos 10/100/1000 UTP			
RFC 2863 The Interfaces Group MIB MIB de ping RFC 2925 IEEE 802.1AB Link Layer Discovery Protocol (LLDP) Cuatro grupos de RFC 2819 RMON: 1 (estadisticas), 2 (historial), 3 (alarmas) y 9 (incidencias) sFlow RFC 3176 ANSI/TIA-1057 LLDP Media Endpoint Discovery (LLDP-MED) SMMPY1/v2c/v3 XRMON 7.7 OSPF RFC 3101 OSPF NSSA DiffServ Precedence RFC 2474, incluidos 8 puertos/cole RFC 2597 DiffServ Assured Forwarding (A RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (EF) Control de acceso de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHV1/SSHV2 Secure Shell 8.1 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 R.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 R.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.5 Crecimiento de puertos 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 5 Puertos 10Gigabit Ethernet			
MIB de ping RFC 2925 IEEE 802.1AB Link Layer Discovery Protocol (LLDP) Cuatro grupos de RFC 2819 RMON: 1 (estadísticas), 2 (historial), 3 (alarmas) y 9 (incidencias) sFlow RFC 3176 ANSI/TIA-1057 LLDP Media Endpoint Discovery (LLDP-MED) SMMPV1/v2c/v3 XRMON 7.7 OSPF RFC 2328 OSPFv2 (Licencia Premiur RFC 3101 OSPF NSSA DiffServ Precedence RFC 2474, incluidos 8 puertos/cola RFC 2598 DiffServ Assured Forwarding (A RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (EF) Control de acceso de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8. CONEXIONES, CRECIMIENTO Y DENSIDAD DE PUERTOS 4. Cantidad de puertos 10/008aseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.1 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 A.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.5 Crecimiento de puertos 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 58 Puertos 10/100/1000 UTP o 59 Puertos 10/100/1000 UTP o 50 Puertos 10/100/			
IEEE 802.1AB Link Layer Discovery Protocol (LLDP) Cuatro grupos de RFC 2819 RMON: 1 (estadísticas), 2 (historial), 3 (alarmas) y 9 (incidencias) sFlow RFC 3176 ANSI/TIA-1057 LLDP Media Endpoint Discovery (LLDP-MED) SMMPV1/v2c/v3 XRMON			
7.6 Gestión de Redes Calidad del servicio/Clase de servicio Control de acceso de red basado en puerto EEE 802.1X RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SHY/SSHV2 Secure Sokels SHY/SSHV2 Secure Sokels	-		
Cuatro grupos de RFC 2819 RMON: 1 (estadisticas), 2 (historial), 3 (alarmas) y 9 (incidencias) sFlow RFC 3176 ANSI/TIA-1057 LLDP Media Endpoint Discovery (LLDP-MED) SNMPv1/v2c/v3 XRMON 7.7 OSPF RFC 2328 OSPFv2 (Licencia Premiur RFC 3101 OSPF NSSA DiffServ Precedence RFC 2474, incluidos 8 puertos/cole RFC 2597 DiffServ Assured Forwarding (A RFC 2595 DiffServ Expedited Forwarding (EF) Control de acceso de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2866 Administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 RAS Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps Canto de RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 Administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell menor a 1:1 menor a 1:1 menor a 4:1 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o SPuertos 10Gigabit Ethernet			
(estadísticas), 2 (historial), 3 (alarmas) y 9 (incidencias) Sflow RFC 3176 ANSI/TIA-1057 LLDP Media Endpoint Discovery (LLDP-MED) SNMPV1/v2c/v3 XRMON 7.7 OSPF RFC 2328 OSPFv2 (Licencia Premiur RFC 2101 OSPF NSSA DiffServ Precedence RFC 2474, incluidos 8 puertos/cole RFC 2598 DiffServ Assured Forwarding (A RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (EF) Control de acceso de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.5 Crecimiento de puertos 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o SPuertos 10Gigabit Ethernet			
7.6 Gestión de Redes (incidencias)			
Flow RFC 3176 ANSI/TIA-1057 LLDP Media Endpoint Discovery (LLDP-MED) SNMPY1/v2c/v3 XRMON 7.7 OSPF RFC 2328 OSPFv2 (Licencia Premiur RFC 3101 OSPF NSSA DiffServ Precedence RFC 2474, incluidos 8 puertos/cola RFC 2597 DiffServ Assured Forwarding (A RFC 2597 DiffServ Expedited Forwarding (EF) Control de acceso de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.5 Crecimiento de puertos 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o SPuertos 10Gigabit Ethernet			
SFIOW RFC 3176 ANSI/TIA-1057 LLDP Media Endpoint Discovery (LLDP-MED) SNMPv1/v2c/v3 XRMON 7.7 OSPF RFC 2328 OSPFv2 (Licencia Premiur RFC 3101 OSPF NSSA DiffServ Precedence RFC 2474, incluidos 8 puertos/cola RFC 2597 DiffServ Assured Forwarding (A RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (EF) Control de acceso de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2866 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.5 Crecimiento de puertos 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o SPuertos 10Gigabit Ethernet	7.6	Gestión de Redes	,
(LLDP-MED) SNMPv1/v2c/v3 XRMON 7.7 OSPF RFC 2328 OSPFv2 (Licencia Premiur RFC 3101 OSPF NSSA DiffServ Precedence RFC 2474, incluidos 8 puertos/cole RFC 2597 DiffServ Assured Forwarding (A RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (EF) Control de acceso de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps RFC 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o SPuertos 100Gigabit Ethernet	1	Coulon de Modes	
7.7 OSPF RFC 2328 OSPFv2 (Licencia Premiur RFC 3101 OSPF NSSA DiffServ Precedence RFC 2474, incluidos 8 puertos/cola RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (ARFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (EF) Control de acceso de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2866 administración de RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS (Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8. CONEXIONES, CRECIMIENTO Y DENSIDAD DE PUERTOS 8.1 Cantidad de puertos 10/00BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 48 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps RFC 2888 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o SPuertos 10Gigabit Ethernet			
7.7 OSPF RFC 2328 OSPFv2 (Licencia Premiur RFC 3101 OSPF NSSA Calidad del servicio/Clase de servicio RFC 2597 DiffServ Assured Forwarding (ARFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (EF) Control de acceso de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 RADIUS (sólo cliente) R			
7.7 OSPF RFC 2328 OSPFV2 (Licencia Premium RFC 3101 OSPF NSSA DiffServ Precedence RFC 2474, incluidos 8 puertos/cola RFC 2597 DiffServ Assured Forwarding (A RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (EF) Control de acceso de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHV1/SSHV2 Secure Shell 8. CONEXIONES, CRECIMIENTO Y DENSIDAD DE PUERTOS 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 48 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o SPuertos			SNMPv1/v2c/v3
7.8 Calidad del servicio/Clase de servicio Cantrol de acceso de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHV1/SSHV2 Secure Shell Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps Crecimiento de puertos 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o SPuertos 10/Gigabit Ethernet			
7.8 Calidad del servicio/Clase de servicio Calidad del servicio/Clase de servicio Calidad del servicio/Clase de servicio Control de acceso de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Crecimiento de puertos 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 9 Puertos 10/100/1000	7.7	OSPF	,
7.8 Calidad del servicio/Clase de servicio RFC 2597 DiffServ Assured Forwarding (A RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (EF) Control de acceso de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps RFC 2597 DiffServ Assured Forwarding (A RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (A RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (A RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (EF) Control de acceso de red basado en puerto le EEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2866 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Shell 48 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 48 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 48 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps Crecimiento de puertos 10/100/1000 UTP o SPuertos 10/00BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o SPuertos 10Gigabit Ethernet	<u> </u>		
RFC 2598 DiffServ Expedited Forwarding (EF) Control de acceso de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHV1/SSHV2 Secure Shell 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps Crecimiento de puertos 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 9 Puertos 10/Gigabit Ethernet			
Control de acceso de red basado en puerto IEEE 802.1X RFC 1492 TACACS+ RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHV1/SSHV2 Secure Shell 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps Crecimiento de puertos 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 9 Puertos 10Gigabit Ethernet	7.8	Calidad del servicio/Clase de servicio	9 ()
7.9 Seguridad RFC 1492 TACACS+ RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.5 Crecimiento de puertos RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 48 48 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 48 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 48 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Crecimiento de puertos 8.5 Crecimiento de puertos 8.6 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o SPuertos 10/100/1000 UTP o SPU			
RFC 1492 TACACS+ RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.5 Crecimiento de puertos RFC 1492 TACACS+ RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 48 48 48 8.1 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 AB Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps Rec 1492 TACACS+ RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 48 8.1 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 AB Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps Rec 1492 TACACS+ RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 48 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 AB Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps Rec 1492 TACACS+ RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 48 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 AB Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps Rec 1492 TACACS+ RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 48 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 AB 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps Rec 1492 TACACS AB 48 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps Rec 1492 TACACS AB 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps Rec 1492 TACACS AB 8.5 Cecimiento de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 AB 8.6 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps Rec 1492 TACACS AB 8.7 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps Rec 1492 TACACS AB 8.7 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps Rec 1492 TACACS AB 8.8 Puertos (1000Bas			
RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8. CONEXIONES, CRECIMIENTO Y DENSIDAD DE PUERTOS 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.5 Crecimiento de puertos RFC 2865 RADIUS (sólo cliente) RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 48 88 88 89 80 80 80 80 80 80 8			
RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8. CONEXIONES, CRECIMIENTO Y DENSIDAD DE PUERTOS 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.5 Crecimiento de puertos RFC 2866 administración de RADIUS Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 48 médulos SFP de Fibra óptica 48 menor a 1:1 menor a 4:1 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o SPuertos 10/	 		
Secure Sockets Layer (SSL) SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8. CONEXIONES, CRECIMIENTO Y DENSIDAD DE PUERTOS 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 48 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.5 Crecimiento de puertos 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 9 Puertos 10Gigabit Ethernet	7.9	Seguridad	
SSHv1/SSHv2 Secure Shell 8. CONEXIONES, CRECIMIENTO Y DENSIDAD DE PUERTOS 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 48 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.5 Crecimiento de puertos 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 9 Puertos 10Gigabit Ethernet			
8. CONEXIONES, CRECIMIENTO Y DENSIDAD DE PUERTOS 8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.5 Crecimiento de puertos 8.6 Crecimiento de puertos 8.7 Crecimiento de puertos 8.8 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 9 Puertos 10Gigabit Ethernet			
8.1 Cantidad de puertos 1000BaseX para módulos SFP de Fibra óptica 8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 48 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.5 Crecimiento de puertos 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 9 Puertos 10Gigabit Ethernet			
 módulos SFP de Fibra óptica Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps Crecimiento de puertos 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 9 Puertos 10Gigabit Ethernet 		·	ECIMIENTO Y DENSIDAD DE PUERTOS
8.2 Cantidad de puertos 10/100/1000 UTP RJ-45 48 8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps menor a 1:1 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps menor a 4:1 8.5 Crecimiento de puertos Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 9 Puertos 10Gigabit Ethernet	8.1		48
8.3 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.5 Crecimiento de puertos 8.6 Crecimiento de puertos 8.7 Sobresuscripción al Backplane para puertos menor a 4:1 8.8 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 99 Puertos 10Gigabit Ethernet			
de 1 Gbps 8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps 8.5 Crecimiento de puertos Menor a 1:1 menor a 1:1 menor a 4:1 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 9 Puertos 10Gigabit Ethernet	8.2		4 8
8.4 Sobresuscripción al Backplane para puertos de 10 Gbps menor a 4:1 8.5 Crecimiento de puertos 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 9 Puertos 10Gigabit Ethernet	8.3		menor a 1:1
de 10 Gbps menor a 4:1 8.5 Crecimiento de puertos 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 9 Puertos 10Gigabit Ethernet	-		
8.5 Crecimiento de puertos 288 Puertos (1000BaseX) o 288 Puertos 10/100/1000 UTP o 9 Puertos 10Gigabit Ethernet	8.4		menor a 4:1
Puertos 10Gigabit Ethernet		de 10 Gbps	200 Duorton (4000DonoV) o 200 Duorton 40/400/4000 LTD - 00
Puertos ToGigabit Etnemet	8.5	Crecimiento de puertos	
9. INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA A PUNTO		·	
		5. INSTALACION, CO	Instalación y aseguramiento del equipo, con sus respectivos soportes
para Pack de 10" Instalación de los demás elementos de hardware			para Rack de 19". Instalación de los demás elementos de hardware y
	9.1	Instalación	módulos de inserción del Switche (fuentes, módulos de puertos,
			módulos SFP y otro hardware que aplique). Conectar a las redes
I modulos SEP y otro nardware que aprique). Conectar a las rede	L		Iniodulos off y olio haldware que aplique). Conectar a las redes



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 21 de 80

		eléctricas reguladas y redes de datos necesarias.
9.2	Configuración de hardware y Software	Configuración del hardware y el Software del Switche que garantice el correcto funcionamiento de los accesorios y de sus partes redundantes. Configuración de las unidades, interfaces y módulos para garantizar la conectividad, convergencia y compatibilidad con los demás switches de la red. Configuración de los enlaces principales y Backup para respaldo de comunicaciones con protocolos de redundancia STP en los switches de la totalidad de centros de cableado de la red. Configuración de enlaces agregados para aumento de capacidad en los puntos designados a 3 Gigabit Ethernet con LACP.
9.3	Configuración de Servicios	La configuración del Switche podría incluir (sin limitarse a algunos en particular) los siguientes servicios o protocolos, los cuales durante esta etapa podrán ser requeridos por el Instituto: Gestión Web, Interface gráfica web segura (https), SNMP v1 v2c y v3, telnet y SSH. Registro de log y de sesiones. Servicios de Certificados de Seguridad. Configuración de políticas de capa 2, capa 3 y capa 4 acorde a las directrices de la administración del cliente. Configuración de los enlaces principales y enlaces de respaldo con los equipos de propiedad del cliente. Varios niveles de acceso y privilegio con protección de contraseña. NTP sincronizando clientes y servidores. Protocolo de descubrimiento de enlace de capa, DHCP, CLI, RMON. Auto negociación de puertos y tipos de cables Auto-MDI/MDIX. Control de flujo, tramas gigantes, protección contra tormentas de paquetes. Negociación dúplex y semiduplex en todos los puertos. QoS avanzada y ToS con punto de código de servicio diferenciado. Configuración de VLANs. Agregación de enlaces (LACP) hasta 8 puertos. Filtrado multicast. Spannig tree de convergencia rápida y múltiple Agregación de hasta 8 puertos (LACP). Soporte y etiquetado de VLANs, túneles BPDU y Direcciones MAC de 8K. Función de asistente de UDP, y protocolo de resolución de direcciones ARP. Enrutamiento estático IP, Autenticación de red 802.1X y RADIUS. Seguridad de puertos permitiendo solo el acceso a ciertas direcciones MAC. Asignación automática de usuarios según horario y/o identificación y/o sitio de conexión. Protección de puertos STP BPDU, protección STP Root guard. Listas de control de Acceso ACL basadas en MAC. LLDP-MED. Asignación de prioridades de tráfico, asignación de prioridades de nivel 4 (TCP/UDP).
9.4	Puesta a punto	Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de los equipos, de los sistemas operativos instalados, de la interacción con los equipos de red, de los enlaces de respaldo, y en general, garantizar y configurar el acceso de los diferentes usuarios del



Código: F-JU-01 Versión:02

Página 22 de 80

	Т	
		Instituto de acuerdo a los perfiles definidos
9.5	Capacitación	El proponente deberá dar brindar una capacitación a los empleados
0.0	'	que designe el Instituto de al menos por 12 horas.
	10. GARANTIA	Y SOPORTE DE FABRICANTE
10.1	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el fabricante.
		En partes, mano de obra al equipo completo, accesorios y periféricos
		relacionados en estas especificaciones. Los repuestos deberán ser
10.2	Cobertura	originales, nuevos y embalados en su respectivo empaque.
10.2	Cobellula	Igualmente el servicio debe incluir diagnóstico, soporte remoto y
		actualizaciones, además de reparación de hardware en el sitio, si se
		requiere para resolver un problema, durante el tiempo de la garantía.
10.3	Período de cobertura	24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, siete días por
10.3		semana.
	11. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALI	LAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA
11.1	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor
		Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de
		tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de
		escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al
	Cobertura	equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el
		tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento
11.2		en consultoría tecnológica. El proponente deberá anexar un Acuerdo
11.2		de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de
		atención, generación de un número de caso para seguimiento de
		daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de
		escalamiento, los tiempos máximos de respuesta según nivel de
		criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para
		dar solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes.
11.3	Período de cobertura	24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana,
		incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la
		reparación, máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a su
		condición operativa.
		1

MÓDULOS SFP PARA EL BACKBONE DE FIBRA ÓPTICA

Cantidad: 90 Módulos

ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS			
	ITEM CARACTERISTICA MINIMA		
	1. DESCRIPCION DEL EQUIPO		
1.1	Marca	Si – Especificar	
1.2	Modelo de referencia	Especificar	
1.3	Tipo	Modular SFP Optical Transceiver	
		ESPECIFICACIONES	
2.2	Fibra Óptica	Multimodo 50/125 micras OM3-6	
2.3	Conector	LC Dúplex	
2.4	Hot Puggable	Si	
2.5	Fuente de Alimentación	3,3V	
2.6	Especificaciones IEEE802.3Z	Si	
2.7	Especificaciones IEC60825	Si	
2.8	Especificaciones SFF-8472	Si	
2.9	Especificaciones Bellcore TA-NWT-000983	Si	
2.10	Especificaciones RoHS	Si	
2.11	Temperatura de Operación	70°C	
3. INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA A PUNTO			
3.1	Instalación	Conexión de los módulos SFP en cada uno de los equipos integrantes	



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 23 de 80

_	,
	de la solución.
	Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de los
Puesta a nunto	módulos en cada uno de los equipos, la interacción con los equipos de
	red, y en general garantizar la conectividad entre el Core de Switches
	de toda la red.
4. GARANTIA	Y SOPORTE DE FABRICANTE
Tiempo	Un (1) año, Certificado por el fabricante.
Cohertura	En el módulo relacionado en estas especificaciones. Las unidades de
Cobellula	reemplazo deberán cumplir con las mismas condiciones.
Paríada da cabartura	24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, siete días por
Periodo de cobertura	semana.
5. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	
Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor
Cobertura	En el módulo relacionado en estas especificaciones. Las unidades de
	reemplazo deberán cumplir con las mismas condiciones. El
	proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS)
	donde describa el procedimiento de atención, generación de un
	número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles
	de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos
	máximos de respuesta según nivel de criticidad, y todo aquello que el
	proponente considere necesario para dar solución oportuna a los
	reportes de falla y/o solicitudes.
	24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana,
Período de cobertura	incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la
	reparación, máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a su
	condición operativa.
	Tiempo Cobertura Período de cobertura 5. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALI Tiempo Cobertura

ROUTER FIREWALL

Cantidad: 1 Router

Cantidad: 1 Router			
	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS		
	ITEM	CARACTERISTICA MINIMA	
	1. DESCRIPCION DEL EQUIPO		
1.1	Marca	Si – Especificar	
1.2	Modelo de referencia	Especificar	
1.3	Tipo	Rack máximo de 1U (Una Unidad de Rack)	
		2. PROCESAMIENTO	
2.1	Cantidad	1	
2.2	Cantidad de Núcleos	36 Core CPU o superior	
2.3	Velocidad	1,2Ghz por núcleo	
2.4	Arquitectura	TILE GX	
		3. MEMORIA	
3.1	Cantidad	2 módulos	
3.2	RAM incorporada	4GB (2 x 2GB)	
3.3	Tipo	DDR3	
3.4	Velocidad	1600MHZ o superior	
3.5	Cantidad de Slots	2 slots SODIMM DDR3	
3.6	Crecimiento	16GB o superior	
3.7	Caché	12 Mbytes on-chip	
4. UNIDAD			
4.1	Throughput	16Gbps	
4.2	Highest Performance	8mpps standard forwarding, 24mpps fastpath forwarding (wire speed for all ports)	



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 24 de 80

4.2	Duantes Ethamat	40 minutes 40/400/4000 Mbms Circle it Ethornot with Auto MD/V
	Puertos Ethernet	12 puertos 10/100/1000 Mbps Gigabit Ethernet with Auto-MD/X
	Puertos SFP	4 puertos 1,25G Ethernet SFP
4.5	Expansión	MicroUSB port, host and device mode
	Almacenamiento	1GB Onboard NAND
4.7	Puerto Serial	1 DB9 RS232C asynchronous serial
	Temperatura	Temperatura ambiente máximo 50° a 1,2Ghz; 70° a 1Ghz core frecuency
		IEC C14 standard connector 110/220V, up to 60W power comsuption
	Display de Monitoreo	Graficas de tráfico, temperatura, voltaje, velocidad de los ventiladores.
	Switch de Reset	Si
4.12	Puertos USB	1 microUSB Type AB
		RACTERISTICAS DE SOFTWARE
5.1	Gestión y Administración GUI (graphical user interface)	GUI over IP and MAC
5.2	Gestión y Administración CLI (command line interface)	CLI with Telnet, SSH, Local console and Serial Console
5.3	Soporte de API (Application Programming Interface)	For programming tools
5.4	Interfaz de Gestión Web	Si
5.5	Soporte Ipv4 e Ipv6	Si
5.6	Firewall	 Modulo de Gestión de Firewall. Administración de conexiones internas. Marcado de paquetes. Filtrado de ip, rango de direcciones, rango de puertos, protocolos ip, DSCP, lista de direcciones dinámicas y estáticas. Capa 7 coincidente. Comparar paquetes por contenido específicos en expresiones regulares.
5.7	Filtrado de Contenidos	 Filtrado de URLs específicas. Filtrado de Ips por rango. Filtrado de Ips estáticas. Filtrado de contenidos web por categorías. El filtrado de contenidos deberá actualizarse diariamente por una base de datos en internet.
5.8	Soporte Layer 2 Forwarding	Multiples Bridging ®STP
5.9	Soporte de Failover	Si
5.10	Soporte de Balanceo de Cargas	Si
5.11	Routing For Ipv4	Soporte para RIP v1 y v2, OSPF v2, BGP v4
	Routing For Ipv6	Soporte para RIPng, OSPFv3, BGP
5.13	Soporte VRF Virtual Routing and	
5.13	Forwarding	Si
5.14	, and the second	Static Label bindings protocol Ipv4 Label Distribution protocol for Ipv4 RVSP Traffic Engineering Tunnels VPLS MP-BGP based autidiscovery and signaling MP-BGP based MPLS IP VPN
	•	Ipsec tunnel and transport mode, certificate or PSK, AH and ESP security protocol, unlimited connections
	Soporte VPN Point to Point Tunneling	OpenVPN, PPTP, PpoE, L2TP, unlimited connections
	Soporte Advanced PPP Features	MLPPP, BCP, unlimited connections
	Soporte Simple Tunnels	IPIP, EoIP, unlimited connections
	Soporte 6to4 tunnel	Ipv6 over Ipv4 Network
5.20	Soporte VLAN – IEEE802.1q	Virtual LAN support, Q in Q support, unlimited VLAN Interfaces
5.21	Soporte QoS Calidad de Servicio	Limit data rate for certain IP 24ddresses, subnets, protocols, ports, and other parameters



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 25 de 80

		Limit peer-to-peer traffic
		Prioritize some packet flows over others
		Use queue bursts for faster web browsing
		Apply queues on fixed time intervals
		Share available traffic among users equally, or depending on the load of
		the channel
		Supports Hierarchical Token Bucket (HTB) QoS system with
		CIR, MIR, burst and priority support and QoS implementation -
		Simple queues.
		Regular HTTP proxy
		Transparent proxy
		Access list by source, destination, URL and requested
		method (HTTP firewall)
		Cache access list to specify which objects to cache, and
		which not.
5.22	Soporte Web Proxy	Direct Access List to specify which resources should be
		accessed directly, and which - through another proxy
		server
		Logging facility
		SOCKS proxy support
		Parent proxy support
		Cache storage on external drives
		Ping, traceroute
		Bandwidth test, ping flood
		Packet sniffer, torch
		• Telnet, SSH
		E-mail and SMS send tools
		Automated script execution tools
- 00	Herramientas de Gestión y	CALEA data mirroring
5.23	Administración de Redes	• File Fetch tool
		Active connection table NTD Client and Server
		NTP Client and Server
		• TFTP server
		Dynamic DNS updater VDDB redundancy support
		VRRP redundancy support SNMP for providing graphs and state
		SNMP for providing graphs and stats DAPULS glight and garyer (Lleas Manager)
E 24	Coffeen de Contién y Manitones	RADIUS client and server (User Manager) Vitalinia compositions Vitalinia compositions
5.24	Software de Gestión y Monitoreo	Vitalicio, especificar
	6. INSTALACIO	ON, CONFIGURACION Y PUESTA A PUNTO
		Instalación y aseguramiento del equipo, con sus respectivos soportes para
6.1	Instalación	Rack de 19". Instalación de los demás elementos de hardware y módulos
		(fuentes, módulos de puertos, módulos SFP y otro hardware que aplique).
		Conectar a las redes eléctricas reguladas y redes de datos necesarias.
		Configuración del hardware y el Software del Router que garantice el
		correcto funcionamiento de los accesorios y de sus partes. Configuración
6.2	Configuración de hardware y Software	de las unidades, interfaces y módulos para garantizar la conectividad,
	•	convergencia y compatibilidad con los demás equipos de la red.
		Configuración de los enlaces principales y conexiones hacia los servicios de acceso contratados con los ISP.
		La configuración del Router podría incluir (sin limitarse a algunos en
		particular) los siguientes servicios o protocolos, los cuales durante esta
		etapa podrán ser requeridos por el Instituto:
6.3	Configuración de Servicios	Gestión Web, Interface gráfica web segura (https), SNMP v1 v2 y v3.
		• Registro de log y de sesiones.
		 Varios niveles de acceso y privilegio con protección de contraseña.
ı I		- varios niveles de acceso y privilegio con protección de contrasena.



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 26 de 80

	<u> </u>	<u> </u>
		NTP sincronizando clientes y servidores.
		Configuración de perfiles y políticas de grupos de usuarios basados en
		Mac Address o IP.
		Auto negociación de puertos y tipos de cables Auto-MDI/MDIX.
		Protección contra tormentas de paquetes.
		Negociación dúplex en todos los puertos.
		QoS básica y avanzada de código de servicio diferenciado.
		Configuración de VLANs.
		Servidor DHCP.
		Servidor DNS
		Políticas de Seguridad según directrices administrativas
		Listas de Acceso
		Seguridad Perimetral.
		Filtrado de Contenidos personalizado a los diferentes grupos y perfiles,
		acorde con las categorías definidas por el Instituto. Durante la ejecución del
		contrato se entregará el documento con el árbol de contenidos.
		Administración de los recursos de conectividad (Internet, L2L)
		VPN, servidor y usuarios con los protocolos exigidos en el equipo.
		Software de Gestión y Monitoreo.
		Políticas de Acceso a los equipos de Administración de Red.
		Soporte y etiquetado de VLANs.
		Enrutamiento estático y dinámico IP.
		Seguridad de puertos permitiendo solo el acceso a ciertas direcciones
		MAC.
		Listas de control de Acceso ACL.
		Limitación de velocidad por puerto y Control de Broadcast. Duplicidad de puerto y Astrolización de coffuero.
		Duplicidad de puertos y Actualización de software. Destination de software Destination D
		Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de los equipos,
6.4	Duranta a munta	de los sistemas operativos instalados, de las configuraciones de seguridad
6.4	Puesta a punto	realizadas, la interacción con los equipos de red, y en general garantizar y
		configurar el acceso de los diferentes usuarios del Instituto de acuerdo a los perfiles definidos
	7 CAD	NTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE
7.1		
7.1	Tiempo	Un (1) año, Certificado por el fabricante.
		En partes, mano de obra al equipo completo, accesorios y periféricos
		relacionados en estas especificaciones. Los repuestos deberán ser
7.2	Cobertura	originales, nuevos y embalados en su respectivo empaque. Igualmente el
		servicio debe incluir diagnóstico, soporte remoto y actualizaciones, además
		de reparación de hardware en el sitio, si se requiere para resolver un
		problema, durante el tiempo de la garantía.
7.3	Período de cobertura	24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, siete días por semana.
		FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA
8.1	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor
		En partes, mano de obra al equipo completo, accesorios y periféricos
		relacionados en estas especificaciones. Los repuestos deberán ser
		originales, nuevos y embalados en su respectivo empaque. Igualmente el
		servicio debe incluir diagnóstico, soporte remoto y actualizaciones, además
		de reparación de hardware en el sitio, si se requiere para resolver un
8.2	Cobertura	problema, durante el tiempo de la garantía.
0.2	Conciluia	Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de
		tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de
		escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo,
		plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de
		garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría
		tecnológica. El proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio
		The state of the s



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 27 de 80

		(ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta según nivel de criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes.
8.3	Período de cobertura	24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana, incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la reparación, máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a su condición operativa.

FILTRADO DE CONTENIDOS

El filtrado de contenidos deberá utilizar una base de datos que actualice diariamente los nuevos contenidos que hay en internet. Así como deberá cumplir con las especificaciones de gestión, configuración y personalización que a continuación se relacionan:

ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS		
	ITEM	CARACTERISTICA MINIMA
	1. (CARACTERISTICAS
1.1	Consola de gestión Web	Si
1.2	Filtrado basado en categorías	Si
1.3	Administración de Políticas de uso	Por Red, Grupo, Usuarios, dispositivos o dirección IP
1.4	Listas Blancas	Si, entradas ilimitadas
1.5	Listas Negras	Si, entradas ilimitadas
1.6	Redireccionar usuarios a una URL Especifica	Si
1.7	Mostrar una página de bloqueo con un mensaje personalizado	Si
1.8	Permitir a los usuarios bloqueados contactar al administrador de la Red.	Si
1.9	Mostrar un logotipo personalizado en la página de bloqueo	Si
1.10	Reportes	Reporte de Actividades y estadísticas con graficas e información detallada de fecha, hora, destino, categoría, usuario y dirección IP, consultas en línea de los reportes
1.11	Categorías de Filtrado	 Fraude Académico/Academic Fraud Temas para adultos/Adult Themes Publicidad/Advertising Alcohol Anime/Manga/Webcomic Subastas/Auctions Automotor/Automotive Blogs Servicios Comerciales/Business Services Chat Clasificados/Classifieds Citas/Dating Drogas/Drugs Comercio electrónico/compras/Ecommerce/Shopping Instituciones Educativas/Educational Institutions Almacenamiento de archivos/File Storage Instituciones Financieras/Financial Institutions Foros/Forums Tableros de Mensajes/Message boards



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 28 de 80

		Juego/Gambling
		Juegos/Games
		Gobierno/Government
		Odio/Discriminación/Hate/Discrimination
		Salud y condición física/Health and Fitness
		• Humor
		Mensajería instantánea/Instant Messaging
		Empleo/Jobs/Employment
		Lencería/Bikini/Lingerie/Bikini
		Peliculas/Movies
		Música/Music
		Noticias/medios/News/Media
		Sin Fines de Lucro/Non-Profits
		Desnudez/Nudity Pap/File (Pap/File sharing)
		• P2P/File/P2P/File sharing
		Dominios aparcados/Parked Domains Dhata Charing (Phata Charing)
		Photo Sharing/Photo Sharing
		• Podcasts
		Política/Politics
		Pornografía/Pornography
		Portales/Portals
		Proxy/Anonymizer
		Radio/Emisoras/Broadcasting station
		Religioso/Religious
		Investigación/Referencia/Research/Reference
		Motores de búsqueda/Search Engines
		Sexualidad/Sexuality
		Redes sociales/Social Networking
		Software/Tecnología/Software/Technology
		Deportes/Sports
		Tasteless
		Televisión/
		Tabaco/Tobacco
		Viajes/Travel
		Video Sharing
		Visual Search Engines
		Armas /Weapons
		• Web Spam
		• Webmail
		Malware
		Drive-by Downloads/Exploits
		Mobile Threats
		Suspicious Response
1.12	Seguridad	Dynamic DNS
		• Botnet
		Phishing High Disk Sites and Leasting
		High Risk Sites and Locations

RED INALÁMBRICA

Cantidad: 1 Router

Carrinada: 1 Modici		
ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS		
ITEM CARACTERISTICA MINIMA		
1. DESCRIPCION DEL EQUIPO		
1.1 Marca	Si – Especificar	



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 29 de 80

1.2	Modelo de referencia	Especificar
		Rack máximo de 1U (Una Unidad de Rack)
1.3	Tipo	2. PROCESAMIENTO
2.1	Cantidad	1
2.2	Cantidad de Núcleos	Dual Core CPU o superior
	Velocidad Velocidad	1066Mhz
	Arquitectura	PPC
	Triquitectura	3. MEMORIA
3.1	Cantidad	1 módulos
3.2	RAM incorporada	2GB (1 x 2GB)
	Tipo	SODIMM DDR
	Velocidad	1600MHZ o superior
3.5	Cantidad de Slots	1 slots SODIMM DDR
		4. UNIDAD
	9 1	1mpps
		13 puertos 10/100/1000 Mbps Gigabit Ethernet with Auto-MD/X
4.3	Puerto PoE	1
4.4	Ranura de Almacenamiento	Onboard NAND memory chip, one microSD card slot
		1 DB9 RS232C asynchronous serial port
	Temperatura	Entre -30C y +60C
		IEC C14 standard connector 110/220V, PoE 12V-24V
	Sensor de Voltaje	Si
	Sensor de Temperatura	Si Si
4.9	Switch de Reset	ACTERISTICAS DE SOFTWARE
5.1	Licencia y Actualizaciones	Vitalicias
	Gestión y Administración GUI (graphical	
5.2	user interface)	GUI over IP and MAC
5.3	Gestión y Administración CLI (command line interface)	CLI with Telnet, SSH, Local console and Serial Console
5.4	Soporte de API (Application Programming Interface)	For programming tools
5.5	Interfaz de Gestión Web	Si
5.6	Soporte Ipv4 e Ipv6	Si
5.7	Firewall	 Modulo de Gestión de Firewall Administración de conexiones internas Marcado de paquetes Filtrado de ip, rango de direcciones, rango de puertos, protocolos ip, DSCP, lista de direcciones dinámicas y estáticas Capa 7 coincidente. Comparar paquetes por contenido específicos en expresiones regulares
5.8	Soporte Layer 2 Forwarding	Multiples Bridging ®STP
5.9	Soporte de Failover	Si
	Soporte de Balanceo de Cargas	Si
		Soporte para RIP v1 y v2, OSPF v2, BGP v4
5.12	Routing For Ipv6	Soporte para RIPng, OSPFv3, BGP
5.13	Soporte VRF Virtual Routing and Forwarding	Si
5.14	Soporte MPLS Networks	Static Label bindings protocol lpv4 Label Distribution protocol for lpv4 RVSP Traffic Engineering Tunnels VPLS MP-BGP based autidiscovery and signaling MP-BGP based MPLS IP VPN



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 30 de 80

	Г	In a set to
5.15	Soporte VPN IPSEC	Ipsec tunnel and transport mode, certificate or PSK, AH and ESP security
5 16	Soporte VPN Point to Point Tunneling	protocol, unlimited connections OpenVPN, PPTP, PpoE, L2TP, unlimited connections
	Soporte Advanced PPP Features	MLPPP, BCP, unlimited connections
	Soporte Simple Tunnels	IPIP, EoIP, unlimited connections
	Soporte 6to4 tunnel	Ipv6 over Ipv4 Network
	Soporte VLAN – IEEE802.1q	Virtual LAN support, Q in Q support, unlimited VLAN Interfaces
0.20	2000110 12111 122202.119	Limit data rate for certain IP 30ddresses, subnets, protocols, ports,
		and other parameters
		limit peer-to-peer traffic
		prioritize some packet flows over others
		use queue bursts for faster web browsing
5.21	Soporte QoS Calidad de Servicio	apply queues on fixed time intervals
	·	share available traffic among users equally, or depending on the
		load of the channel
		supports Hierarchical Token Bucket (HTB) QoS system with
		CIR, MIR, burst and priority support and QoS implementation -
		Simple queues.
		Regular HTTP proxy
		• Transparent proxy
		Access list by source, destination, URL and requested
		method (HTTP firewall)
		Cache access list to specify which objects to cache, and which not.
5.22	Sonorte Web Provv	Direct Access List to specify which resources should be
3.22	Soporte Web Proxy	accessed directly, and which - through another proxy
		server
		Logging facility
		SOCKS proxy support
		Parent proxy support
		Cache storage on external drives
		Ping, traceroute
		Bandwidth test, ping flood
		Packet sniffer, torch The dealth
		• Telnet, SSH
		E-mail and SMS send tools Automated script execution tools
		CALEA data mirroring
5.23	Herramientas de Gestión y Administración	• File Fetch tool
	de Redes	Active connection table
		NTP Client and Server
		TFTP server
		Dynamic DNS updater
		VRRP redundancy support
		SNMP for providing graphs and stats
F 0 1		RADIUS client and server (User Manager)
5.24	Software de Gestión y Monitoreo	Vitalicio, especificar
	6. INSTALACION	I, CONFIGURACION Y PUESTA A PUNTO
		Instalación y aseguramiento del equipo, con sus respectivos soportes para Rack de 19". Instalación de los demás elementos de hardware y
6.1	Instalación	módulos (fuentes, módulos de puertos, módulos SFP y otro hardware que
0.1	Instalacion	aplique). Conectar a las redes eléctricas reguladas y redes de datos
		necesarias.
-	Operformaniée de band. Operformaniée	Configuración del hardware y el Software del Router que garantice el
6.2	Configuración de hardware y Software	correcto funcionamiento de los accesorios y de sus partes. Configuración
	•	



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 31 de 80

Т	
	de las unidades, interfaces y módulos para garantizar la conectividad, convergencia y compatibilidad con los demás equipos de la red. Configuración de los enlaces principales y conexiones hacia los servicios de acceso contratados con los ISP. La configuración del Router podría incluir (sin limitarse a algunos en
Configuración de Servicios	particular) los siguientes servicios o protocolos, los cuales durante esta etapa podrán ser requeridos por el Instituto: Gestión Web, Interface gráfica web segura (https), SNMP v1 v2 y v3. Registro de log y de sesiones. Varios niveles de acceso y privilegio con protección de contraseña. NTP sincronizando clientes y servidores. Configuración de perfiles y políticas de grupos de usuarios basados en Mac Address o IP. Auto negociación de puertos y tipos de cables Auto-MDI/MDIX. Protección contra tormentas de paquetes. Negociación dúplex en todos los puertos. QoS básica y avanzada de código de servicio diferenciado. Configuración de VLANs. Servidor DHCP. Servidor DNS Políticas de Seguridad según directrices administrativas Listas de Acceso Seguridad Perimetral. Filtrado de Contenidos personalizado a los diferentes grupos y perfiles. Administración de los recursos de conectividad (Internet, L2L) VPN, servidor y usuarios con los protocolos exigidos en el equipo. Software de Gestión y Monitoreo. Políticas de Acceso a los equipos de Administración de Red. Soporte y etiquetado de VLANs. Enrutamiento estático y dinámico IP. Seguridad de puertos permitiendo solo el acceso a ciertas direcciones MAC. Listas de control de Acceso ACL. Limitación de velocidad por puerto y Control de Broadcast. Duplicidad de puertos y Actualización de software.
Puesta a punto	Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de los equipos, de los sistemas operativos instalados, de las configuraciones de seguridad realizadas, la interacción con los equipos de red, y en general garantizar y configurar el acceso de los diferentes usuarios del Instituto de acuerdo a los perfiles definidos
	NTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE
Cobertura	Un (1) año, Certificado por el fabricante. En partes, mano de obra al equipo completo, accesorios y periféricos relacionados en estas especificaciones. Los repuestos deberán ser originales, nuevos y embalados en su respectivo empaque. Igualmente el servicio debe incluir diagnóstico, soporte remoto y actualizaciones, además de reparación de hardware en el sitio, si se requiere para resolver un problema, durante el tiempo de la garantía.
Período de cobertura	24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, siete días por semana.
	FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA
	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor
Cobertura	En partes, mano de obra al equipo completo, accesorios y periféricos relacionados en estas especificaciones. Los repuestos deberán ser originales, nuevos y embalados en su respectivo empaque. Igualmente el servicio debe incluir diagnóstico, soporte remoto y actualizaciones,
	Puesta a punto 7. GARAI Tiempo Cobertura Período de cobertura 8. SOPORTE Y ATENCIÓN DE I



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 32 de 80

		además de reparación de hardware en el sitio, si se requiere para resolver un problema, durante el tiempo de la garantía. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta según nivel de criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar solución oportuna
		a los reportes de falla y/o solicitudes.
8.3	Período de cobertura	24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana, incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la reparación, máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a su condición operativa.

ACCESS POINT

Cantidad: 15 Access Point

ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS					
	ITEM	CARACTERISTICA MINIMA			
1. DESCRIPCION DEL EQUIPO					
1.1	Marca	Si - Especificar			
1.2	Modelo de referencia	Especificar			
1.3	Tipo	Carcasa para interiores a muro o techo			
	2. UNIDAD				
2.1	Procesador	1			
2.2	Velocidad de Procesador CPU	600Mhz o superior			
2.3	Memoria RAM	64 MB DDR Onboard memory o superior			
2.4	Puertos Ethernet	1 Gigabit Ethernet port with Auto-MDI/X			
2.5	Power Options	PoE: 8-30VDC on Port Ethernet Consuption 14W at 24V			
2.6	Wireless Standard	802.11b/g/n support			
2.7	Potencia de la Tarjeta Inalámbrica	1000mW			
2.8	Antenas	2 antenas de ganancia de 5dBi o superior			
2.9	Expansión de Tarjetas Inalámbricas	1 slot miniPCle for 802.11			
2.10	Expansión de Antenas	Soporte para conectar 3 antenas adicionales			
2.11	. 45:155 5 5	1 USB 2.0 port			
2.12	Slot para SIM	SIM slot 3g			
2.13	Sensores de voltaje	Si			
	Sensores de temperatura	Si			
	Soporte de aseguramiento a la pared	Si			
2.16	Fuente y PoE Injector	Si			
2.17	Switch de Reset	Si			
2.18	Carcasa	Si – Color blanco o beige			
		CTERISTICAS DE SOFTWARE			
3.1	Licencia y Actualizaciones	Vitalicias			
3.2	Autonomía de administración y operación de los Access Point	No requiere Controladora			
3.3	Gestión y Administración GUI (graphical user interface)	GUI over IP and MAC			



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 33 de 80

	Gestión y Administración CLI (command	
3.4	line interface)	CLI with Telnet, SSH, Local console and Serial Console
3.5	Soporte de API (Application Programming Interface)	For programming tools
3.6	Interfaz de Gestión Web	Si
3.7	Soporte IPv4 e IPv6	Si
3.8	Firewall	Modulo de Gestión de Firewall Administración de conexiones internas Marcado de paquetes Filtrado de ip, rango de direcciones, rango de puertos, protocolos ip, DSCP, lista de direcciones dinámicas y estáticas Capa 7 coincidente. Comparar paquetes por contenido específicos en expresiones regulares
3.9	Wireless	IEEE802.11a/b/g/n wireless client and access point Client polling RTS/CTS Wireless Distribution System (WDS) Virtual AP WEP, WPA, WPA2 encryption Access control list Wireless client roaming WMM HWMP+ Wireless MESH protocol MME wireless routing protocol
3.10	Hotspot	Plug-n-Play access to the Network • Authentication of local Network Clients • User Accounting • RADIUS support for Authentication and Accounting • Configurable bypass for non-interactive devices • Walled garden for browsing exceptions • Trial user and Advertisement modes
3.11	Soporte Layer 2 Forwarding	Multiples Bridging (R)STP MESH WDS
3.12	Routing For IPv4	Soporte para RIP v1 y v2, OSPF v2, BGP v4
	Routing For IPv6	Soporte para RIPng, OSPFv3, BGP
3.14	Soporte VRF Virtual Routing and Forwarding	Si
3.15	Soporte MPLS Networks	Static Label bindings protocol IPv4 Label Distribution protocol for IPv4 RVSP Traffic Engineering Tunnels VPLS MP-BGP based autidiscovery and signaling MP-BGP based MPLS IP VPN
3.16	Soporte VPN IPSEC	Ipsec tunnel and transport mode, certificate or PSK, AH and ESP security protocol.
3.17	Soporte VPN Point to Point Tunneling	OpenVPN, PPTP, PPoE, L2TP
	Soporte Advanced PPP Features	MLPPP, BCP
	Soporte Simple Tunnels	IPIP, EoIP
	Soporte 6to4 tunnel	IPv6 over IPv4 Network
3.21	Soporte VLAN - IEEE802.1q	Virtual LAN support, Q in Q support, unlimited VLAN Interfaces
3.22	Soporte QoS Calidad de Servicio	Limit data rate for certain IP adresses, subnets, protocols, ports, and other parameters limit peer-to-peer traffic



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 34 de 80

		prioritize some packet flows over others
		use queue bursts for faster web browsing
		apply queues on fixed time intervals
		share available traffic among users equally, or depending on the
		load of the channel
		supports Hierarchical Token Bucket (HTB) QoS system with
		CIR, MIR, burst and priority support and QoS implementation -
		Simple queues.
		Regular HTTP proxy
		Transparent proxy
		Access list by source, destination, URL and requested
		method (HTTP firewall)
		Cache access list to specify which objects to cache, and
		which not.
3.23	Soporte Web Proxy	Direct Access List to specify which resources should be
0.20		accessed directly, and which - through another proxy
		server
		Logging facility
		SOCKS proxy support
		Parent proxy support
		Cache storage on external drives
		Ping, traceroute
		Bandwidth test, ping flood
		Packet sniffer, torch
		• Telnet, SSH
		E-mail and SMS send tools
		Automated script execution tools CALEA data mirroring
3.24	Herramientas de Gestión y Administración	File Fetch tool
3.24	de Redes	Active connection table
		NTP Client and Server
		TFTP server
		Dynamic DNS updater
		VRRP redundancy support SNMP for providing groups and state
		SNMP for providing graphs and stats DADUS client and conver (Lear Manager)
2 25	Coffeenanda Contión y Manitona	RADIUS client and server (User Manager) Si Fanacidian vitaliais
3.23	Software de Gestión y Monitoreo	Si, Especificar, vitalicio CONFIGURACION Y PUESTA A PUNTO
	4. INSTALACION,	
		Instalación y aseguramiento del equipo, con sus respectivos soportes a
1 4 4	la stale si é a	muro. Instalación de los demás elementos de hardware y módulos
4.1	Instalación	(fuentes, antenas, tarjetas, módulos, PoE Injector y otro hardware que
		aplique). Conectar a las redes eléctricas reguladas y redes de datos
<u> </u>		necesarias.
		Configuración del hardware y el Software de los equipos que garantice el
		correcto funcionamiento de los accesorios y de sus partes. Configuración
4.2	Configuración de hardware y Software	de las unidades, interfaces y módulos para garantizar la conectividad,
1		convergencia y compatibilidad con los demás equipos de la red.
		Configuración de los enlaces y conexiones hacia los equipos de acceso
		y core.
		La configuración de los equipos podría incluir (sin limitarse a algunos en
		particular) los siguientes servicios o protocolos, los cuales durante esta
4.3	Configuración de Servicios	etapa podrán ser requeridos por el Instituto:
		Gestión Web, Interface gráfica web segura (https), SNMP v1 v2 y v3.
		Registro de log y de sesiones.
		Varios niveles de acceso y privilegio con protección de contraseña.
·	1	,, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 35 de 80

NTP sincronizando clientes y servidores. Configuración de perfiles y políticas de grupos Mac Address o IP. Auto negociación de puertos y tipos de cables Protección contra tormentas de paquetes. Negociación dúplex en todos los puertos. QoS básica y avanzada de código de servicio Configuración de VLANs. Servidor DHCP. Servidor DNS Políticas de Seguridad según directrices admit Listas de Acceso Diseño e Implementación de Portal Cautivo per CCS3. Filtrado de Contenidos personalizado a los diferenciados de conectividas Administración de los recursos de conectividas por la protectiva de la conectivida de la conectivi	s Auto-MDI/MDIX. o diferenciado. ninistrativas
 Configuración de perfiles y políticas de grupos Mac Address o IP. Auto negociación de puertos y tipos de cables Protección contra tormentas de paquetes. Negociación dúplex en todos los puertos. QoS básica y avanzada de código de servicio Configuración de VLANs. Servidor DHCP. Servidor DNS Políticas de Seguridad según directrices admi Listas de Acceso Diseño e Implementación de Portal Cautivo per CCS3. Filtrado de Contenidos personalizado a los difi Administración de los recursos de conectividad 	s Auto-MDI/MDIX. o diferenciado. ninistrativas
Mac Address o IP. Auto negociación de puertos y tipos de cables Protección contra tormentas de paquetes. Negociación dúplex en todos los puertos. QoS básica y avanzada de código de servicio Configuración de VLANs. Servidor DHCP. Servidor DNS Políticas de Seguridad según directrices admi Listas de Acceso Diseño e Implementación de Portal Cautivo per CCS3. Filtrado de Contenidos personalizado a los difi Administración de los recursos de conectividad	s Auto-MDI/MDIX. o diferenciado. ninistrativas
 Auto negociación de puertos y tipos de cables Protección contra tormentas de paquetes. Negociación dúplex en todos los puertos. QoS básica y avanzada de código de servicio Configuración de VLANs. Servidor DHCP. Servidor DNS Políticas de Seguridad según directrices admi Listas de Acceso Diseño e Implementación de Portal Cautivo per CCS3. Filtrado de Contenidos personalizado a los dife Administración de los recursos de conectivida 	o diferenciado. ninistrativas
 Protección contra tormentas de paquetes. Negociación dúplex en todos los puertos. QoS básica y avanzada de código de servicio Configuración de VLANs. Servidor DHCP. Servidor DNS Políticas de Seguridad según directrices admi Listas de Acceso Diseño e Implementación de Portal Cautivo per CCS3. Filtrado de Contenidos personalizado a los difi Administración de los recursos de conectividad 	o diferenciado. ninistrativas
 Negociación dúplex en todos los puertos. QoS básica y avanzada de código de servicio Configuración de VLANs. Servidor DHCP. Servidor DNS Políticas de Seguridad según directrices admi Listas de Acceso Diseño e Implementación de Portal Cautivo per CCS3. Filtrado de Contenidos personalizado a los diferenciados Administración de los recursos de conectividados 	iinistrativas
 QoS básica y avanzada de código de servicio Configuración de VLANs. Servidor DHCP. Servidor DNS Políticas de Seguridad según directrices admi Listas de Acceso Diseño e Implementación de Portal Cautivo per CCS3. Filtrado de Contenidos personalizado a los diferenciados de los recursos de conectivida 	iinistrativas
 Configuración de VLANs. Servidor DHCP. Servidor DNS Políticas de Seguridad según directrices admi Listas de Acceso Diseño e Implementación de Portal Cautivo per CCS3. Filtrado de Contenidos personalizado a los difi Administración de los recursos de conectividad 	iinistrativas
 Servidor DHCP. Servidor DNS Políticas de Seguridad según directrices admi Listas de Acceso Diseño e Implementación de Portal Cautivo per CCS3. Filtrado de Contenidos personalizado a los difi Administración de los recursos de conectividad 	
 Servidor DNS Políticas de Seguridad según directrices admi Listas de Acceso Diseño e Implementación de Portal Cautivo per CCS3. Filtrado de Contenidos personalizado a los difi Administración de los recursos de conectividad 	
 Políticas de Seguridad según directrices admi Listas de Acceso Diseño e Implementación de Portal Cautivo per CCS3. Filtrado de Contenidos personalizado a los diferenciones de Conectividados de los recursos de los recursos de conectividados de los recursos de los	
 Listas de Acceso Diseño e Implementación de Portal Cautivo per CCS3. Filtrado de Contenidos personalizado a los diferenciados de los recursos de conectividados personalizados personaliza	
 Diseño e Implementación de Portal Cautivo per CCS3. Filtrado de Contenidos personalizado a los diferenciados de los recursos de conectividados personalizados persona	ersonalizado en HTML5 y
CCS3. • Filtrado de Contenidos personalizado a los difi • Administración de los recursos de conectivida	ersonalizado en HTML5 y
Filtrado de Contenidos personalizado a los difirmados de los recursos de conectividas de los recursos de los recursos de los recursos de los recursos de conectividas de los recursos de	
Administración de los recursos de conectivida	
VPN, servidor y usuarios con los protocolos es	xigiaos en el equipo.
Software de Gestión y Monitoreo. Delféises de Assess e les agricos de Administration de Admi	stranića do De-l
Políticas de Acceso a los equipos de Administ Canada y attinuatada de VI ANI	stracion de Red.
Soporte y etiquetado de VLANs. Forestamiento estática y disámica ID.	
Enrutamiento estático y dinámico IP.	
Seguridad de puertos permitiendo solo el acce	eso a ciertas direcciones
MAC.	
Listas de control de Acceso ACL. Listito de control de Acceso ACL. Listito de control de Acceso ACL. Listito de control de Acceso ACL.	de Doordoort
Limitación de velocidad por usuario y Control de Distribution de velocidad por usuario y Control de Contr	de Broadcast.
Duplicidad de puertos y Actualización de softw	
Redes Inalámbricas Virtuales con su respective disconsiderates de la constante de la cons	vo esquema de
direccionamiento, enrutamiento y seguridad.	
Realizar las pruebas que determinen el corr	
dispositivos, de los sistemas operativos	os instalados, de las
4.4 Puesta a punto configuraciones de seguridad realizadas, la inte	teracción con los equipos
de red, y en general, garantizar y configurar el	teracción con los equipos I acceso de los diferentes
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y en general, garantizar y configurar el usuarios y en general y en	teracción con los equipos I acceso de los diferentes
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos.	teracción con los equipos I acceso de los diferentes
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE	teracción con los equipos I acceso de los diferentes
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE Un (1) año, Certificado por el fabricante.	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE Un (1) año, Certificado por el fabricante. En partes, mano de obra al equipo completo,	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles o, accesorios y periféricos
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE Un (1) año, Certificado por el fabricante. En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, puevos y embalados en su respecti	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles o, accesorios y periféricos s repuestos deberán ser
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE Un (1) año, Certificado por el fabricante. En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles o, accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE Un (1) año, Certificado por el fabricante. En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles o, accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente remoto y actualizaciones,
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE 1. Tiempo Un (1) año, Certificado por el fabricante. En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles e, accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente remoto y actualizaciones, sitio, si se requiere para
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE 1. Tiempo Un (1) año, Certificado por el fabricante. En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si resolver un problema, durante el tiempo de la garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5.2 Cobertura	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles e, accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente remoto y actualizaciones, sitio, si se requiere para parantía.
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE 1. Tiempo 1. Un (1) año, Certificado por el fabricante. 2. En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si resolver un problema, durante el tiempo de la garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5.1 Tiempo 5.2 Cobertura 24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día,	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles e, accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente remoto y actualizaciones, sitio, si se requiere para parantía. a, siete días por semana.
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE 1. Tiempo 1. Un (1) año, Certificado por el fabricante. 2. En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si resolver un problema, durante el tiempo de la ga 5.3 Período de cobertura 2. 24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día 6. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONT	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles e, accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente remoto y actualizaciones, sitio, si se requiere para parantía. a, siete días por semana.
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE 1. Tiempo 1. Un (1) año, Certificado por el fabricante. 2. En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si resolver un problema, durante el tiempo de la ga 24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 6. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONT Cinco (5) años, Certificado por el proveedor	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles e accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente remoto y actualizaciones, sitio, si se requiere para parantía. a, siete días por semana. TRATISTA
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE 5.1 Tiempo Un (1) año, Certificado por el fabricante. En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si resolver un problema, durante el tiempo de la ga 5.3 Período de cobertura 24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 6. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONT Cinco (5) años, Certificado por el proveedor En partes, mano de obra al equipo completo,	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles e acuerdo a los perfiles e, accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente remoto y actualizaciones, sitio, si se requiere para parantía. a, siete días por semana. TRATISTA o, accesorios y periféricos
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE 5.1 Tiempo Un (1) año, Certificado por el fabricante. En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si resolver un problema, durante el tiempo de la ga 5.3 Período de cobertura 24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 6. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONT En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los relacionados en estas especificaciones.	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles e acuerdo a los perfiles e, accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente remoto y actualizaciones, sitio, si se requiere para parantía. TRATISTA , accesorios y periféricos s repuestos deberán ser
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE 5.1 Tiempo Un (1) año, Certificado por el fabricante. En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si resolver un problema, durante el tiempo de la ga 5.3 Período de cobertura 24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 6. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONT 6.1 Tiempo Cinco (5) años, Certificado por el proveedor En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles e acuerdo a los perfiles e, accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente remoto y actualizaciones, sitio, si se requiere para parantía. A, siete días por semana. TRATISTA TRATISTA TRATISTA
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE 1. Tiempo Un (1) año, Certificado por el fabricante. En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si resolver un problema, durante el tiempo de la ga 5.3 Período de cobertura 24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 6. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONT Cinco (5) años, Certificado por el proveedor En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si resolver un problema de la garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos.	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles e acuerdo a los perfiles e, accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente remoto y actualizaciones, sitio, si se requiere para parantía. TRATISTA , accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente remoto y actualizaciones, remoto y actualizaciones,
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE 1. Tiempo 1. Un (1) año, Certificado por el fabricante. En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si resolver un problema, durante el tiempo de la ga 5.3 Período de cobertura 24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 6. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONT En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si servicio debe incluir diagnóstico, soporte reademás de reparación de hardware en el si servicio debe incluir diagnóstico, soporte reademás de reparación de hardware en el si servicio debe incluir diagnóstico, soporte reademás de reparación de hardware en el si servicio debe incluir diagnóstico, soporte reademás de reparación de hardware en el si servicio debe incluir diagnóstico, soporte reademás de reparación de hardware en el si servicio debe incluir diagnóstico, soporte reademás de reparación de hardware en el si servicio debe incluir diagnóstico, soporte reademás de reparación de hardware en el si servicio debe incluir diagnóstico, soporte reademás de reparación de hardware en el si servicio debe incluir diagnóstico, soporte reademás de reparación de hardware en el si servicio debe incluir diagnóstico, soporte reademás de reparación de hardware en el si servicio debe incluir diagnóstico, soporte reademás de reparación de hardware en el si servicio debe incluir diagnóstico, soporte reademás de reparación de hardware en el si servicio debe incluir diagnóstico.	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles e acuerdo a los perfiles e, accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente remoto y actualizaciones, sitio, si se requiere para parantía. TRATISTA , accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente remoto y actualizaciones, sitio, si se requiere para
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE 1. Tiempo Un (1) año, Certificado por el fabricante. En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si resolver un problema, durante el tiempo de la ga (5.3) Período de cobertura (24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día) (5.3) Período de cobertura (24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día) (6.4) Tiempo (5) años, Certificado por el proveedor (6.5) años, Certificado por el proveedor (7) Partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si resolver un problema, durante el tiem	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles en accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente remoto y actualizaciones, sitio, si se requiere para parantía. TRATISTA TRATIS
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE 5.1 Tiempo Un (1) año, Certificado por el fabricante. En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si resolver un problema, durante el tiempo de la ga 5.3 Período de cobertura 5.2 Período de cobertura 6. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONT En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si resolver un problema, durante el tiem Este servicio debe incluir software de gestión	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles en accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente remoto y actualizaciones, sitio, si se requiere para parantía. TRATISTA a, accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente remoto y actualizaciones, sitio, si se requiere para mpo de la garantía. Ty monitoreo, graficas de
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE 5.1 Tiempo Un (1) año, Certificado por el fabricante. En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si resolver un problema, durante el tiempo de la ga 5.3 Período de cobertura 24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 6. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONT En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si resolver un problema, durante el tiem servicio debe incluir software de gestión tráfico, estadísticas e informes, reconfigu	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles en accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente remoto y actualizaciones, sitio, si se requiere para parantía. TRATISTA TRATIS
de red, y en general, garantizar y configurar el usuarios y a las diferentes redes del Instituto definidos. 5. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE 5.1 Tiempo Un (1) año, Certificado por el fabricante. En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si resolver un problema, durante el tiempo de la ga 5.3 Período de cobertura 5.3 Período de cobertura 6. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONT En partes, mano de obra al equipo completo, relacionados en estas especificaciones. Los originales, nuevos y embalados en su respecti el servicio debe incluir diagnóstico, soporte re además de reparación de hardware en el si resolver un problema, durante el tiem Este servicio debe incluir software de gestión	teracción con los equipos l acceso de los diferentes de acuerdo a los perfiles en accesorios y periféricos s repuestos deberán ser tivo empaque. Igualmente remoto y actualizaciones, sitio, si se requiere para parantía. TRATISTA TRATIS



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 36 de 80

		tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta según nivel de criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes.
6.3	Período de cobertura	24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana, incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la reparación, máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a su condición operativa.

SWITCHES DE ACCESO

Cantidad: 5 Switches de 24 puertos

ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS					
ITEM CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS					
	1. DESCRIPCION DEL EQUIPO				
1.1	Marca	Si - Especificar			
1.2	Modelo de referencia	Especificar			
1.3	Tipo de Chasis	Rack máximo de 1U (Una Unidad de Rack)			
2. PROCESAMIENTO					
2.1	Cantidad	1 Procesador			
2.2	Procesador	ARM			
2.3	Velocidad de procesamiento	333 Mhz o Superior			
2.4	Memoria Flash	128 MB o Superior			
2.5	Memoria RAM	128 MB o Superior			
2.6	Tamaño de Buffer	512 KB o Superior			
3. DESEMPEÑO					
3.1	Latencia @ 100/1000	Menor a 5 Microsegundos			
3.2	Velocidad	41.7 millones de pps o Superior			
3.3	Capacidad de Conmutación	56 Gbps o Superior			
3.4	Tamaño de tabla de enrutamiento	32 Registros (IPv4) - 32 Registros (IPv4)			
3.5	Tamaño de la tabla de direcciones MAC	8192 Registros o superior			
		4. PUERTOS			
4.1	Puertos Ethernet RJ-45	24 puertos 10/100/1000, negociación automática			
4.2	Puertos SPF	4 puertos SPF			
	5.	CARACTERÍSTICAS DE GESTIÓN			
5.1	Nivel de Conmutación	Dos (2) o superior			
5.2	Rutas estáticas de nivel 3	32			
5.3	Gestión Sencilla Web	Si			
5.4	Gestión de IP única	Si			
5.5	GUI basada en Web segura:	Si			
5.6	SNMP v1, v2c and v3	Si			
5.7	Registro Local y Remoto por SNMP	Si			
5.8	Registro histórico completo de sesiones:	Si			
5.9	Detección de enlace unidireccional (UDLD)	Si			
5.10	Imágenes dobles en la memoria Flash para actualizaciones	Si			



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 37 de 80

5.11	Duplicidad de puertos para apálicis	Si
3.11	Duplicidad de puertos para análisis Seguridad en la gestión mediante	OI .
	varios niveles	
5.12	de privilegio, con protección de	Si
	contraseñas	
	sincronización de cronometro entre los	
5.13	clientes y los servidores de tiempo	Si
00	distribuidos	Si
	Protocolo de descubrimiento de enlace	
5.14	de capa	Si
5.15	DHCP	Si
5.16	CLI	Si
5.17	RMON	Si
	6. CAF	RACTERÍSTICAS DE CONECTIVIDAD
6.1	Negociación de puertos y tipos de	Si
	cables Auto-MDI/MDIX	
6.2	Control de Flujo IEEE 802.3X	Si
6.3	Soporte de tramas gigantes	Si
6.4	Protección contra tormentas de paquetes	Si
6.5	Negociación dúplex y semiduplex en	Si
	todos los puertos	
6.6	QoS Avanzado	Si
6.7	ToS con punto de código de servicio diferenciado	Si
6.8	Redes LAN virtuales VLANs	Si
6.9	Agregación de enlaces (LACP) hasta 8	Si
	puertos Protocolo de Spanning Tree	
6.10	(STP/RSTP/MSTP)	Si
6.11	Filtrado Multicast	Si
6.12	Separación automática de VLANs de voz	Si
6.13	Enlace ascendente de Fibra óptica @	Si
00	1 Gbps	
		XIBILIDAD Y ALTA DISPONIBILIDAD
7.1	Protocolo Spanning Tree de convergencia rápida	Si
'.1	lEEE 802.1w	ડા
	Protocolo Spanning Tree (IEEE	
7.2	802.1D)	Si
7.3	Spanning Tree multiple IEEE 802.1s	Si
7.4	Agregación de enlaces (trunking)	Si
		JTACIÓN NIVEL 2 Y SERVICIOS NIVEL 3
8.1	Soporte y Etiquetado de VLANs	Si
8.2	Compatibilidad con paquetes tipo JUMBO	Si
8.3	Spanning Tree	Si
8.4	Duplicidad de puertos	Si
8.5	Túneles BPDU	Si
8.6	Direcciones MAC de 8K	Si
8.7	Función de asistente UDP	Si
8.8	Protocolo de resolución de direcciones ARP	Si



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 38 de 80

8.9	Enrutamiento Estático IP	Si
		9. SEGURIDAD
9.1	Acceso seguro a la interface a través de HTTPS	Si
9.2	Autenticación de red 802.1X y RADIUS	Si
9.3	Seguridad de puertos permitiendo solo el acceso a ciertas direcciones MAC	Si
9.4	Asignación automática de usuarios según horario y/o identificación y/o sitio de conexión	Si
9.5	Protección de puertos STP BPDU	Si
9.6	Protección STP Root guard	Si
9.7	Autenticación de puerto por usuario cuando se comparte con Teléfonos IP	Si
9.8	Autenticación vía RADIUS	Si
9.9	Listas de control de Acceso ACL basadas en MAC	Si
		10. CONVERGENCIA
10.1	LLDP-MED configuración automática de dispositivos de red con asignación de QoS	Si
10.2	Asignación de VLANs de manera automática a teléfonos IP	Si
		11. CALIDAD DE SERVICIO
11.1	Generación de prioridades IEEE 802.1	Si
11.2		Si
11.3	asignación de prioridades de nivel 4 (TCP/UDP)	Si
11.4	Clase de servicio (CoS)	Si
	Limitación de velocidad por puerto	Si
11.6		Si
10.1		SUPERVISIÓN Y DIAGNÓSTICO
12.1	Duplicidad de puertos	Si
12.2	Actualización de software con descargas gratuitas desde Internet	Si
46.1	-	13. ENERGIA
13.1	Frecuencia	50/60Hz
13.2		100-240VAC
	14. INSTALAC	ION, CONFIGURACION Y PUESTA A PUNTO
14.1	Instalación	Instalación de cada Switche en los sitios designados por el instituto en los rack disponibles. Instalación de los periféricos (en caso que aplique) y conexión a las redes eléctricas reguladas y redes de datos necesarias, incluyendo las diferentes conexiones de los cables que vienen de los puntos de red distribuidos en el las instalaciones físicas de Instituto.
14.2	Configuración de hardware	Configuración de cada Switche que garantice el correcto funcionamiento de la red de datos y según las directrices del instituto.
14.3	Configuración de Servicios	La configuración del Switche podría incluir (sin limitarse a algunos en particular) los siguientes servicios o protocolos, los cuales durante esta etapa podrán ser requeridos por el Instituto: • Gestión Web, Interface gráfica web segura (https), SNMP v1 v2c y v3. • Registro de log y de sesiones. • Varios niveles de acceso y privilegio con protección de contraseña. • NTP sincronizando clientes y servidores.



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 39 de 80

Puto negociación de puertos y tipos de cables Auto-MDI/MDIX. Control de fujo, tramas gigantes, protección contra tormentas de paquetes. Negociación duplex y semiduplex en todos los puertos. Ocos avanzada y TOS con punto de código de servicio diferenciado. Configuración de VLANs. Agregación de enlaces (LACP) hasta 8 puertos. Filtrado Multicast. Spanning free de convergencia rápida y múltiple Agregación de hasta 8 puertos (LACP) Soporte y etiquetado de VLANs, tuneles BPDU y Direcciones MAC de 8K. Función de asistente de UDP, y protocolo de resolución de direcciones ARP. Enrutamiento estático IP, Autenticación de red 802,1 X y RADIUS. Seguridad de puertos permitiendo solo el acceso a ciertas direcciones MAC. Asignación automática de usuarios según horario y/o identificación y/o sitio de conexión. Protección de puertos STP BPDU, protección STP Root guard. Listas de control de Acceso ACL basadas en MAC. LLDP-MED. Asignación de puertos STP BPDU, protección STP Root guard. Listas de control de Acceso ACL basadas en MAC. LLDP-MED. Asignación de protriodades de tráfico, asignación de prioridades de nivel 4 (TCP/UDP). Limitación de velocidad por puerto y Control de Broadcast. Duplicidad de puertos y Actualización de software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de los dispositivos, de la interacción con los otros equipos de red, y en genera garantizar y configurar el acceso de los differentes usuarios del Instituto de acuerdo a los perfiles definidos por la entidad. 15. GARANTIA y SOPORTE DE FABRICANTE Cobertura 15.1 Tiempo Cinco (5) años, Certificado por el fabricante. Servicio debe incluir diagnóstico, soporte remoto y actualizaciones, además de reparación de hardware en el sitio, si se requiere para resolver un problema, durante el tiempo de la garantiza. 16. SOPORTE Y ATENCION DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Set servicio debe			
15.2 Cobertura		15. GAI	 Control de flujo, tramas gigantes, protección contra tormentas de paquetes. Negociación dúplex y semiduplex en todos los puertos. QoS avanzada y ToS con punto de código de servicio diferenciado. Configuración de VLANs. Agregación de enlaces (LACP) hasta 8 puertos. Filtrado Multicast. Spanning tree de convergencia rápida y múltiple Agregación de hasta 8 puertos (LACP). Soporte y etiquetado de VLANs, túneles BPDU y Direcciones MAC de 8K. Función de asistente de UDP, y protocolo de resolución de direcciones ARP. Enrutamiento estático IP, Autenticación de red 802.1X y RADIUS. Seguridad de puertos permitiendo solo el acceso a ciertas direcciones MAC. Asignación automática de usuarios según horario y/o identificación y/o sitio de conexión. Protección de puertos STP BPDU, protección STP Root guard. Listas de control de Acceso ACL basadas en MAC. LLDP-MED. Asignación de VLANs de manera automática a teléfonos IP. Asignación de prioridades de tráfico, asignación de prioridades de nivel 4 (TCP/UDP). Limitación de velocidad por puerto y Control de Broadcast. Duplicidad de puertos y Actualización de software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de los dispositivos, de la interacción con los otros equipos de red, y en general garantizar y configurar el acceso de los diferentes usuarios del Instituto de acuerdo a los perfiles definidos por la entidad. RANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE
16.3 Período de cobertura 24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, siete días por semana. 16. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA 16.1 Tiempo Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. E proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta segúr nível de criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes. 24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la reparación máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a su condición			En partes, mano de obra al equipo completo, accesorios y periféricos relacionados en estas especificaciones. Los repuestos deberán ser originales, nuevos y embalados en su respectivo empaque. Igualmente el servicio debe incluir diagnóstico, soporte remoto y actualizaciones, además de reparación de hardware en el sitio, si se requiere para resolver un
16.1 Tiempo Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. E proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta segúr nivel de criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes. 24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la reparación máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a su condición	15.2	Poríodo do cobortura	
16.1 Tiempo Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. E proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta segúr nivel de criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes. 24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la reparación máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a su condición	13.3		
Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. E proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta segúr nivel de criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes. Período de cobertura Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos Instalación de nuevas partes y hardware de giención de escalamientos la equipo, plan de contingencia de garantía de fabricante de consultoría tecnológica. E proponente de caso para seguimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de atención, generación de un número de caso para de servicio (ANS) donde describa de caso para de servicio (ANS) donde describa de caso para de caso pa	16.1		
Período de cobertura incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la reparación máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a su condición			Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta según nivel de criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes.
	16.3	Período de cobertura	24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana, incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la reparación, máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a su condición operativa.



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 40 de 80

Cantidad: 5 Switches de 48 puertos

	FSPFC	CIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS
	ITEM	CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS
	11 2111	1. DESCRIPCION DEL EQUIPO
1.1	Marca	Si - Especificar
1.2	Modelo de referencia	Especificar
1.3	Tipo de Chasis	Rack máximo de 1U (Una Unidad de Rack)
1.5	Tipo de Criasis	2. PROCESAMIENTO
2.1	Cantidad	1 Procesador
2.2	Procesador	ARM
2.3	Velocidad de procesamiento	333 Mhz o Superior
2.4	Memoria Flash	128 MB o Superior
2.5	Memoria RAM	128 MB o Superior
2.6	Tamaño de Buffer	512 KB o Superior
2.0	Tamano de Builei	3. DESEMPEÑO
3.1	Latencia @ 100/1000	Menor a 5 Microsegundos
3.2	Velocidad	77.4 millones de pps o Superior
3.3	Capacidad de Conmutación	104 Gbps o Superior
3.4	Tamaño de tabla de enrutamiento	32 Registros (IPv4) - 32 Registros (IPv4)
	Tamaño de tabla de enrutamiento Tamaño de la tabla de direcciones	
3.5	MAC	8192 Registros
	IVIAC	4. PUERTOS
4.1	Puertos Ethernet RJ-45	48 puertos 10/100/1000, negociación automática
4.2	Puertos SPF	4 puertos SPF
7.2	5	. CARACTERÍSTICAS DE GESTIÓN
5.1	Nivel de Conmutación	Dos (2) o superior
5.2	Rutas estáticas de nivel 3	32
5.3	Gestión Sencilla Web	Si
5.4	Gestión de IP única	Si
5.5	GUI basada en Web segura:	Si
5.6	SNMP v1, v2c and v3	Si
5.7	Registro Local y Remoto por SNMP	Si
	Registro histórico completo de	
5.8	sesiones:	Si
	Detección de enlace unidireccional	
5.9	(UDLD)	Si
5.40	Imágenes dobles en la memoria	
5.10	Flash para actualizaciones	Si
5.11	Duplicidad de puertos para análisis	Si
	Seguridad en la gestión mediante	
5.12	varios niveles	Si
5.12	de privilegio, con protección de	21
	contraseñas	
	sincronización de cronometro entre	
5.13	los clientes y los servidores de	Si
	tiempo distribuidos	
5.14	Protocolo de descubrimiento de	Si
	enlace de capa	
5.15	DHCP	Si
		Si
5.17	RMON	Si
		ARACTERÍSTICAS DE CONECTIVIDAD
6.1	Negociación de puertos y tipos de	Si
J. I	cables Auto-MDI/MDIX	<u> </u>



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 41 de 80

6.2	Control do Fluio IEEE 902 2V	c :
	Control de Flujo IEEE 802.3X	Si O:
6.3	Soporte de tramas gigantes	Si
6.4	Protección contra tormentas de	Si
	paquetes	
6.5	Negociación dúplex y semiduplex en	Si
	todos los puertos	
6.6	QoS Avanzado	Si
6.7	ToS con punto de código de servicio	Si
0.7	diferenciado	SI
6.8	Redes LAN virtuales VLANs	Si
	Agregación de enlaces (LACP)	0:
6.9	hasta 8 puertos	Si
	Protocolo de Spanning Tree	
6.10	(STP/RSTP/MSTP)	Si
6.11	Filtrado Multicast	Si
	Separación automática de VLANs de	
6.12	VOZ	Si
	Enlace ascendente de Fibra óptica	
6.13	@ 1 Gbps	Si
		EXIBILIDAD Y ALTA DISPONIBILIDAD
	Protocolo Spanning Tree de	ENDEDAD I ALIA DIOFORIBILIDAD
7.1	convergencia rápida	Si
7.1		SI
	IEEE 802.1w	
7.2	Protocolo Spanning Tree (IEEE	Si
7.0	802.1D)	0:
7.3	Spanning Tree multiple IEEE 802.1s	Si
7.4	Agregación de enlaces (trunking)	Si
- 4		MUTACIÓN NIVEL 2 Y SERVICIOS NIVEL 3
8.1	Soporte y Etiquetado de VLANs	Si
8.2	Compatibilidad con paquetes tipo	Si
	JUMBO	
8.3	Spanning Tree	Si
8.4	Duplicidad de puertos	Si
8.5	Túneles BPDU	Si
8.6	Direcciones MAC de 8K	Si
8.7	Función de asistente UDP	Si
8.8	Protocolo de resolución de	Si
0.0	direcciones ARP	OI .
8.9	Enrutamiento Estático IP	Si
		9. SEGURIDAD
0.4	Acceso seguro a la interface a	C :
9.1	través de HTTPS	Si
0.0	Autenticación de red 802.1X y	0:
9.2	RADIUS	Si
	Seguridad de puertos permitiendo	
9.3	solo el acceso a ciertas direcciones	Si
-10	MAC	
	Asignación automática de usuarios	
9.4	según horario y/o identificación y/o	Si
0.4	sitio de conexión	<u></u>
9.5	Protección de puertos STP BPDU	Si
9.6	Protección STP Root guard	Si
0.0	i rotocolori o ri i root guaru	Oi .
	Autenticación de nuerto por usuario	
9.7	Autenticación de puerto por usuario cuando se comparte con Teléfonos	Si



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 42 de 80

	IP	
9.8	Autenticación vía RADIUS	Si
9.9	Listas de control de Acceso ACL basadas en MAC	Si
		10. CONVERGENCIA
10.1	LLDP-MED configuración automática de dispositivos de red	Si
	con asignación de QoS	
10.2	Asignación de VLANs de manera automática a teléfonos IP	Si
		11. CALIDAD DE SERVICIO
11.1	Generación de prioridades IEEE 802.1	Si
11.2	asignación de prioridades de tráfico	Si
11.3	asignación de prioridades de nivel 4 (TCP/UDP)	Si
11.4	Clase de servicio (CoS)	Si
11.5		Si
11.6	Control de Broadcast	Si 2. SUPERVISIÓN Y DIAGNÓSTICO
12.1	Duplicidad de puertos	Si
	Actualización de software con	
12.2	descargas gratuitas desde Internet	Si
		13. ENERGIA
13.1	Frecuencia	50/60Hz
13.2	Fuente	100-240VAC CION, CONFIGURACION Y PUESTA A PUNTO
	14. III31ALA	Instalación de cada Switche en los sitios designados por el instituto en los rack
		disponibles. Instalación de los periféricos (en caso que aplique) y conexión a
14.1	Instalación	las redes eléctricas reguladas y redes de datos necesarias, incluyendo las
		diferentes conexiones de los cables que vienen de los puntos de red distribuidos en el las instalaciones físicas de Instituto.
14.2	Configuración de hardware	Configuración de cada Switche que garantice el correcto funcionamiento de la red de datos y según las directrices del instituto.
		La configuración del Switche podría incluir (sin limitarse a algunos en
		particular) los siguientes servicios o protocolos, los cuales durante esta etapa
		podrán ser requeridos por el Instituto: • Gestión Web, Interface gráfica web segura (https), SNMP v1 v2c y v3.
		Registro de log y de sesiones.
		Varios niveles de acceso y privilegio con protección de contraseña.
		NTP sincronizando clientes y servidores.
		Protocolo de descubrimiento de enlace de capa, DHCP, CLI, RMON. Auto pogogiagión de puedes y tipos de caples Auto MDI/MDIX
		 Auto negociación de puertos y tipos de cables Auto-MDI/MDIX. Control de flujo, tramas gigantes, protección contra tormentas de paquetes.
14.3	Configuración de Servicios	Negociación dúplex y semiduplex en todos los puertos.
	Ğ	QoS avanzada y ToS con punto de código de servicio diferenciado.
		Configuración de VLANs.
		Agregación de enlaces (LACP) hasta 8 puertos. Filtrado Multicast.
		Spanning tree de convergencia rápida y múltiple
		Agregación de hasta 8 puertos (LACP).
		Soporte y etiquetado de VLANs, túneles BPDU y Direcciones MAC de 8K.
		• Función de asistente de UDP, y protocolo de resolución de direcciones ARP.
		Enrutamiento estático IP, Autenticación de red 802.1X y RADIUS. Seguridad de puertos permitiendo solo el acceso a ciertas direcciones MAC.
		Toganidad de puertos permitiende solo el deceso a del las dilecciones MAC.



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 43 de 80

		Asignación automática de usuarios según horario y/o identificación y/o sitio de conexión.
		Protección de puertos STP BPDU, protección STP Root guard.
		Listas de control de Acceso ACL basadas en MAC. LLDP-MED.
		Asignación de VLANs de manera automática a teléfonos IP.
		Asignación de vizars de manera automatica a telefonos in . Asignación de prioridades de tráfico, asignación de prioridades de nivel 4
		(TCP/UDP).
		\ \ - \ \ - \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
		Limitación de velocidad por puerto y Control de Broadcast. Displicidad de progress y Astrolización de coffuers.
		Duplicidad de puertos y Actualización de software.
		Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de los
14.4	Puesta a punto	dispositivos, de la interacción con los otros equipos de red, y en general
		garantizar y configurar el acceso de los diferentes usuarios del Instituto de
		acuerdo a los perfiles definidos por la entidad.
		ARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE
15.1	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el fabricante.
		En partes, mano de obra al equipo completo, accesorios y periféricos
		relacionados en estas especificaciones. Los repuestos deberán ser originales,
15.2	Cobertura	nuevos y embalados en su respectivo empaque. Igualmente el servicio debe
10.2	Cobertara	incluir diagnóstico, soporte remoto y actualizaciones, además de reparación de
		hardware en el sitio, si se requiere para resolver un problema, durante el
		tiempo de la garantía.
15.3	Período de cobertura	24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, siete días por semana.
	16. SOPORTE Y ATENCIÓN	DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA
16.1	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor
		Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico,
		estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos,
		Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de
		contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de
		fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. El
16.2	Cobertura	proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde
		describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para
		seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el
		nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta según nivel de
		criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar
		solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes.
		24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana,
		incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la reparación,
16.3	Período de cobertura	máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a su condición
		operativa.
		operativa.

3.5.2.3. Elemento No. 3. Suministro, instalación, configuración, puesta a punto, soporte y garantía de Sistema de Telefonía IP

Para este elemento se deben tener las siguientes consideraciones:

- Se necesita una infraestructura compuesta por:
 - ✓ Una (1) planta IP
 - ✓ Sesenta y cinco (65) Teléfonos IP Tipo 1 (Gama Baja)
 - ✓ Cuatro (4) Teléfonos IP Tipo 2 (Gama media)
 - ✓ Tres (3) Teléfonos IP Tipo 3 (Gama Alta)



Código: F-JU-01
Versión:02
Página 44 de 80

En las especificaciones técnicas se describe el detalle de cada uno de los componentes descritos, así como las cantidades.

El contratista deberá estar certificado de ser un canal autorizado por el fabricante para compra, distribución o sublicenciamiento de Productos y Soporte de la (s) marca (s) y/o tecnología (s) propuesta (s), para lo cual deberá presentar el (los) documento (s) que certifique (n) o evidencie (n) lo requerido. Este (os) documento (s) deberá (n) adjuntarse a la propuesta, cuya fecha de expedición no sea superior a un (1) mes calendario con relación a la fecha de presentación de la misma.

PLANTA TELEFÓNICA IP

Cantidad: 1 Planta Telefónica

Cant	idad. I Fidilia Telefollica	NES TECNICAS REQUERIDAS
	ITEM	CARACTERISTICA MINIMA
		RIPCION DEL EQUIPO
1.1	Marca	Si - Especificar
1.2	Modelo de referencia	Especificar
1.3	Tipo de Chasis	Rack máximo de 1U (Una Unidad de Rack)
1.0		ROCESAMIENTO
2.1	Cantidad	Un (1) procesador
2.2	Procesador	Si - Describir
2.3	Tipo de Procesador	Si - Describir
2.4	Velocidad de procesamiento	3,0 GHz o superior
0.5	Otras Características del procesador: Núcleos,	
2.5	Memoria CACHE, crecimiento futuro, etc.	Si - Describir
		3. MEMORIA
3.1	Memoria RAM	8 GB o superior
3.2	Tipo de Memoria	DDR3 Registered o superior
	Otras Características de la memoria:	
3.3	Velocidad, Cantidad de módulos, crecimiento	Si - Describir
	futuro, etc.	
		_MACENAMIENTO
4.1	Cantidad	Dos (2) unidades
4.2	Capacidad de almacenamiento	1,0 TB o Superior
4.3	Velocidad	Mínimo 7.200 rpm
4.4	Tipo de disco	SATA 6G HOT SWAP LFF o superior
4.5	Crecimiento Interno	Mínimo 4 discos LFF
4.6	RAID	RAID 0/1/1+0
4.7	Otras características: Interface, Velocidad, etc.	Si - Describir
4.8	Unidad óptica	SATA DVD RW Si - Incluido
4.9	Software de la unidad óptica	CONECTIVIDAD
5.1	Cantidad tarjetas de red	Una (1) unidad
5.2	Puertos	Mínimo 2 puertos de red Gigabit Ethernet
5.3	Soporte iSCSI	SI, Multifunction NIC con soporte para iSCSI
5.4	Crecimiento	Mínimo 10 puertos Gigabit Ethernet o 4 puertos 10 Gigabit Ethernet
J. 4		PUERTOS Y SLOT
6.1	Slots para conexión de tarjetas	Mínimo 2 slots PCI Express
6.2	Puertos USB 2.0	Mínimo siete (7) puertos
6.3	Administración Remota	Sí, tipo iLO
	AUTHITISTIACION RETHULA	I OI, IIPO ILO



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 45 de 80

		7. ENERGIA
7.1	Fuente de poder	Mínimo 300 W
7.2	Estándar	Non Hot Plug (85% Efficient)
7.3	Crecimiento	2 X 460W Platinum Plus Hot Plug (94% Efficient)
	8.	REDUNDANCIA
8.1	Redundancia de Ventiladores	Sí, mínimo seis ventiladores hot plug redundantes
		. ACCESORIOS
9.1		Sí, mínimo un (1) Kit en caso que sea necesario
		. CAPACIDADES
	Número de extensiones	400 Extensiones o superior
	Número de troncales SIP	2 troncales SIP o superior
	Número de troncales IAX	2 o superior
	Troncales análogas	No necesarias
	Grabación de Voz	Mínimo 15.000 horas de conversación
	Salones de Conferencia	Mínimo 5 salones
	Futura Mensajería Unificada	Si - Describir
	Servidor de FAX	5 extensiones de fax
	Administración vía web	Si
	Video Llamadas	Si
	Integración de sistema de tarificación	Si
10.12	Escalabilidad 44 BBC	Si DTOCOLOS Y CODECS
44.4		
	QoS	Si Si
	SIP, H.323, IAX y MGCP Unificación de tecnologías	
	CODECS	VoIP, GSM, y PSTN. G.711, G.722, G.723,G.729, GSM, Ilbc, SPEEX
11.4		ERISTICAS DE SOFTWARE
12.1	Licencia y Actualizaciones	Vitalicias sin límite de extensiones
		Grabación de llamadas con interfaz vía Web
		Voicemails con soporte para notificaciones por e-mail
		IVR configurable y bastante flexible
		Soporte para sintetización de voz
		Herramienta para crear lotes de extensiones lo cual facilita
		instalaciones nuevas
		Cancelador de eco integrado
		Provisionador de teléfonos vía Web. Esto permite instalar
		numerosos teléfonos en muy corto tiempo.
		Soporte para Video-teléfonos Interfaz de detección de hardware de telefonía
		Servidor DHCP para asignación dinámica de IPs a Teléfonos IP.
		Panel de operador. Desde donde el operador puede ver toda la
12.2	VoIP	actividad telefónica de manera gráfica y realizar sencillas acciones
		drag-n-drop como transferencias, aparcar llamadas, etc.
		Aparcamiento de llamadas
		Reporte de detalle de llamadas (CDRs) con soporte para
		búsquedas por fecha, extensión y otros criterios
		Tarificación con informes de consumo por destino
		• Informe de uso de canales por tecnología (SIP, ZAP, IAX, Local,
		H323)
		Soporte para colas de llamadas
		Centro de conferencias. Desde donde se puede programar
		conferencias estáticas o temporales.
		Soporta protocolo SIP, IAX, H323, MGCP, SKINNY entre otros
1		• Códec soportados: ADPCM, G.711 (A-Law & μ-Law), G.722,



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 46 de 80

		0.700 A (none through) 0.700 0.700 (;
		G.723.1 (pass through), G.726, G.729 (si se compra licencia
		comercial), GSM, iLBC
		Soporte para interfaces análogas FXS/FXO
		Soporte para interfaces digitales E1/T1/J1 a través de protocolos
		PRI/BRI/R2
		Soporte para interfaces bluetooth para celulares (canal)
		chan_mobile)
		Identificación de llamadas
		Troncalización.
		Rutas entrantes y salientes las cuales se pueden configurar por
		coincidencia de patrones de marcado lo cual da mucha flexibilidad
		Soporte para follow-me
		Soporte para grupos de timbrado
		Soporte para paging e intercom. El modelo de teléfono debe
		soportar también esta característica.
		Soporte para condiciones de tiempo. Es decir que la central se
		comporte de un modo diferente dependiendo del horario
		Soporte para PINes de seguridad
		Soporte DISA
		Soporte Callback
		Editor Web de archivos de configuración
		Acceso interactivo desde el Web a la consola
		Servidor de Fax administrable desde Web
		Visor de Faxes integrado, pudiendo descargarse los faxes desde el
12.3	Fax	Web en formato PDF.
1.2.0	1 4/2	Aplicación fax-a-email
		Personalización de faxes-a-email
		Control de acceso para clientes de fax
		Servidor de correo electrónico con soporte multidominio
		Administrable desde Web
46.4	_ ,	Interfaz de configuración de Relay
12.4	Email	Cliente de Email basado en Web
		Soporte para "cuotas" configurable desde el Web
		Soporte antispam Soporte para pagaia de listas de servas
		Soporte para manejo de listas de correo Colondario integrado con DRV con conerte para reconditación de
		Calendario integrado con PBX con soporte para recordatorios de
		VOZ
12.5	Herramientas de Colaboración	Libreta telefónica (Phone Book) con capacidad clic-to-Media: call Des productos de CRM integrados a la interfez como viligar CRM y
		Dos productos de CRM integrados a la interfaz como vTigerCRM y
		SugarCRM • Web Conference.
		Servidor de mensajería instantánea basado en Openfire e
		integrado a PBX con soporte para protocolo XMPP, lo que permite
		usar una amplia gama de clientes de mensajería instantánea
		disponibles
		Soporta grupos de usuarios
		Soporta grupos de distantos Soporta conexión a otras redes de mensajería como MSN, Yahoo
12.6	Mensajería instantánea	Messenger, Google Talk, ICQ, etc. Esto permite estar conectado a
		varias redes desde un mismo cliente
		Informe de sesiones de usuarios
		Soporte para plugins
		Soporte para progris Soporta LDAP
		Soporta CDA Soporta conexiones server-to-server para compartir usuarios
	13. INSTALACION. CO	NFIGURACION Y PUESTA A PUNTO
	·	Instalación y aseguramiento del equipo en rack, con el riel de fácil
13.1	Instalación	instalación. Instalación de los demás elementos de hardware
	<u> </u>	46



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 47 de 80

adicionales del servidor (fuentes, memorias, procesadores disipadores, unidades ópticas, discos duros, y otro hardware qu aplique). Conectar a las redes eléctricas reguladas, redes de dato necesarias y redes de telefonía pública. Configuración del hardware de la planta telefónica que garantice e correcto funcionamiento de las troncales que provienen de lo prestadores del servicio de telefonía pública y de los diferente teléfonos IP instalados en la red de datos del Instituto. Configuración de los elementos de almacenamiento que garanticen redundanci de la información de la planta telefónica. Preparación del hardware para la instalación del sistema operativo compatible con sistemas de telefonía. Certificar la firma digital de lo dispositivos en modo kernel, garantizando el correct funcionamiento del Sistema Operativo con todo el hardware de servidor. Instalación y de Servicios de administración de la planta telefónica Instalación y de Servicios de administración de la planta telefónica de servidor. Instalación y configuración sin límite, de la Plataforma Telefónica de acuerdo a los requerimientos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, que serán concertados de acuerdo a las característica de Software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de la plataforma de telefonía con el sistema operativo instalado en el plataforma de telefonía con el sistema operativo instalado en el plataforma de telefonía con el sistema operativo instalado en el plataforma de telefonía con el sistema operativo instalado en el plataforma de telefonía con el sistema operativo instalado en el plataforma de telefonía con el sistema operativo instalado en el plataforma de telefonía con el sistema operativo instalado en el plataforma de telefonía con el sistema operativo instalado en el plataforma de telefonía con el sistema operativo instalado en el plataforma de telefonía con el sistema operativo instalado en el plataforma de telefonía con el sistema operativo instalado en el plataforma de telefonía con e
aplique). Conectar a las redes eléctricas reguladas, redes de dato necesarias y redes de telefonía pública. Configuración del hardware de la planta telefónica que garantice e correcto funcionamiento de las troncales que provienen de lo prestadores del servicio de telefonía pública y de los diferente teléfonos IP instalados en la red de datos del Instituto. Configuración de la información de la planta telefónica. Preparación del hardware para la instalación del sistema operativo compatible con sistemas de telefonía. Certificar la firma digital de lo dispositivos en modo kernel, garantizando el correct funcionamiento del Sistema Operativo con todo el hardware de servidor. Instalación y de Servicios de administración de la planta telefónica Preparación del hardware para la instalación del sistema operativo compatible con sistemas de telefonía. Certificar la firma digital de lo dispositivos en modo kernel, garantizando el correct funcionamiento del Sistema Operativo con todo el hardware de servidor. Instalación y configuración sin límite, de la Plataforma Telefónica de acuerdo a los requerimientos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, que serán concertados de acuerdo a las característica de Software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de la planta telefónica y configuración sin límite, de la Plataforma Telefónica de acuerdo a los requerimientos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Software.
13.2 Configuración del hardware de la planta telefónica que garantice de correcto funcionamiento de las troncales que provienen de la prestadores del servicio de telefonía pública y de los diferente teléfonos IP instalados en la red de datos del Instituto. Configuración de los elementos de almacenamiento que garanticen redundanci de la información de la planta telefónica. Preparación del hardware para la instalación del sistema operativo compatible con sistemas de telefonía. Certificar la firma digital de lo dispositivos en modo kernel, garantizando el correct funcionamiento del Sistema Operativo con todo el hardware de servidor. Instalación y de Servicios de administración del aplanta telefónica 13.3 linstalación y de Servicios de administración del Antioquia, que serán concertados de acuerdo a las característica de Software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de la correcto de la correcto desempeño de la correcto de la correcto de correcto
Configuración de hardware Configuración de las troncales que provienen de lo prestadores del servicio de telefonía pública y de los diferente teléfonos IP instalados en la red de datos del Instituto. Configuració de los elementos de almacenamiento que garanticen redundanci de la información de la planta telefónica. Preparación del hardware para la instalación del sistema operativo compatible con sistemas de telefonía. Certificar la firma digital de lo dispositivos en modo kernel, garantizando el correct funcionamiento del Sistema Operativo con todo el hardware de servidor. Instalación y configuración sin límite, de la Plataforma Telefónica de acuerdo a los requerimientos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, que serán concertados de acuerdo a las característica de Software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de la correcto de correcto desempeño de la correcto de correcto desempeño de la correcto de correcto desempeño de la correcto de correct
13.2 Configuración de hardware Configuración de hardware prestadores del servicio de telefonía pública y de los diferente teléfonos IP instalados en la red de datos del Instituto. Configuració de los elementos de almacenamiento que garanticen redundanci de la información de la planta telefónica. Preparación del hardware para la instalación del sistema operativo compatible con sistemas de telefonía. Certificar la firma digital de lo dispositivos en modo kernel, garantizando el correct funcionamiento del Sistema Operativo con todo el hardware de servidor. Instalación y de Servicios de administración de la planta telefónica de la planta telefónica de la planta telefónica de servidor. Instalación y de Servicios de administración de la Plataforma Telefónica de acuerdo a los requerimientos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, que serán concertados de acuerdo a las característica de Software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de la planta telefonica y de la planta telefonica. Preparación del hardware para la instalación del sistema operativo compatible con sistemas de telefonía. Certificar la firma digital de lo dispositivos en modo kernel, garantizando el correcto deservidor. Instalación y configuración sin límite, de la Plataforma Telefónica de acuerdo a los requerimientos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, que serán concertados de acuerdo a las característica de Software.
teléfonos IP instalados en la red de datos del Instituto. Configuració de los elementos de almacenamiento que garanticen redundanci de la información de la planta telefónica. Preparación del hardware para la instalación del sistema operativo compatible con sistemas de telefonía. Certificar la firma digital de lo dispositivos en modo kernel, garantizando el correct funcionamiento del Sistema Operativo con todo el hardware de servidor. Instalación y de Servicios de administración de la planta telefónica Instalación y configuración sin límite, de la Plataforma Telefónica de acuerdo a los requerimientos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, que serán concertados de acuerdo a las característica de Software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de Instituto. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de Instituto.
teletonos IP instalados en la red de datos del Instituto. Configuracio de los elementos de almacenamiento que garanticen redundanci de la información de la planta telefónica. Preparación del hardware para la instalación del sistema operativo compatible con sistemas de telefonía. Certificar la firma digital de lo dispositivos en modo kernel, garantizando el correct funcionamiento del Sistema Operativo con todo el hardware de servidor. Instalación y de Servicios de administración de la planta telefónica Instalación y configuración sin límite, de la Plataforma Telefónica de acuerdo a los requerimientos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, que serán concertados de acuerdo a las característica de Software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de Instituto.
de la información de la planta telefónica. Preparación del hardware para la instalación del sistema operativo compatible con sistemas de telefonía. Certificar la firma digital de lo dispositivos en modo kernel, garantizando el correct funcionamiento del Sistema Operativo con todo el hardware de servidor. Instalación y de Servicios de administración de la planta telefónica Instalación y configuración sin límite, de la Plataforma Telefónica de acuerdo a los requerimientos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, que serán concertados de acuerdo a las característica de Software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de la correcto de la correcto desempeño de la correcto de la corr
Preparación del hardware para la instalación del sistema operativo compatible con sistemas de telefonía. Certificar la firma digital de lo dispositivos en modo kernel, garantizando el correct funcionamiento del Sistema Operativo con todo el hardware de servidor. Instalación y configuración sin límite, de la Plataforma Telefónica de acuerdo a los requerimientos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, que serán concertados de acuerdo a las característica de Software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de la sorte de servicion.
13.3 Instalación y de Servicios de administración de la planta telefónica Instalación y de Servicios de administración de la planta telefónica Compatible con sistemas de telefonía. Certificar la firma digital de lo dispositivos en modo kernel, garantizando el correct funcionamiento del Sistema Operativo con todo el hardware de servidor. Instalación y configuración sin límite, de la Plataforma Telefónica da acuerdo a los requerimientos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, que serán concertados de acuerdo a las característica de Software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de Instituto de Cultura y Patrimonio de Software.
dispositivos en modo kernel, garantizando el correct funcionamiento del Sistema Operativo con todo el hardware de servidor. Instalación y configuración sin límite, de la Plataforma Telefónica da acuerdo a los requerimientos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, que serán concertados de acuerdo a las característica de Software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de I
13.3 Instalación y de Servicios de administración de la planta telefónica funcionamiento del Sistema Operativo con todo el hardware de servidor. Instalación y configuración sin límite, de la Plataforma Telefónica de acuerdo a los requerimientos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, que serán concertados de acuerdo a las característica de Software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de I
13.3 Instalación y de Servicios de administración de la planta telefónica servidor. Instalación y configuración sin límite, de la Plataforma Telefónica d acuerdo a los requerimientos del Instituto de Cultura y Patrimonio d Antioquia, que serán concertados de acuerdo a las característica de Software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de I
la planta telefónica acuerdo a los requerimientos del Instituto de Cultura y Patrimonio d Antioquia, que serán concertados de acuerdo a las característica de Software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de I
acuerdo a los requerimientos del Instituto de Cultura y Patrimonio d Antioquia, que serán concertados de acuerdo a las característica de Software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de I
Antioquia, que serán concertados de acuerdo a las característica de Software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de I
de Software. Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de l
Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de l
piatalvinia de telefonia con el distenia operativo instalado en t
servidor, así mismo con los equipos de red, con los aparato
telefónicos dentro de la red de datos, y con los dispositivos móvile
tipo teléfono inteligente, tableta, laptop o PC a los que se les hay
instalado la extensión. Configurar la troncal SIP que entregue e
13.5 Puesta a punto operador de Telefonía local para garantizar la correct
comunicación del Instituto con las redes telefónicas públicas. E
general garantizar y configurar el acceso de los diferentes usuario
del Instituto de acuerdo a los perfiles para el uso de la telefonía
sus respectivas claves para la generación de llamadas de Loca
Extendida, Larga Distancia Nacional, Larga Distancia Internacional Ilamadas a números móviles.
14. GARANTIA Y SOPORTE DE FABRICANTE
14.1 Tiempo Cinco (5) años, Certificado por el fabricante.
En partes, mano de obra al equipo completo, accesorios
periféricos relacionados en estas especificaciones. Los repuesto
deberán ser originales, nuevos y embalados en su respectiv
14.2 Cobertura empaque. Igualmente el servicio debe incluir diagnóstico, soport
remoto y actualizaciones, además de reparación de hardware en e
sitio, si se requiere para resolver un problema, durante el tiempo d
la garantía.
14.3 Período de cobertura 24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, siete días po
THE I OHOGO GO DODORGIG
semana.
15. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA
15. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA 15.1 Tiempo Cinco (5) años, Certificado por el proveedor
15. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA 15.1 Tiempo Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, grafica
15. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA 15.1 Tiempo Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, grafica de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de servicio de servicio de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de servicio de
15. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA 15.1 Tiempo Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, grafica
15. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA 15.1 Tiempo Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, grafica de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional a equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durant el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido)
15. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA 15.1 Tiempo Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, grafica de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional a equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durant el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deber
15. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA 15.1 Tiempo Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, grafica de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional a equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durant el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deber anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa de servicio (ANS) de servicio (ANS) de servicio (ANS) de servicio (ANS) de ser
15. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA 15.1 Tiempo Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, grafica de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional a equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durant el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deber anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa e procedimiento de atención, generación de un número de caso par
15. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA 15.1 Tiempo Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, grafica de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional a equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durant el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deber anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa de servicio (ANS) de servicio (ANS) de servicio (ANS) de servicio (ANS) de ser



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 48 de 80

		según nivel de criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes.
15.3	Período de cobertura	24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana, incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la reparación, máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a su condición operativa.

TELEFONOS IP

Cantidad: 3 Teléfonos IP Tipo 3 (Gama Alta)

Jan	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS		
	ITEM	CARACTERISTICA MINIMA	
	1. DES	CRIPCION DEL EQUIPO	
1.1	Marca	Si - Especificar	
1.2	Modelo de referencia	Especificar	
	2. DE	SCRIPCIÓN TÉCNICA	
2.1	Líneas de Entrada	Seis (6) Líneas, con tecla bicolor de identificación de estado	
2.2	Pantalla	TFT LCD a Color de mínimo de 4", resolución 480 X 272	
2.3	Teclas programables	5 según contexto y 24 programables de extensión BLF	
2.4	Teclas de recursos	11 teclas de función, 6 teclas de extensiones con hasta 6 cuentas SIP, teclas dedicadas para: MENSAJE (con indicador LED), AGENDA TELEFÓNICA, TRANSFERENCIA, CONFERENCIA, RETENCIÓN DE LLAMADA, AURICULAR, SILENCIO, ENVIAR/REDISCAR, ALTAVOZ, VOL +, VOL -	
	Auricular	Calidad audio HD	
2.6	Altavoz	Calidad audio HD	
2.7	Recursos de Telefonía	Retención de llamada, transferencia, reenvío de llamada, conferencia de 5 vías, llamada estacionada (call park), captura de llamada, aparición de llamada compartida (SCA, shared-call-appearance)/aparición de línea en puente (BLA, bridged-line-appearance), agenda telefónica descargable (XML, LDAP, hasta 2000 ítems), llamada en espera, registro de llamadas (hasta 500), personalización de pantalla, marcado automático al descolgar, respuesta automática, clic para marcar, plan de marcado flexible, escritorio móvil (hot desking), música de espera y tonos de llamada personalizados, servidor redundante y fail-over (conmutación en caso de fallo)	
2.8	Interfaces de Red	Dual-switched, detección automática 10/100/1000 Mbps puertos Gigabit Ethernet con PoE integrado.	
2.9	Protocolos / Estándares	SIP RFC3261, TCP/IP/UDP, RTP/RTCP, HTTP/HTTPS, ARP, ICMP, DNS (A record, SRV, NAPTR), DHCP, PPPoE, TELNET, TFTP, NTP, STUN, SIMPLE, LLDP, LDAP, TR-069, 802.1x, TLS, SRTP, IPv6	
2.10	Bluetooth	Sí, Bluetooth V2.1	
2.11	Códec de Voz	Soporte para G.729A/B, G.711µ/a-law, G.726, G.722 (banda ancha) e iLBC, DTMF en banda y fuera de banda (en audio, RFC2833, SIP INFO	
2.12	QoS	Layer 2 (808.1Q, 802.1p) y Layer 3 (ToS, DiffServ, MPLS) QoS	
2.13	Seguridad	Contraseñas de nivel de administrador y usuario, autenticación basada en MD5 y MD5-sess, archivo de configuración, segura basado en AES, SRTP, TLS, control de acceso a medios 802.1x	
2.14	Actualización/Aprovisionamiento	Actualización de firmware a través de TFTP/HTTP/HTTPS, aprovisionamiento masivo usando TR-069 o archivo de configuración	



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 49 de 80

		VAU '
		XML cifrado
	Puertos Auxiliares	RJ9 auriculares jack (que permite EHS con Plantronics auriculares), USB
2.16	Base de soporte	Sí, mínimo debe permitir 2 ángulos de posición.
	[-	3. ENERGIA
3.1	Fuente de poder	Adaptador Universal Input: 100-240V
		4. ACCESORIOS
		Debe incluir: Botón control de volumen
		Botón control de volumento
4.1	Diadema	Botón control de enimadecimiento Botón control de señal de prendido.
		Cable resortado mínimo de dos (2) metros con miniconector de
		desconexión rápida.
	5. INSTALACION.	CONFIGURACION Y PUESTA A PUNTO
		Instalación de cada aparato telefónico en cada sitio designado por el
5.1	Instalación	instituto. Instalación de los periféricos y conexión a las redes
		eléctricas reguladas y redes de datos necesarias.
		Configuración de cada aparato telefónico que garantice el correcto
5.2	Configuración de hardware	funcionamiento del aparato en la red de datos y según las directrices
		del instituto.
		Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de la
		plataforma de telefonía, así mismo con los equipos de red, con los
		aparatos telefónicos dentro de la red de datos, y con los dispositivos
		móviles tipo teléfono inteligente, tableta, laptop o PC a los que se les
5.3	Puesta a punto	haya instalado la extensión. En general garantizar y configurar el acceso de los diferentes usuarios del Instituto de acuerdo a los
		perfiles para el uso de la telefonía y sus respectivas claves para la
		generación de llamadas de Local Extendida, Larga Distancia
		Nacional, Larga Distancia Internacional y llamadas a números
		móviles.
	6. GARANT	TIA Y SOPORTE DE FABRICANTE
6.1	Tiempo	Un (1) año, Certificado por el fabricante.
		En partes, mano de obra al equipo completo, accesorios y periféricos
		relacionados en estas especificaciones. Igualmente el servicio debe
6.2	Cobertura	incluir diagnóstico, actualizaciones, además de reparación de
		hardware en el sitio, si se requiere para resolver un problema,
-		durante el tiempo de la garantía. 24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, siete días por
5.3	Período de cobertura	semana.
	7. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FA	LLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA
7.1	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor
	- 1 -	Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un
		tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del
		proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1.
		Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a
		través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año
		mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de
7.2	Cobertura	compra. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo,
		graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones,
		atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware
		adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es
		requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. El
		proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS)
		donde describa el procedimiento de atención, generación de un
		and the second s



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 50 de 80

		número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta según nivel de criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes.
7.3	Período de cobertura	24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana, incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la reparación, máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a su condición operativa.

Cantidad: 4 Teléfonos IP Tipo 2 (Gama media)

Can	Cantidad: 4 Teléfonos IP Tipo 2 (Gama media)		
	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS		
	ITEM CARACTERISTICA MINIMA		
4.4		I. DESCRIPCION DEL EQUIPO	
1.1	Marca	Si - Especificar	
1.2	Modelo de referencia	Especificar	
	1.4	2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA	
2.1	Líneas de Entrada	Cuatro (4) Líneas, con tecla bicolor de identificación de estado	
2.2	Pantalla	TFT LCD a Color de mínimo de 4", resolución 480 X 272	
2.3	Teclas programables	5 según contexto	
2.4	Teclas de recursos	11 teclas de función,4 teclas de extensiones con hasta 4 cuentas SIP, teclas dedicadas para: MENSAJE (con indicador LED), AGENDA TELEFÓNICA, TRANSFERENCIA, CONFERENCIA, RETENCIÓN DE LLAMADA, AURICULAR, SILENCIO, ENVIAR/REDISCAR, ALTAVOZ, VOL +, VOL -	
2.5	Auricular	Calidad audio HD	
2.6	Altavoz	Calidad audio HD	
2.7	Recursos de Telefonía	Retención de llamada, transferencia, reenvío de llamada, conferencia de 5 vías, llamada estacionada (call park), captura de llamada, aparición de llamada compartida (SCA, shared-callappearance)/aparición de línea en puente (BLA, bridged-lineappearance), agenda telefónica descargable (XML, LDAP, hasta 2000 ítems), llamada en espera, registro de llamadas (hasta 500), personalización de pantalla, marcado automático al descolgar, respuesta automática, clic para marcar, plan de marcado flexible, escritorio móvil (hot desking), música de espera y tonos de llamada personalizados, servidor redundante y fail-over (conmutación en caso de fallo)	
2.8	Interfaces de Red	Dual-switched, detección automática 10/100/1000 Mbps puertos Gigabit Ethernet con PoE integrado.	
2.9	Protocolos / Estándares	SIP RFC3261, TCP/IP/UDP, RTP/RTCP, HTTP/HTTPS, ARP, ICMP, DNS (A record, SRV, NAPTR), DHCP, PPPoE, TELNET, TFTP, NTP, STUN, SIMPLE, LLDP, LDAP, TR-069, 802.1x, TLS, SRTP, IPv6	
2.10	Bluetooth	Sí, Bluetooth V2.1	
2.11	Códec de Voz	Soporte para G.729A/B, G.711µ/a-law, G.726, G.722 (banda ancha) e iLBC, DTMF en banda y fuera de banda(en audio, RFC2833, SIP INFO	
2.12	QoS	Layer 2 (808.1Q, 802.1p) y Layer 3 (ToS, DiffServ, MPLS) QoS	
2.13	Seguridad	Contraseñas de nivel de administrador y usuario, autenticación basada en MD5 y MD5-sess, archivo de configuración, segura basado en AES, SRTP, TLS, control de acceso a medios 802.1x	
2.14	Actualización/Aprovisionamiento	Actualización de firmware a través de TFTP/HTTP/HTTPS, aprovisionamiento masivo usando TR-069 o archivo de configuración	



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 51 de 80

		VML oifrada
-		XML cifrado
2.15	Puertos Auxiliares	RJ9 auriculares jack (que permite EHS con Plantronics auriculares), USB
0.40	***	Sí, puede alimentar hasta 4 módulos de extensión GXP2200, con
2.16	Módulo de expansión	pantalla LCD gráfica de 128x384, 20 teclas de discado rápido/BLF
0.47		con indicador luminoso en LED bicolor, 2 teclas de navegación
2.17	Base de soporte	Sí, mínimo debe permitir 2 ángulos de posición.
		3. ENERGIA
3.1	Fuente de poder	Adaptador Universal Input: 100-240V
	4. INSTALACION, CO	NFIGURACION Y PUESTA A PUNTO
		Instalación de cada aparato telefónico en cada sitio designado por el
4.1	Instalación	instituto. Instalación de los periféricos y conexión a las redes
		eléctricas reguladas y redes de datos necesarias.
4.0	Orafianarión de brankoras	Configuración de cada aparato telefónico que garantice el correcto
4.2	Configuración de hardware	funcionamiento del aparato en la red de datos y según las directrices
		del instituto.
		Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de la
		plataforma de telefonía, así mismo con los equipos de red, con los aparatos telefónicos dentro de la red de datos, y con los dispositivos
		móviles tipo teléfono inteligente, tableta, laptop o PC a los que se les
		haya instalado la extensión. En general garantizar y configurar el
4.3	Puesta a punto	acceso de los diferentes usuarios del Instituto de acuerdo a los
		perfiles para el uso de la telefonía y sus respectivas claves para la
		generación de llamadas de Local Extendida, Larga Distancia
		Nacional, Larga Distancia Internacional y llamadas a números
		móviles.
	5. GARANTIA	Y SOPORTE DE FABRICANTE
5.1	Tiempo	Un (1) año, Certificado por el fabricante.
		En partes, mano de obra al equipo completo, accesorios y periféricos
		relacionados en estas especificaciones. Igualmente el servicio debe
5.2	Cobertura	incluir diagnóstico, actualizaciones, además de reparación de
		hardware en el sitio, si se requiere para resolver un problema,
		durante el tiempo de la garantía.
5.3	Período de cobertura	24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, siete días por
3.3		semana.
C 4		AS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA
6.1	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor
		Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un
	Cobertura	tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del
		proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a
		través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año
		mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de
		compra. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo,
		graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones,
		atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware
6.2		adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico
		provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es
		requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. El
		proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS)
		donde describa el procedimiento de atención, generación de un
		número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles
		de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos
		máximos de respuesta según nivel de criticidad, y todo aquello que el
		proponente considere necesario para dar solución oportuna a los
-		



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 52 de 80

		reportes de falla y/o solicitudes.
6.3	Período de cobertura	24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana, incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la reparación, máximo 6 horas para que el hardware cubierto vuelva a su condición operativa.

Cantidad: 65 Teléfonos IP Tipo 1 (Gama Baja)

Can	Cantidad: 65 Teletonos IP Tipo 1 (Gama Baja) ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS		
	ITEM CARACTERISTICA MINIMA		
	1. DESCRIPCION DEL EQUIPO		
1.1	Marca	Si - Especificar	
1.2	Modelo de referencia	Especificar	
	2. DE	SCRIPCIÓN TÉCNICA	
2.1	Líneas de Entrada	Dos (2) Líneas, con tecla bicolor de identificación de estado	
2.2	Pantalla	Pantalla gráfica LCD retroiluminada de 180x60 con hasta 4 niveles de gris	
2.3	Teclas programables	3 según contexto	
2.4	Teclas de recursos	10 teclas de función, 2 teclas de extensiones con hasta 2 cuentas SIP, 5 teclas de navegación/menú/volumen, 10 teclas de funciones dedicadas para: LLAMADA EN ESPERA, ALTAVOZ, ENVIO/REMARCADO, TRANSFERENCIA, CONFERENCIA, MUDO (MUTE), DIADEMA, VOLUMEN, AGENDA/CONTACTOS y MENSAJE (con indicador LED)	
2.5	Auricular	Calidad audio HD	
2.6	Altavoz	Calidad audio HD	
2.7	Recursos de Telefonía	Llamada en espera, transferencia, desvío de llamadas, conferencia de 3 vías, estacionamiento de llamada (call park), captura de llamadas, apariencia de llamada compartida (SCA - shared-callappearance) / apariencia de llamada en puente (BLA - bridged-lineappearance), agenda telefónica descargable (XML, LDAP, hasta 2.000 registros), personalización de pantalla XML, marcado automático al descolgar, respuesta automática, hacer clic para marcar, plan de marcado flexible, escritorio móvil (hot desking), tonos de timbres de llamadas personalizados y timbres para llamada en espera, servidor redundante y conmutación ante error.	
2.8	Interfaces de Red	Dos puertos de10/100Mbps con PoE integrado	
2.9	Protocolos / Estándares	SIP RFC3261, TCP/IP/UDP, RTP/RTCP, HTTP/HTTPS, ARP/RARP, ICMP, DNS (un registro, SRV, NAPTR), DHCP, PPPoE, TELNET, TFTP, NTP, STUN, SIMPLE, TR-069, 802.1x	
	Códec de Voz	Soporta G.723.1, G.729A/B, G.711µ/a-law, G.726, G.722 (banda ancha), y iLBC, DTMF en banda y fuera de banda (en audio, RFC2833, SIP INFO)	
2.11	QoS	Layer 2 (808.1Q, 802.1p) y Layer 3 (ToS, DiffServ, MPLS) QoS	
2.12	Seguridad	Contraseñas a nivel de usuario y administrador, autenticación basada en MD5 y MD5-sess, archivo de configuración encriptado AES, SRTP, TLS, 802.1x medios de control de acceso.	
	Actualización/Aprovisionamiento	Actualización de firmware a través de TFTP/HTTP/HTTPS, aprovisionamiento masivo usando TR-069 o archivo de configuración XML cifrado	
2.14	Base de soporte	Sí, mínimo debe permitir 2 ángulos de posición.	
		3. ENERGIA	
3.1	Fuente de poder	Adaptador Universal Input: 100-240V	
	4. INSTALACION, CONFIGURACION Y PUESTA A PUNTO		
4.1	4.1 Instalación de cada aparato telefónico en cada sitio designado por el		



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 53 de 80

	T	T	
		instituto. Instalación de los periféricos y conexión a las redes	
		eléctricas reguladas y redes de datos necesarias.	
		Configuración de cada aparato telefónico que garantice el correcto	
4.2	Configuración de hardware	funcionamiento del aparato en la red de datos y según las directrices	
		del instituto.	
		Realizar las pruebas que determinen el correcto desempeño de la	
		plataforma de telefonía, así mismo con los equipos de red, con los	
		aparatos telefónicos dentro de la red de datos, y con los dispositivos	
		móviles tipo teléfono inteligente, tableta, laptop o PC a los que se les	
4.3	Puesta a punto	haya instalado la extensión. En general garantizar y configurar el	
	T doold a parko	acceso de los diferentes usuarios del Instituto de acuerdo a los	
		perfiles para el uso de la telefonía y sus respectivas claves para la	
		generación de llamadas de Local Extendida, Larga Distancia	
		Nacional, Larga Distancia Internacional y llamadas a números	
		móviles.	
	5. GARANTIA	Y SOPORTE DE FABRICANTE	
5.1	Tiempo	Un (1) año, Certificado por el fabricante.	
		En partes, mano de obra al equipo completo, accesorios y periféricos	
		relacionados en estas especificaciones. Igualmente el servicio debe	
5.2	Cobertura	incluir diagnóstico, actualizaciones, además de reparación de	
		hardware en el sitio, si se requiere para resolver un problema,	
		durante el tiempo de la garantía.	
5.3	Período de cobertura	24x7: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, siete días por	
0.0		semana.	
	6. SOPORTE Y ATENCIÓN DE FALLAS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA		
0.4			
6.1	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor	
6.1		Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un	
6.1		Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del	
6.1		Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1.	
6.1		Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a	
6.1		Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año	
6.1		Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de	
6.1		Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de compra. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo,	
6.1		Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de compra. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones,	
	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de compra. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware	
6.1		Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de compra. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico	
	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de compra. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es	
	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de compra. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. El	
	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de compra. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS)	
	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de compra. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un	
	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de compra. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles	
	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de compra. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos	
	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de compra. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta según nivel de criticidad, y todo aquello que el	
	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de compra. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta según nivel de criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar solución oportuna a los	
	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de compra. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta según nivel de criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes.	
6.2	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de compra. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta según nivel de criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes. 24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por	
	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de compra. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta según nivel de criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes. 24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana, incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la	
6.2	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor Plan de contingencia aparato telefónico básico provisional por un tiempo no superior a tres (3) meses durante el tiempo de soporte del proveedor o contratista (5 años), establecido de la siguiente forma: 1. Durante el primer año mientras se gestiona la reposición del equipo a través de la garantía de fabricante y 2. A partir del segundo año mientras el Instituto repone el equipo a través de un proceso de compra. Este servicio debe incluir software de gestión y monitoreo, graficas de tráfico, estadísticas e informes, reconfiguraciones, atención de escalamientos, Instalación de nuevas partes y hardware adicional al equipo, plan de contingencia con equipo básico provisional durante el tiempo de garantía de fabricante (si es requerido), acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta según nivel de criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes. 24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por	

3.5.2.4. Elemento No. 4 - Suministro, instalación, configuración, puesta a punto, soporte y garantía de Software y licenciamiento.

Para este elemento se deben tener las siguientes consideraciones:



Código: F-JU-01
Versión:02
Página 54 de 80

- Se requiere el siguiente licenciamiento:
 - ✓ Dos (2) licencias de Windows Server Standar 2012, 2 procesadores WinSvrStd 2012R2 OLP NL Gov 2Proc
 - ✓ Ciento diez (110) licencias Windows CAL WinSvrCAL 2012 OLP NL Gov UsrCAL
 - ✓ Una (1) licencia de Oracle Estándar Edition One Release 12C
 - ✓ Ciento treinta (130) licencias de SYMC ENDPOINT PROTECTION SMALL BUSINESS EDITION 12. Protección de 60 Meses

	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS		
	ITEM	CANTIDAD	
	1. DESCRIPCION DEL SOFTWARE		
1.1	Windows Server Standar 2012, 2 procesadores WinSvrStd 2012R2 OLP NL Gov 2Proc	2 Licencias Vitalicias	
1.2	Licencias Windows CAL WinSvrCAL 2012 OLP NL Gov UsrCAL	110 Licencias Vitalicias	
1.3	Licencia Oracle Estándar Edition One Release 12C Vitalicia	1 Licencia Vitalicia	
1.4	SYMC ENDPOINT PROTECTION SMALL BUSINESS EDITION 12. Protección de 60 Meses	130 Licencias por 5 años	
		NFIGURACION Y PUESTA A PUNTO	
2.1	Instalación de cada una de las licencias de acuerdo a los parámetros definidos en las especificaciones técnicas del hardware (equipos que componen la solución integral), igualmente se requiere la parametrización en cada uno de los PC de escritorio y portátiles a cargo de los funcionarios y contratistas del Instituto.		
2.2	nivel de usuarios finales.	zación de las diferentes licencias, tanto a nivel de servidores como a	
		AS POR PARTE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	
3.1	Tiempo	Cinco (5) años, Certificado por el proveedor	
3.2	Cobertura	Este servicio debe incluir reconfiguraciones, Instalación de parches o actualizaciones cuando sea requerido por el Instituto, acompañamiento en consultoría tecnológica. El proponente deberá anexar un Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) donde describa el procedimiento de atención, generación de un número de caso para seguimiento de daños o solicitudes, los niveles de criticidad de los casos, el nivel de escalamiento, los tiempos máximos de respuesta según nivel de criticidad, y todo aquello que el proponente considere necesario para dar solución oportuna a los reportes de falla y/o solicitudes.	
3.3	Período de cobertura	24x7x6: Disponibilidad del servicio 24 horas al día, 7 días por semana, incluyendo los festivos. Desde el reporte de la falla hasta la normalización del servicio.	

3.5.3. Condiciones adicionales específicas aplicables a todos los elementos.

 Los Módulos SFP para el Backbone de Fibra Óptica Multimodo instalados deben ser compatibles con los Switches marca CISCO referencia Catalyst 3560, que actualmente tiene el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, esto por cuanto en algunos niveles del edificio seguirán en funcionamiento.



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 55 de 80

- El alcance del soporte de proveedor o contratista tanto en la ejecución del contrato como en los cinco (5) años siguientes, debe incluir la configuración y puesta a punto de los 25 Switches marca CISCO referencia Catalyst 3560 (23 de 48 puertos y 2 de 24 puertos) propiedad del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. Es importante aclarar que no incluye repuestos.
- En la Red Inalámbrica las características técnicas de cada Access Point, debe permitir que no se requiera utilizar controladora. Esto en razón a la disponibilidad de la red y los cambios que se puedan hacer en el diseño de la misma.

3.5.4. Diseño de detalle, diagramas y entrega de muestras físicas.

A continuación se relacionan los siguientes requerimientos, para los cuales los proponentes podrán realizar visitas técnicas a las instalaciones del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe debidamente programadas con la entidad. Igualmente se anexa al presente estudio previo el Diagrama General que ilustra de manera básica las condiciones de la solución requerida. El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia no suministrará registros fotográficos, esquemas de conectividad, diseños o diagramas adicionales, va que los mismos serán productos presentados por el proponente:

- Se debe anexar a la propuesta el diseño de detalle de la solución completa de Servidores, Networking y Telefonía IP, donde se pueda verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas detalladas anteriormente. Debe incluir gráficos, equipos, conexiones, puertos, interfaces, nomenclatura, convenciones, prioridades STP, anchos de banda y enlaces LACP. El no cumplimiento de este requisito será causal de rechazo.
- Se debe anexar a la propuesta el diagrama de cableado vertical que soporta el backbone de fibra óptica, mostrando los hilos que se van a conectar como enlaces principales, enlaces de respaldo y enlaces de reserva. El no cumplimiento de este requisito será causal de rechazo.
- Anexar a la propuesta, el catalogo, brochure y/o ficha técnica de cada uno de los equipos a ofertar, donde se pueda verificar el 100% del cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas. El no cumplimiento de este requisito será causal de rechazo.
- Se debe entregar muestra física de los siguientes elementos, los cuales deben cumplir con las especificaciones mínimas detalladas anteriormente y se tendrán como referencia:
 - ✓ Un (1) Switche de acceso de 48 puertos. Este elemento debe cumplir con las características mínimas establecidas en el presente proceso.
 - ✓ Un (1) Switche de acceso de 24 puertos. Este elemento debe cumplir con las características mínimas establecidas en el presente proceso.
 - ✓ Dos (2) Módulos SFP para Fibra Óptica Multimodo, para hacer pruebas que demuestren la compatibilidad entre los Switches de acceso de la marca propuesta y los Switches marca CISCO referencia Catalyst 3560. En caso de no ser compatible se dará por entendido que no cumple con la especificación técnica mínima requerida.
 - ✓ Un (1) Router y dos (2) equipos Access Point que cumplan con las especificaciones mínimas establecidas en el proceso.
 - √ Un (1) teléfono hardphone IP tipo 1 con el respectivo adaptador a 110VAC.
 - ✓ Un (1) teléfono hardphone IP tipo 2 con el respectivo adaptador a 110VAC.
 - ✓ Un (1) teléfono hardphone IP tipo 3 con el respectivo adaptador a 110VAC.



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 56 de 80

Nota: El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia podrá exigir la configuración de uno o varios de estos equipos para demostrar su funcionalidad.

Dichas muestras, que tendrán que cumplir con las especificaciones técnicas mínimas detalladas y ser compatibles, deberán ser presentadas el día, hora y lugar señalado en el cronograma del pliego de condiciones. El no cumplimiento de este requisito será causal de rechazo.

Las muestras que no cumplan con las especificaciones técnicas mínimas requeridas serán devueltas en un término no superior a ocho (8) días hábiles siguientes a la entrega, para lo cual los proponentes deberán recogerlos en el mismo sitio de entrega.

Para los proponentes que participaron en el certamen de subasta inversa presencial les serán devueltos los elementos al finalizar dicha audiencia.

Para el proponente al que se le adjudique el proceso de selección, le serán devueltos los elementos una vez se efectúe el suministro total de acuerdo a la ejecución del contrato, ya que estos servirán como insumo para la verificación efectuada por parte del supervisor y/o interventor designado.

3.5.5. Entregables al finalizar la implementación de la solución.

3.6. Codificación del bien, obra o servicio.

Grupo	Е	Productos de uso final	
Segmento	43000000	0000 Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	
Familia	44220000	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	
Clase	44221700	Equipo fijo de red y componentes	
Producto	43221700	Equipo fijo de red y componentes	

Grupo	Е	Productos de uso final		
Segmento	43000000	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones		
Familia	44220000	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos		
Clase	44222600	Equipo de servicio de red		
Producto	43222600	Equipo de servicio de red		

Grupo	Е	Productos de uso final	
Segmento	43000000	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	
Familia	44220000	Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos	
Clase	44222800	Equipo de telefonía	
Producto	43222800	Equipo de telefonía	

Grupo	Е	Productos de uso final
		•



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 57 de 80

Segmento	43000000	Difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones		
Familia	44230000	oftware		
Clase	44233000	Software de entorno operativo		
Producto	43233000	Software de entorno operativo		

Grupo	Е	roductos de uso final	
Segmento	43000000	ifusión de tecnologías de información y telecomunicaciones	
Familia	44230000	oftware	
Clase	44233200	Software de seguridad y protección	
Producto	43233200	Software de seguridad y protección	

Grupo	F	Servicios	
Segmento	81000000	ervicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	
Familia	81110000	ervicios informáticos	
Clase	81111500	ngeniería de software o hardware	
Producto	81111500	Ingeniería de software o hardware	

Grupo	F	Servicios			
Segmento	81000000	vicios basados en ingeniería, investigación y tecnología			
Familia	81110000	ervicios informáticos			
Clase	81111800	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas			
Producto	81111800	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas			

Grupo	F	Servicios	
Segmento	81000000	rvicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	
Familia	81110000	rvicios informáticos	
Clase	81112200	Mantenimiento y soporte de software	
Producto	81112200	Mantenimiento y soporte de software	

Grupo	F	Servicios		
Segmento	81000000	ervicios basados en ingeniería, investigación y tecnología		
Familia	81110000	Servicios informáticos		
Clase	81112300	Mantenimiento y soporte de hardware de computados		
Producto	81112300	Mantenimiento y soporte de hardware de computador		

3.7. Autorizaciones, permisos, licencias y documentos técnicos.

 Certificados de ser un canal autorizado por el fabricante para compra, distribución o sublicenciamiento de Productos y Soporte de la (s) marca (s) y/o tecnología (s) propuesta (s) en



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 58 de 80

cuanto a Servidores, Switche de Core, Switches de Acceso, Router Firewall, Router Red Inalámbrica, Access Point Red Inalámbrica, Planta Telefónica IP, Teléfonos IP y Software o licenciamiento.

- Certificaciones que acredite la especialidad del personal asignado al proyecto con relación a la (s) marca (s) propuesta (s) en cuanto a hardware y software.
- Licencias del software adquirido a nombre del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
- Certificaos de Garantía del fabricante.
- Certificados de Garantía y Soporte del proveedor o contratista.
- Certificados para trabajo en altura vigente.

3.8. Obligaciones del contratista.

- Cumplir a cabalidad todas y cada una de las especificaciones técnicas descritas en el presente estudio previo.
- Realizar el suministro, instalación, configuración y puesta a punto del nuevo hardware y software en el Palacio de Cultura Rafael Uribe Uribe, ubicado en la Carrera 51 N° 52 - 03 de la ciudad de Medellín, en los espacios definidos por la entidad.
- El contratista deberá responder por la perdida, daño o deterioro que se pueda generar durante el transporte, entrega, instalación, configuración y puesta a punto de los equipos.
- Responder por la calidad de los elementos suministrados, procediendo al cambio y reposición de los mismos que resulten defectuosos o de calidad diferente a la establecida en las especificaciones técnicas.
- El personal que realice trabajos en altura deberán contar con los certificados correspondientes vigentes en el momento de la ejecución. Esto será exigido por el supervisor y/o interventor del contrato.
- Facilitar la labor de supervisión y/o interventoría dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.
- Cancelar los gastos de perfeccionamiento, ejecución e impuestos que se generen en razón del contrato.
- Suministrar al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en cabeza del supervisor y/o
 interventor del contrato toda la información que se requiera con el fin de que este pueda verificar
 tanto el cumplimiento de los requisitos y compromisos contractuales como los legales a que haya
 lugar en razón del contrato.
- Todos los costos adicionales que surjan del suministro, instalación, configuración y puesta a punto del nuevo hardware y software, así como los costos de transporte y seguro de los equipos hasta el lugar de entrega (Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe) de los elementos deben ser asumidos por el contratista.
- Los equipos entregados deben ser nuevos, originales, no remanufacturados y de primera calidad.
- El suministro, instalación, configuración y puesta a punto del nuevo hardware y software para la operatividad y conectividad del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia se debe hacer acorde al esquema actual que posee la entidad, el contratista debe proporcionar todos los elementos técnicos y logísticos para desarrollar esta actividad, además debe proponer mejoras en la administración y configuración de la infraestructura de red y comunicaciones.
- El contratista deberá incluir licencias de equipos si es necesario.
- Las licencias suministradas, instaladas y configuradas (Elemento No. 4) deberán estar a nombre del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, para la cual se deberá entregar los respectivos soportes que evidencien dicha exigencia.



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 59 de 80

- El contratista deberá garantizar el servicio de Soporte Técnico para cada equipo, según lo establecido en cada una de las especificaciones técnicas y durante el tiempo exigido (5 años).
- Proveer la documentación que soporte el proceso de garantía (de fabricante y de proveedor o contratista), así como el procedimiento para hacerla efectiva.
- Entregar un documento detallando de la actividad realizada así como las plantillas de las configuraciones de los equipos suministrados.
- Cumplir con las demás obligaciones establecidas en la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor.
- Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley.
- Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud y pensiones, así como a riesgos profesionales y parafiscales de sus empleados.
- Realizar dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato así como de sus modificaciones, adiciones o prorrogas y asumir los costos de éstas.

3.9. Obligaciones del contratante.

- Designar un supervisor y/o interventor para que realice las funciones de control, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.
- Vigilar y verificar el cumplimiento por parte del contratista, de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, conforme al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.
- Pagar oportunamente el valor del contrato de acuerdo con la forma de pago estipulada, previa presentación del recibo a satisfacción por parte del supervisor y/o interventor.
- Suministrar la información necesaria relacionada con el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.

3.10. Supervisión y/o interventoría.

Una vez legalizado el contrato, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia designará un supervisor y/o interventor para el mismo, quien ejercerá, conforme al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN, SU JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURIDICOS.

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, considera procedente adelantar el proceso de selección indicado en el presente estudio previo, a través de la modalidad de selección de licitación pública, bajo el procedimiento de subasta inversa presencial, teniendo en cuenta que a la fecha la Entidad no cuenta con la plataforma tecnológica necesaria para su realización de manera electrónica, lo cual se encuentra debidamente certificado por el Director del Instituto; y se trata de una adquisición de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización conforme a lo estipulado en la Ley 1150 de 2007, numeral 3° del artículo 5°, reza:

"Sin perjuicio de lo previsto en el numeral 1 del presente artículo, en los pliegos de condiciones para las contrataciones cuyo objeto sea la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 60 de 80

uniformes y común utilización, las entidades estatales incluirán como único factor de evaluación el menor precio ofrecido.

A su vez el artículo 2°. Señala en cuento a las modalidades de selección:

"DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

1. Licitación pública. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo.

Cuando la entidad estatal así lo determine, la oferta en un proceso de la licitación pública podrá ser presentada total o parcialmente de manera dinámica mediante subasta inversa, en las condiciones que fije el reglamento."

Por su parte el Decreto 1510 de 2013 en su Artículo 38 señala:

"PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DE MANERA DINÁMICA MEDIANTE SUBASTA INVERSA EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA. Las Entidades Estatales pueden utilizar el mecanismo de subasta inversa para la conformación dinámica de las ofertas en la licitación. En este caso, la Entidad Estatal debe señalar en los pliegos de condiciones las variables técnicas y económicas sobre las cuales los oferentes pueden realizar la puja.

En la fecha señalada en los pliegos de condiciones, los oferentes deben presentar los documentos que acrediten los requisitos habilitantes requeridos por la Entidad Estatal. En el caso de una conformación dinámica parcial de la oferta, a los documentos señalados se acompañará el componente de la oferta que no es objeto de conformación dinámica.

La Entidad Estatal dentro del plazo previsto en los pliegos de condiciones debe verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y de las condiciones adicionales si hay lugar a ello para determinar los oferentes que pueden continuar en el proceso de selección. La subasta inversa para la conformación dinámica de la oferta debe realizarse con los oferentes habilitados, en la fecha y hora previstas en los pliegos de condiciones.

En la subasta, los oferentes deben presentar su oferta inicial con las variables dinámicas, de conformidad con los pliegos de condiciones, la cual puede ser mejorada con los lances hasta la conformación de la oferta definitiva.

Se tomará como definitiva la oferta inicial realizada por el oferente que no presente lances en la subasta.

En ningún caso el precio será la única variable sometida a conformación dinámica.

La herramienta electrónica usada para la subasta debe permitir que el oferente conozca su situación respecto de los demás competidores y únicamente en relación con el cálculo del menor costo evaluado. Si la subasta recae únicamente sobre algunas variables, las que no admiten mejora deben haber sido previamente evaluadas y alimentadas en el sistema, de manera que este pueda ante cualquier lance efectuar el cálculo automático del menor costo evaluado.

De lo acontecido en la subasta, se levantará un acta donde se dejarán todas las constancias del caso



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 61 de 80

El Decreto 1510 de 2013 regula específicamente en el artículo 41 las reglas específicas de la subasta, así:

"Artículo 41. Procedimiento para la subasta inversa. Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente decreto, las siguientes reglas son aplicables a la subasta inversa:

- 1. Los pliegos de condiciones deben indicar: a) la fecha y hora de inicio de la subasta; b) la periodicidad de los lances; y c) el margen mínimo para mejorar la oferta durante la subasta inversa.
- 2. La oferta debe contener dos partes, la primera en la cual el interesado acredite su capacidad de participar en el proceso de contratación y acredite el cumplimiento de la Ficha Técnica; y la segunda parte debe contener el precio inicial propuesto por el oferente.
- 3. La entidad estatal debe publicar un informe de habilitación de los oferentes, en el cual debe indicar si los bienes o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con la ficha técnica y si el oferente se encuentra habilitado.
- 4. Hay subasta inversa siempre que haya como mínimo dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la Ficha Técnica.
- 5. Si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la entidad estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.
- 6. La subasta debe iniciar con el precio más bajo indicado por los oferentes y en consecuencia, solamente serán válidos los lances efectuados durante la subasta inversa en los cuales la oferta sea mejorada en por lo menos el margen mínimo establecido.
- 7. Si los oferentes no presentan lances durante la subasta, la entidad estatal debe adjudicar el contrato al oferente que haya presentado el precio inicial más bajo.
- 8. Al terminar la presentación de cada lance, la entidad estatal debe informar el valor del lance más bajo.
- 9. Si al terminar la subasta inversa hay empate, la entidad estatal debe seleccionar al oferente que presentó el menor precio inicial. En caso de persistir el empate la entidad estatal debe aplicar las reglas del numeral 1 al 5 del artículo 33 del presente decreto. "

A lo largo de la disposición mencionada se contemplan algunas reglas especiales para esta modalidad de la contratación entre las que cabe mencionar la evaluación de la oferta con valor artificialmente bajo sobre el precio obtenido al final de la subasta inversa (artículo 28) y la exclusión de los incentivos para la contratación pública para los procesos adelantados bajo la causal de subasta inversa (artículo 151).

De conformidad con lo anterior, se adelantara un proceso de licitación pública por el procedimiento de subasta inversa presencial, teniendo en cuenta la cuantía del objeto a contratar así como el tipo de bienes que se presente adquirir con el presente proyecto.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

5.1. Análisis del Sector.

5.1.1. Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son aquellas que permiten almacenar, procesar, transmitir y difundir todo tipo de información de manera instantánea mediante la utilización de hardware y software como medio de sistema informático, con el objetivo de dar soluciones a las



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 62 de 80

necesidades de la sociedad. Las TIC han tomado un lugar creciente en la vida humana y el funcionamiento y desarrollo de las sociedades.

Es importante señalar que las TIC permiten actuar sobre la información y generar mayor conocimiento e inteligencia. Están en todas partes y modifican los ámbitos de la experiencia cotidiana: el trabajo, las formas de estudiar, las modalidades para comprar y vender, los trámites, el aprendizaje y el acceso a la salud, entre otros.

De igual manera las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han ayudado enormemente en el sector público ya que se ha logrado conseguir una mejor administración del gobierno mediante la transparencia y el acceso público a la información, reforzando la asociación fundamental entre el sector público y los ciudadanos. También fomentan la participación ciudadana mucho más amplia en el proceso y proyectos. Además, puesto que se apoya en la transparencia, es un arma más eficaz contra la corrupción.

5.1.2. Aspectos generales.

- Centro de cómputo: Es un centro de procesamiento de datos y allí están alojados los recursos necesarios para el procesamiento y organización de la información, en el centro de cómputo están debidamente acondicionados los equipos de redes de datos y las computadoras.
- **Servidores:** Es un ordenador o maquina informática que se encuentra al servicio de los demás equipos de cómputo, dentro de los mismos se aloja información y algunos servicios.
- **Licenciamiento:** Una Licencia de software consiste en tener un conjunto de permisos por parte del desarrollador para poder hacer uso de la misma, dentro de los cuales se puede dar uso de dicho permiso para instalación del software en diferentes equipos.
- Networking: Consiste en un conjunto de ordenadores conectados entre sí mediante diversos métodos físicos para poder compartir información y servicios.
- Equipos de Red: Es la unión de equipos informáticos y software conectados entre sí por medio de dispositivos electrónicos que envían y reciben datos, con la finalidad de compartir recursos e información.
- **Firewall:** Programa informático que controla el acceso de los ordenadores a la red, manipulando los elementos que llegan de la red a la computadora y de la computadora a la red.
- **VPN**: Es una tecnología que permite la conexión de una computadora externa manejada desde internet a una red local (LAN).
- Red inalámbrica: Termino informático que se usa para definir la conexión de varios nodos sin la necesidad de una conexión física, esta solo se da por medio de ondas electromagnéticas y su comunicación se da por medio de puertos.



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 63 de 80

• **Telefonía IP:** Es un equipo telefónico conectado a la red el cual se identifica mediante una dirección IP dentro de la red

5.1.3. Contexto Económico

Agentes que componen el sector

El "mundo tradicional de TI", es decir, el sector de proveedores de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones y el conjunto de departamentos de TI de organizaciones de todo tipo, sobre todo grandes empresas y organismos, que se comportan en la práctica como empresas de TI y que compiten por el capital humano cualificado con las empresas del sector. El driver de su desarrollo podría sintetizarse con los conceptos de "calidad y productividad".

La "industria", entendida como el conjunto de proveedores de soluciones y productos intensivos en TIC: dentro de los productos de consumo (cámaras, televisores, audio, etc.) de computación (ordenadores, tabletas, periféricos, etc.), de comunicaciones (equipos, terminales, redes, switches, enrutadores, cableado estructurado, fibra óptica) y el "resto de productos basados en TIC" (tales como equipos electrónicos industriales, electrónica de automatización, defensa, dispositivos médicos, etc.). El driver de su desarrollo se podría sintetizar con el concepto de "smartización", hacer que los productos sean más inteligentes, perciban, procesen, infieran, interactúen, entre otros.

Dentro de los proveedores de servicios y contenidos digitales, tales como operadores de telecomunicación; segmentos de media, editorial, audiovisual e industrias creativas, incluyendo videojuegos; mundo "puntocom", portales, redes sociales y segmentos de aplicaciones móviles multielectoriales; comercio electrónico multisectorial; cultura, patrimonio y turismo; servicios "en línea", de las administraciones, de empresas, agencias, etc., conforman el concepto de "engagement", el cual logra vinculaciones estables con usuarios y consumidores donde estaría el que nos atañe como es el eGoverment pero igualmente eCultura, eTurismo, etc.

El Gobierno Nacional, el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y los gremios del sector, a través de la estrategia Vive Digital, se han propuesto impulsar decididamente la conectividad de alta velocidad para de esta forma prestar un mejor y más eficiente servicio. El Plan responde al reto de este gobierno de alcanzar la prosperidad democrática gracias a la apropiación y el uso de la tecnología.

Está demostrado que hay una correlación directa entre la penetración de Internet, la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), la generación de empleo y la reducción de la pobreza.

Gremios y asociaciones que participan en el sector

Las siguientes son las principales asociaciones gremiales que están posicionadas y ejercen influencia sobre el desarrollo del sector de TIC, subsector de Software y Servicios Asociados:

Cámara Colombiana de Comercio Electrónico.



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 64 de 80

- Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones- CCIT.
- Fedesarrollo.
- Fedesoft.
- ACIS Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas.
- ACIEM Asociación Colombiana de Ingenieros.

Las siguientes entidades gubernamentales impulsan el sector:

- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Colciencias.
- Comisión de Regulación de las Comunicaciones (enfocados a la industria, pero incluye Estudios de TI).

5.1.4. Aspecto Legal.

Para el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Colombia se tiene como fundamento legal lo dispuesto en la Ley 1341 del 30 de julio de 2009, por la cual se definen principios y conceptos sobre la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC. El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones es la entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector, además de incrementar y facilitar el acceso de todos los habitantes del territorio nacional a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y a sus beneficios.

Se muestra en la siguiente tabla el contexto regulatorio que aplica al sector de TIC, subsector de Software y Servicios Asociados:

AREA DECRETO		
	CONPES 3582. Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	
	CONPES 3678. Política de Transformación Productiva	
	CONPES 3620. lineamientos de Política para Comercio Electrónico	
	CONPES 3533. Bases para la adecuación del Sistema de Propiedad intelectual, a	
	la Competitividad y Productividad Nacional	
Crecimiento del software	Programa Vive Digital asociados	
	Fortalecimiento de la Industria de Tecnologías de la información (FITI)	
	Política Nacional de Emprendimiento	
	LEY 1450 DE 2011. El Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014.	
	Ley 1221 de 2008. Teletrabajo.	
	Ley 1341 de 2009. Políticas públicas sector de las TIC.	
	LEY NO. 1450 DEL 16 DE Junio DE 2011, "Por la cual se expide el plan nacional	
	de desarrollo 2011-2014	
	LEY 152 DEL 15 DE JULIO DE 1994, Por la cual se establece la ley orgánica del	
Regulación General de	plan de desarrollo	
actividades	Resolución 3462 de 2003. Calidad para los programas de formación.	
	Resolución 504 de 2010. Definiciones y requisitos para reconocimiento de los	
	Centros de Investigación o Desarrollo Tecnológico.	
	Ley 788 de 2002. Art. 207-1 del Estatuto Tributario.	
Regulación Tributaria y Ley 1111 de 2006. Artículo 31.		



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 65 de 80

Financiera	Decreto 1805 de 2010.		
	Decreto aclaratorio 2521 de 2011		
	Artículo 61 y 71 de la constitución Política de Colombia		
	Decisiones Andinas 351 de 1993 y 486 de 2000, emanadas de la Comisión de la		
	Comunidad Andina		
	Ley 603 del 2000		
Protección intelectual	Ley 23 de 1982, modificada por la Ley 1520 de 2012		
	Decreto W 1360 de 1989.		
Regulación de seguridad	Ley 527 de 1999. Con1ercio electrónico V tiras digitales.		
y protección al usuario	Ley 1266 de 2008		
y protección ai usuano	Ley 1273 de 2009. Protección de la información y de los datos		

Normas Técnicas Colombianas:

Dentro del contexto regulatorio se incluyen las normas técnicas colombianas relevantes; actualmente se encuentran las siguientes:

- NTC 4243 Ingeniería de software y sistemas. Procesos del ciclo de vida del software
- NTC -ISOIIEC 27001 Tecnología de la información. Técnicas de seguridad.
- Sistemas de gestión de la seguridad de la información (SGSI)

5.1.5. Datos históricos de desempeño del sector.

La demanda creciente de servicios de Tecnologías de la Información por parte de las diferentes entidades del país implica que su uso deba ser cada vez más eficiente, garantizando un acceso más veloz, oportuno, seguro, confiable y continuo para los usuarios. Para cumplir con esto las entidades ha tenido que contar con procesos de actualización de su plataforma tecnológica y minimizar los riesgos de pérdida de continuidad en la prestación de los servicios de Tecnologías de la Información. Por tanto con el fin de cumplir con esto es necesario adquirir una solución integrada que permita una nueva arquitectura, con almacenamiento centralizado y backup, aumentando la seguridad de sus sistemas de información, su capacidad de procesamiento, almacenamiento, conectividad, mayor y mejor procesamiento de datos y tiempos de respuesta.

En el ranking de los 148 países sobre el índice de desarrollo tecnológico presentado en el foro económico mundial de 2014, Colombia se ubica en la posición número 63. Según el informe, el país subió al haber mejorado en crecimiento de los usuarios de Internet, el incremento en el número de servicios de gobierno en línea, apropiación y participación ciudadana, y por la reducción de costos en las tarifas de Internet de banda ancha.

PAIS	RANKIN 2014	PUNTAJE	RANKIN 2013
FINLAND	1	6.04	1
SINGAPORE	2	5.97	2
SWEDEN	3	5.93	3
NETHERLANDS	4	5.79	6
NORWAY	5	5.70	5
SWITZERLAND	6	5.62	6
UNITED STATES	7	5.61	9



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 66 de 80

HONG KONG SAR	8	5.60	14
UNITED KINGDOM	9	5.54	7
KOREA REP	10	5.54	11
CHILE	35	4.61	34
URUGAY	56	4.22	52
COLOMBIA	63	4.05	66
BRAZIL	69	3.98	60
MEXICO	79	3.89	63
ECUADOR	82	3.85	91

5.1.6. Principales cifras comerciales.

Entre los periodos comprendidos en el año 2007 y el año 2012 los ingresos del sector de las Tecnologías de la Información (TI) en Colombia crecieron un 177%, obteniendo cifras de US\$ 6.803 millones según informo el proveedor líder mundial en análisis e inteligencia de mercado en el sector de Informática y Telecomunicaciones (IDC).

Además según el estudio de caracterización de la industria de Software y servicios asociados realizado por la Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (FEDESOFT), señalo que la industria de Software facturó para el año 2012 \$4.2 billones de pesos en ingresos operacionales, creciendo 27.27% en comparación al año anterior.

Acorde con la información del DANE, el porcentaje de participación del sector de TICs ha sido para el 2011 del 6.2%, en el 2012 de 4.1%, en el 2013 del 3.3% y para el año 2014 se proyecta en el 4% con lo que se espera un crecimiento del 0.7% frente a la participación porcentual del año anterior.

En el periodo 2008-2012, los ingresos generados por TIC han aumentado a una tasa promedio anual de 13%. Por su parte, las exportaciones del sector, cuya participación sobre las ventas .externas totales tampoco es significativa, reflejaron un incremento de 40,5% entre 2009 y 2011, tras pasar de USD75 millones a USD106, 3 millones en dicho periodo (Fedesoft y Ministerio TIC, 2012). Más aún, las exportaciones del sector de servicios de informática, evidenciaron un crecimiento anual de 31,6% al cierre del año pasado.

Dentro de las variables económicas que afectan al sector podemos encontrar la inflación, el incremento del salario mínimo y la tasa representativa del mercado del dólar frente al peso colombiano.

Fuente: Informe Trimestral TIC, Junio 2013, FEDESARROLLO, Tendencia Económica.

5.1.7. Empleos que genera.

El sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha presentado un constante crecimiento, aportando significativamente al desarrollo del país. A comienzos del segundo semestre del año 2013, le aporto a la economía nacional 110.000 empleos directos, y más del triple en empleos indirectos.



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 67 de 80

En cuanto al sector Software, es de aproximadamente 44,829 personas y en su mayoría es un empleo altamente calificado. Esto muestra el impacto que tiene el sector en el desarrollo del país, pues es demandante de mano de obra cualificada, y de acuerdo a datos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (MINTIC), por cada empleo TIC, se generan 1,2 empleos en la economía.

5.1.8. Acuerdos Comerciales.

El Gobierno nacional a través del Ministerio de Tecnologías de la Información trabaja diariamente en la masificación del uso de redes y el aprovechamiento de las mismas por medio de programas y proyectos como son Gobierno en Línea, Fortalecimiento de la Industria Tecnologías de la Información (TI) y Vive Digital, entre otros.

En el año 2012 el Ministerio de las TIC´S y MercadoLibre firmaron un memorándum de entendimiento para dar acceso a MercadoShops, la plataforma de comercio electrónico de MercadoLibre de forma gratuita durante 12 meses para las pequeñas y medianas empresas que se acerquen a través del Ministerio y del programa Mipyme Digital y así puedan tener su propia tienda virtual.

Colombia y España firmaron un memorándum en octubre de 2013, de entendimiento en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), el cual permitirá impulsar la formación de personas con capacidades innovadoras con el fin de enriquecer la industria.

En agosto de 2013 se firmó entre el Gobierno del Estado de Sinaloa y virtual Educa el convenio de colaboración para el desarrollo de proyectos educativos innovadores y de inclusión digital.

De igual manera en diciembre de 2013 Colombia y Microsoft firmaron un memorando de entendimiento para el desarrollo, adopción y difusión de las tecnologías de la información y las comunicaciones en áreas de ciberseguridad, educación e innovación.

La Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías de la Información (FEDESOFT) firmó un memorando de entendimiento con la empresa Argentina CESSI, para promover el crecimiento y el desarrollo de las industria de Software, Tecnologías de la Información (TI) y Telecomunicaciones de ambos países. También este mismo firmó con la empresa Sudafricana ITA y con la empresa India NASSCOM, para incrementar el comercio, la inversión, las relaciones económicas, comerciales y tecnológicas entre los países.

5.1.9. Factores que influyen en el poder de compra.

El impacto económico del sector TIC en Colombia es muy significativo pues dentro de éste, se cuenta con la existencia de empresas medianas, grandes y multinacionales que cubren ampliamente los requerimientos y objeto del presente proceso contractual.

Para efectuar el análisis del sector económico requerido para este proceso conforme a lo previsto en el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013, es necesario indicar que la razón más importante por la cual se aborda el presente proceso contractual es la obsolescencia de los equipos y dispositivos que soportan la red activa del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y el riesgo eventual ante un posible daño que afecte sustancialmente la disponibilidad de la infraestructura TIC, por no contar con



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 68 de 80

servicios de sostenibilidad de infraestructura de red activa que soporte los servicios informáticos institucionales alojados.

5.1.10. Análisis de la demanda

Analizando el impacto de las TIC en el país es importante establecer la diferencia entre el impacto del uso económico de éstas en sectores como la educación, la industria, la salud y la justicia entre otros; versus el impacto económico con relación a la productividad de las empresas y el desarrollo como tal del sector TIC, donde se involucran consumidores, proveedores, trabajadores, emprendedores y empresarios que utilizan las herramientas TIC para hacer sus transacciones.

Según el Consejo Privado de Competitividad, en Colombia el gasto en TIC creció un 162% entre 2004 (4.6% del PIB) y 2010 (5.4% del PIB), jalonado principalmente por la categoría de comunicaciones (inversión en redes e infraestructura), que compone un 87% de este total. Este incremento que se debió principalmente a la penetración de la telefonía celular en la última década.

En el caso de la productividad de las empresas, el impacto ha sido más contundente en aquellas que han logrado utilizar las TIC para potenciar sus procesos de innovación.

En general se ha mencionado que el acceso a la información, Comunicaciones y transacciones, que permiten un desarrollo integral de las personas y en especial de las empresas.

Así las cosas, de lo anterior se infiere que en Colombia existen muchas empresas que pueden vender y suministrar los elementos y dispositivos, puesto que cuentan con el aval, reconocimiento, los recursos técnicos, logísticos, capital humano e ingeniería que permiten su implementación bajo los requerimientos solicitados y cumpliendo las normas y estándares internacionales con proyección en el tiempo.

5.1.11. Análisis Financiero

Teniendo en cuenta que para el objeto contractual del presente proceso existen en el mercado gran cantidad de proveedores que ofertan productos y servicios similares, a continuación se presentan los indicadores financieros más relevantes de once (11) empresas del sector, que pueden suministrar este tipo de productos y que han contratado con entidades públicas, dicho estudio arrojo los siguientes resultados:

POSIBLES PROPONENTES					
PROP. 1	COMPAÑÍA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN				
PROP. 2	ASESORES N SISTEMAS DE INFORMACION Y TECNOLOGIA DE COMUNICACION				
PROP. 3	ALTA TECNOLOGIA EN INFORMATICA LTDA				
PROP. 4	TECNOLOGIA INFORMATICA LTDA				
PROP. 5	ITEMS TECNOLOGIA LTDA				
PROP. 6	INFORMATICA & TECNOLOGIA S .A				
PROP. 7	COLOMBIANA DE DISENO Y TECNOLOGIA LTDA				
PROP. 8	INFORMACION Y TECNOLOGIA S.A.				
PROP. 9	INTEGRACION TECNOLOGIA INDUSTRIAL S.A.				
PROP. 10	INTEL TECNOLOGIA DE COLOMBIA S A				



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 69 de 80

PROP. 11 ORACLE COLOMBIA LIMITADA

INDICADORES FINANCIEROS											
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA					PF	ROPONE	NTES				
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
INDICE DE LIQUIDEZ	2.15	3.28	2.46	1.27	1.22	1.96	1.39	2.26	1.35	1.93	1.18
INDICE DE ENDUEDAMIENTO	41%	27%	40%	66%	53%	49%	62%	35%	73%	45%	83%
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	15%	0.2%	1.5%	39.2%	54.1%	84.2%	16.9%	7.3%	88%	45.6%	107.5%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	8%	0.2%	0.9%	13.4%	25.3%	42.6%	6.4%	4.8%	23.5%	23.3%	18.7%

INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	PROMEDIO	мінімо	MAXIMO
INDICE DE LIQUIDEZ	1.86	1.18	3.28
INDICE DE ENDUEDAMIENTO	52%	26.90%	83%
INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	42%	0.24%	108%
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	15%	0.18%	43%

5.1.12. Otros Procesos

PROCESOS SIMILARES	PROCESOS SIMILARES DE OTRAS ENTIDADES										
ITEM	SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALDAS	ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ - MEDELLÍN								
Modalidad de Selección	Licitación Pública	Licitación Pública	Licitación Pública								
Objeto del contrato	Seleccionar en igualdad de oportunidades al proponente que ofrezca las mejores condiciones para contratar la adquisición de software y hardware Oracle en alta disponibilidad de bases de datos, incluidos los servicios de migración, instalación, configuración, transferencia de conocimiento y puesta en marcha de las soluciones para el servicio geológico colombiano.	Adquisición e instalación del hardware y software necesario para la administración municipal de caldas (Antioquia).	Suministrar Equipos Tecnológicos Para El Área Metropolitana Del Valle De Aburrá, El Parque Metropolitano De Las Aguas Y Para El Funcionamiento De La Plataforma SITAM								
Presupuesto oficial	\$1,326,755,060	\$250,500,000	\$978,600,000								
Contratista	Contratista Unión Temporal UT Servicio Geológico		ORIGIN IT SAS								
Presupuesto Definitivo del contrato	\$1,319,526,936	\$249,540,391	\$978,304,000								
Plazo	4 Meses	15 Días	3 Meses								
El Servicio Geológico Colombiano pagará el valor del contrato resultante del presente proceso, de la siguiente manera: a) Se realizará un primer pago por el cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, contra entrega de la totalidad de los equipos y software a adquirir. b) Se realizará un segundo pago por		El valor del contrato a celebrar será cancelado por el Municipio de Caldas al Contratista dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de factura y recibido a satisfacción por parte del supervisor designado para tal efecto, con los demás documentos exigidos por la Tesorería del Municipio de Caldas.	El Área Metropolitana pagará al CONTRATISTA, el valor total del contrato, mediante actas mensuales parciales, de acuerdo con el avance del objeto contractual, previa aprobación y autorización del pago por parte del Supervisor designado por la Entidad, quien mediante el Informe de Interventoría dará su conformidad, en virtud de los requerimientos del Área Metropolitana y el lleno de los requisitos tributarios por parte del								



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 70 de 80

	de las obligaciones del contrato, previo visto bueno del supervisor.		Contratista para efectos de deducciones.
			Se dejará un diez (10%) por ciento como último pago, para el momento en que se realice el Acta de Recibo Final a entera satisfacción de la ejecución del objeto contractual.
Otros Proponentes	Unión Temporal UT Servicio Geológico	Dataware Sistemas LTDA	ORIGIN IT SAS
Garantías exigidas en el proceso	Cumplimiento: 20% Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados: 30% Calidad del servicio: 30% Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: 5%	Cumplimiento: 10% Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados: 10%	Cumplimiento: 20% Calidad del servicio: 15% Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados: 15%

En los anteriores procesos consultados se tiene similitud en lo siguiente:

- Modalidad de selección, para esta clase de contratación se adelantaron procesos bajo la modalidad de selección de licitación pública.
- La forma de pago que se ha empleado de acuerdo al histórico de otras entidades, es un único pago, o pagos programados de acuerdo a los servicios que se contraten, previa aceptación y los respectivos soportes de recibo a satisfacción.
- Garantías, las garantías solicitadas en la mayoría de los casos fue la garantía de cumplimiento, garantía del servicio y garantía de Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados.

5.1.12. Posibles Proponentes

Consultados los procesos de selección de otras entidades y las cotizaciones recibidas se identificó los siguientes posibles Proveedores:

- SOFTLINE INTERNATIONAL DE COLOMBIA S.AS.
- IT CROWD S.A.S.
- SINERGY TECH S.A.S.
- DATAWARE SISTEMAS LTDA.
- ORIGIN IT S.A.S.
- COMTIC S.A.S.
- ORACLE COLOMBIA LTDA
- REDCOMPUTO LTDA.
- ASIC S.A.
- A.S.M. TECNOLOGÍA S.A.S.
- BUSINESSMIND COLOMBIA S.A.
- INVERSIONES Y SUMINISTROS S.A.S.
- SAIMYR S.A.S.
- ASSENDA S.A.S.



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 71 de 80

5.2. Presupuesto oficial.

Para determinar el presupuesto oficial se elaboró un estudio de mercado o análisis económico, en el cual se utilizó una estimación de precios a través de la consulta de precios de mercado, soportadas en cotizaciones de distintos proveedores, las cuales reposan en la carpeta del proceso de conformidad con los requerimientos para el suministro, instalación, configuración, puesta a punto, soporte y garantía del nuevo hardware y software que permita la operatividad y conectividad del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

Las cotizaciones presentadas por las empresas consultadas se encuentran estimadas en dólares americanos, por lo que se hizo el cálculo promedio de la Tasa Representativa del Mercado – TRM tomando como base el valor diario del dólar desde el 01 de enero de 2014 hasta el 14 de julio de 2014; cuyo cálculo arrojo un valor en pesos colombianos de \$1.951,19. Este ejercicio se logró a través de la consulta del histórico de la TRM en el link https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?lServicio=Publicaciones&lTipo=publicaciones&lFuncion=loadContenidoPublicacion&id=60819. Este documento reposa en el expediente del proceso como base fundamental para el Estudio de Mercado.

La TRM promedio establecida permite definir el siguiente cuadro donde se refleja el precio promedio en pesos colombianos de los productos y servicios a adquirir:

DENOMINACIÓN				EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3	PRECIO	
TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	DESCRIPCION GENERAL Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA	PROMEDIO UNITARIO FINAL IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
Servidor Base Tipo 1	Servidor Base con: dos (2) Procesadores Intel® Xeon® E5-2630 v2, Memoria Cache 15MB (1x15MB) L3, Memoria 32GB (2 módulos), Tarjeta de red Ethernet 1Gb 4-port, Incluye 2 discos duros de 1.2 Teras (6 Gbps/s, 10 k rpm), 2 Fuentes 460W Platinum Plus Hot Plug (94% Efficient), 1 Unidad SATA DVD RW, Kit de riel para fácil instalación y desmonte en rack (Tamaño de Rack 1U). Garantía del servidor incluye 5 años en partes, 5 años por mano de obra, 5 años con soporte en sitio y tiempo de reparación en 6 horas.	Número	2	\$24.811.147	\$24.414.173	\$23.553.840	\$24.259.720	\$48.519.440
Servidor Base Tipo 2	Servidor Base con: Un (1) Procesadores Intel® Xeon® E5-2630 v2, Memoria Cache 15MB (1x15MB) L3, Memoria 32GB (2 módulos), Tarjeta de red Ethernet 1Gb 4-port, Incluye 2 discos duros de 1.2 Teras (6 Gbps/s, 10 k rpm), 2 Fuentes 460W Platinum Plus Hot Plug (94% Efficient), 1 Unidad SATA DVD RW, Kit de riel para fácil instalación y desmonte en rack (Tamaño de Rack 1U). Garantía del servidor incluye 5 años en partes, 5 años por mano de obra, 5 años con soporte en sitio y tiempo de reparación en 6 horas.	Número	1	\$22.445.917	\$22.086.787	\$21.377.603	\$21.970.102	\$21.970.102
Servidor Base Tipo 3	Servidor Base con: dos (2) Procesadores Intel® Xeon® E5-	Número	1	\$33.568.155	\$33.172.584	\$31.893.255	\$32.877.998	\$32.877.998
			1	1	1	1	1	



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 72 de 80

	1			,				
	2630 v2, Memoria Cache 15MB							
	(1x15MB) L3, Memoria 32GB (2							
	módulos), Tarjeta de red Ethernet							
	1Gb 4-port,Incluye Cinco (5)							
	discos duros de 1.2 Teras (6							
	Gbps/s, 10 k rpm), 2 Fuentes 460W							
	Platinum Plus Hot Plug (94%							
	Efficient), 1 Unidad SATA DVD RW,							
	Kit de riel para fácil instalación y							
	desmonte en rack (Tamaño de Rack							
	1U). Garantía del servidor incluye 5							
	años en partes, 5 años por mano de							
	obra, 5 años con soporte en sitio y							
	tiempo de reparación en 6 horas.							
	Switche tipo Chasis Modular,							
	incluye 2 fuentes de alimentación de							
Curitaha da Cara	875 Watios, 2 módulos de 24	Niúmonara		¢05 500 575	¢04.740.470	CO4 070 460	¢04.057.707	COA OEZ ZOZ
Switche de Core	puertos SFP 2 1 Gbps, 2 módulos	Número	1	\$85.580.575	\$84.719.473	\$81.873.162	\$84.057.737	\$84.057.737
	24-port Gig-T v2 zl y 90							
	Transcievers 1G SFP LC SX para conexiones con FO							
Switche 48	Switche 48 puertos no PoE Gigabit							
puertos Gigabit	Ethernet 4 SFP módulos Dual	Número	5	\$3.168.729	\$3.015.589	\$3.032.270	\$3.072.196	\$15.360.979
Ethernet	personality	INGINETO	"	ψυ. 100.729	ψ5.015.509	ψυ.υυΖ.Ζ1 U	ψ5.072.190	ψ10.000.879
Switche 24	Switche 24 puertos no PoE Gigabit							
puertos Gigabit	Ethernet 4 SFP módulos Dual	Número	5	\$2.037.040	\$1.938.606	\$1.949.311	\$1.974.986	\$9.874.928
Ethernet	personality	140111010		Ψ2.007.040	ψ1.550.600	ψ1.540.011	ψ1.574.500	ψυ.υτ 4.020
	Firewall VPN, Web Filtering. Router							
	Core, incluye Filtrado Web Tipo							
	Contenidos Plus por 3 años.							
Router de Core	Garantías extendida de 5 años con	Número	1	\$12.308.248	\$11.881.873	\$11.639.307	\$11.943.143	\$11.943.143
Firewall	Soporte 24x7x6, y reposición de			**=====	***************************************	************	***************************************	***************************************
	equipos y/o partes en un tiempo							
	máximo de 6 horas							
	Red Wifi, incluye Router Board,							
	Control Wifi, Hotspot, Seguridad y							
	virtual AP1, 15 Access Point con							
	carcasas de protección, 30 Antenas							
	de 5dBi (2 por cada Access Point),							
Red Wifi	15 PoEPower Over Ethernet15, 15	Número	1	\$18.006.822	\$17.469.157	\$15.758.202	\$17.078.060	\$17.078.060
Red Will	fuentes de poder de 24 DVC.	Numero	'	\$10.000.022	φ17.409.137	\$13.736.202	\$17.076.000	\$17.076.000
	Igualmente incluye Garantías							
	extendida de 5 años con Soporte							
	7x24x6, y reposición de equipos y/o							
	partes en un tiempo máximo de 6							
	horas.							
	Solución integral de Telefonía IP,							
	incluye Planta Telefónica IP, con un							
	procesador con velocidad de							
	procesamiento igual o superior a							
	3GHz, 8MB L3 Cache, 8GB RAM, 2							
	discos duros de 1 Tb (6 Gbps, 7.2 k,							
	LFF) Soporta RAID 0/1/1+0 (sólo							
	SATA) Capacidad de discos							
	Máximo: 8TB SATA Hot-Plug (2 x							
Tolofoní- ID	4TB SATA LFF), Controlador de	Número	1	\$5.647.127	\$5.647.671	\$5.667.498	\$5.654.099	\$5.654.099
Telefonía IP	RED Dos puertos de 1Gb, Fuente de poder y refrigeración Estándar							
(Solución	una fuente de poder mínimo de							
Integral)	300Watts. Unidad óptica de DVD							
	RW, Kit para instalación en Riel de							
	una unidad de Rack. Incluye							
	Software de gestión. Garantía 5							
	años en partes, 5 años por mano de							
	obra, 5 años con soporte en sitio y							
	tiempo de reparación en 6 horas.							
	Teléfono IP Gama Baja	Número	65	\$217.284	\$210.494	\$209.566	\$212.448	\$13.809.132
	Telefono IP Gama media	Número	4	\$373.457	\$357.614	\$373.027	\$368.033	\$1.472.131
	Telefono IP Gama Alta	Número	3	\$479.836	\$475.309	\$477.822	\$477.656	\$1.432.967
	Windows Server Standar 2012, 2					,		
Licenciamiento	procesadores WinSvrStd 2012R2	Número	2	\$1.833.336	\$1.901.237	\$1.810.702	\$1.848.425	\$3.696.850
1	p. 55556446166 TTIIIOVIOIA ZUIZINZ	l	·	l				



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 73 de 80

TOTALES								\$446.517.761
Servicio	Servicio de Instalación, Configuración puesta a punto y soporte por cinco (5) años	Número	1	\$127.827.946	\$129.313.559	\$130.706.216	\$129.282.574	\$129.282.574
	SYMC ENDPOINT PROTECTION SMALL BUSINESS EDITION 12. Protección de 60 Meses. Incluye Instalación, configuración y puesta a punto.	Número	130	\$178.807	\$183.334	\$178.807	\$180.316	\$23.441.049
	Licencia Oracle Estándar Edition One Release 12C Vitalicia. Incluye Instalación, configuración y puesta a punto.	Número	1	\$18.118.339	\$17.746.013	\$17.502.700	\$17.789.017	\$17.789.017
	Licencias Windows CAL WinSvrCAL 2012 OLP NL Gov UsrCAL. Incluye Instalación, configuración y puesta a punto.	Número	110	\$79.218	\$71.296	\$74.691	\$75.069	\$8.257.556
	OLP NL Gov 2Proc. Incluye Instalación, configuración y puesta a punto.							

Con fundamento en el estudio de mercado el presupuesto oficial es de cuatrocientos cuarenta y seis millones quinientos diecisiete mil setecientos sesenta y un pesos m.l. (\$446.517.761) IVA incluido.

5.3. Forma de pago o desembolso de los recursos.

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia pagará al contratista el valor del presente contrato mediante un único pago del 100%, una vez se haya hecho la Instalación, configuración y puesta a punto en su totalidad de los bienes y servicios objeto de la presente contratación, así como la entrega de los documentos que certifiquen las garantías y soporte exigidos tanto de fabricante como de proveedor.

El pago de los recursos se hará una vez se expida el recibido a entera satisfacción por parte del supervisor y/o interventor del contrato, así como la acreditación de los pagos realizados por concepto de aportes parafiscales y de seguridad social.

De las cuentas de cobro o facturas que se originen en el presente contrato, al CONTRATISTA se le harán todas las deducciones establecidas por la Ley.

La factura o cuenta de cobro debe expedirse a nombre del INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA, NIT 900.425.129-0 y cumplir con todos los requisitos de facturación establecidos en el Estatuto Tributario.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

6.1 CRITERIOS HABILITANTES

- a. Capacidad jurídica: Acorde con el artículo 10 del Decreto 1510 de 2013, se verificará la capacidad jurídica del proponente para contratar el suministro de bienes a que se refiere el presente proceso, bajo los siguientes criterios:
 - ✓ El objeto social de la persona jurídica o actividad comercial de la persona natural para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato.



Código: F-JU-01				
Versión:02				
Página 74 de 80				

- ✓ La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.
- ✓ Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.
- ✓ La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona natural o jurídica para contratar.
- **b. Experiencia:** El proponente deberá acreditar la ejecución de mínimo diez (10) contratos, cuyo objeto sea similar al del presente proceso y que se encuentren enmarcados en uno (1) o varios de los códigos de clasificación señalados en el numeral 3.6. del presente documento.
- **c.** Capacidad financiera: Los oferentes deben acreditar los siguientes indicadores que verifican la capacidad financiera mínima requerida para un contrato como el que se pretende celebrar:

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.5
Índice de endeudamiento	Menor o igual a 0.7
Razón de Cobertura de Interés	Mayor o igual a 1.0

Los oferentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Oferente cumple el indicador, salvo que su utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

Si el oferente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe calcular su capacidad financiera así: (i) sumando el patrimonio de los miembros del Oferente plural; y (ii) ponderando cada uno de los indicadores (índice de liquidez, índice de endeudamiento y razón de cobertura de intereses) de cada miembro del Oferente plural, de acuerdo con su porcentaje de participación.

d. Capacidad de organización:

Se verificarán los siguientes índices como requisito habilitante:

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 7%
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 13%

Si el oferente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura deben acreditar su capacidad organizacional ponderando cada uno de los indicadores (rentabilidad sobre activos y rentabilidad sobre patrimonio) de cada miembro del oferente plural, de acuerdo con su porcentaje de Participación.

Documentos de verificación de la Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 75 de 80

a. Certificado del Registro Único de Proponentes - RUP: Para la verificación de la capacidad financiera y organizacional, en principio se tomará la información contenida en el Registro Único de Proponentes RUP. El certificado deberá estar vigente y en firme, bien por haberse renovado bajo el régimen del Decreto 1510 de 2013, o por encontrarse vigente a la fecha de expedición de la mencionada norma, de acuerdo con su artículo 162.

En caso de no encontrarse allí dicha información, se verificará según los términos previstos en el artículo 162, numeral 4°, con la documentación referida en el artículo 9° del Decreto 1510 de 2013, según el caso.

- b. Certificado suscrito por el representante legal y por Contador Público o Revisor Fiscal (si la persona jurídica tiene Revisor Fiscal): Para los indicadores no contemplados en el RUP deberá presentarse certificado en el cual conste de manera discriminada y detallada cada uno de los valores de los indicadores. Se debe adjuntar a dicho documento copia de la tarjeta profesional del Contador o Revisor Fiscal y copia del certificado de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores.
- c. Balance General y Estado de Resultados: Para los indicadores no contemplados en el RUP y certificados acorde con el literal b., deberá presentarse el Balance General y el Estado de Resultados conforme a lo dispuesto en la Ley 222 de 1995, con corte al 31 de diciembre del año 2013, los cuales deberán coincidir con la información financiera reportada en el RUP y que se encuentre en firme. Para persona jurídica nueva o persona natural que haya iniciado operaciones en la presente vigencia fiscal, aportará el balance de apertura.

Cuando se trate de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma asociativa, los documentos soporte de la información financiera deberán presentarse en los términos señalados en los incisos anteriores, respecto de cada uno de los integrantes.

Para garantizar la participación de las Personas Extranjeras no inscritas en el Registro Único de Proponentes por no tener domicilio o sucursal en el país, no se exigirá el requisito de inscripción en el Registro Único de Proponentes. En consecuencia, los citados oferentes deberán aportar la información antes solicitada (índices) para verificar su capacidad financiera, mediante certificación firmada por el Representante Legal, acompañada de traducción simple al idioma español, con los valores re expresados a la moneda funcional colombiana, a la tasa de cambio de la fecha de cierre de los mismos, avalados con la firma de un Contador Público o Revisor Fiscal con Tarjeta Profesional expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia.

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia si lo considera necesario, se reserva la facultad de solicitar información adicional, con el fin de verificar y/o aclarar los datos reportados en los estados financieros requeridos.

6.2 CRITERIOS DE SELECCION

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 en su numeral 3°, "Sin perjuicio de lo previsto en el numeral 1 del presente artículo, en los pliegos de condiciones para las contrataciones cuyo objeto sea



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 76 de 80

la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización, las entidades estatales incluirán como único factor de evaluación el menor precio ofrecido. "

La verificación del precio ofrecido se realizará de acuerdo con las reglas determinadas por el artículo 41 del Decreto 1510 de 2013.

7. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS.

De acuerdo con los artículos 17 y 159 del Decreto 1510 de 2013, la evaluación del riesgo se hará de acuerdo con el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente, para todas las modalidades de selección.

Para la columna identificada como <u>"Prioridad"</u> se establece un orden de acuerdo a los siguientes literales:

- **a.** Evitar el Riesgo, para lo cual debe decidir no proceder con la actividad que causa el Riesgo o busca alternativas para obtener el beneficio del Proceso de Contratación.
- b. Transferir el Riesgo haciendo responsable a otra entidad quien asume las consecuencias de la materialización del Riesgo, típicamente se transfiere el Riesgo a través de las garantías previstas el Proceso de Contratación o en las condiciones del contrato estableciendo con claridad quien es el responsable. El principio general es que el Riesgo debe asumirlo la parte que pueda enfrentarlo en mejor forma bien sea por su experiencia, conocimiento o papel dentro de la ecuación contractual, entre otras.
- **c.** Aceptar el Riesgo cuando no puede ser evitado ni ser transferido o el costo de evitarlo o transferirlo es muy alto. En este caso el Riesgo se recomiendan medidas para reducir el Riesgo o mitigar su impacto, así como el monitoreo.
- d. Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento, cuando el Riesgo debe ser aceptado. Para el efecto se sugieren medidas como: (i) aclarar los requisitos, requerimientos y especificaciones y productos del contrato; (ii) revisar procesos; (iii) establecer sistemas de aseguramiento de calidad en los contratos; (iv) especificar estándares de los bienes y servicios; (v) hacer pruebas e inspecciones de los bienes; (vi) establecer sistemas de acreditación profesional; (vii) incluir declaraciones y garantías del contratista; (viii) administrar la relación entre proveedores y compradores.
- **e.** Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo a través de planes de contingencia, en los términos y condiciones del contrato, inspecciones y revisiones para revisar el cumplimiento del contrato y programas de apremio para lograr el cumplimiento del contrato.

Para el presente proceso de selección la evaluación del riesgo se hace en los siguientes términos:

Matriz de Riesgos

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Causa (Origen del riesgo o del suceso)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Deficiencias en la planeación y construcción de estudios previos para el desarrollo de procesos contractuales	Falta de una secuencia lógica de controles en la etapa de planeación	No satisfacción de la necesidad real de la entidad, durante la ejecución del contrato.	1	2	3	d,e



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 77 de 80

2	General	Externo	Planeación	Operacional	Documentación incompleta o con contenido deficiente	Errores cometidos por el contratista en la presentación de documentos, falta de documentos	Posible hallazgo por un organismo de control.	2	1	3	đ
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento o cumplimiento deficiente de las especificaciones técnicas y obligaciones establecidas en el contrato.	Dificultades en la ejecución del contrato	b: No satisfacción de la necesidad de la entidad, impactando negativamente la ejecución de los programas y proyectos. Retraso o incumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción de la Entidad.	3	4	7	b,d
4	Específico	Interno	Ejecución	Económico	Estimación inadecuada de los costos	La proyección inadecuada de los diferentes costos que se tuvieron en cuenta al momento de la presentación de su oferta, sin haber efectuado un detallado estudio de mercado, que afecte el equilibrio económico del contrato celebrado.	Aumento en el valor establecido para la adquisición de los bienes.	2	1	3	d
5	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Variación de precios en el mercado por fluctuación en la Tasa Representativa del Mercado – TRM y condiciones de importación de los productos.	Los riesgos logísticos de fabricación e importación de los equipos objeto de este proceso son asumidos por el oferente adjudicatario. Así mismo, los efectos favorables y desfavorables derivados de las variaciones en los precios del mercado de los equipos y sus componentes y su importación, es por cuenta y riesgo del oferente adjudicatario, y deberá soportar el 100% de los riesgos de operación del bien objeto del presente contrato.	Incumplimiento del objeto contractual	2	1	3	٥
6	General	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de control en el cumplimiento de las obligaciones contractuales	Debilidades en la actividad de interventoría del respectivo contrato.	Incumplimiento del objeto contractual	3	3	6	d,e
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Fallas en la operación de los equipos	Mala configuración de los equipos. Equipos defectuosos. Equipos de mala calidad.	Parálisis completa de las labores de la entidad. Deficiencia en la prestación del servicio	3	5	8	d,e

	asigna?		Impacto después del tratamiento	sable por atamiento	on que se	an que se a nto	Monitoreo y revisión				
N°	¿A quién se le a	Tratamiento/Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Calificación total	¿Afecta el equ económico del c	Persona respons implementar el tra	Fecha estimada en inicia el tratamiento	Fecha estimada e completa el tratamie	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 78 de 80

_		1	_				1			1	
1	Contratante	D: Revisión técnica, jurídica y financiera de los procesos, antes de su aprobación en comité técnico y de contratación. E: Seguimiento continuo a la ejecución contractual a través de la supervisión.	1	1	2	No	Subdirector Administrativo y Financiero	16/06/2014	31/12/2014	Verificación del Documento de Estudios previos por el Comité Técnico y Comité de Contratación	Anual
2	Contratante	Lista de chequeo y verificación de los documentos que componen la misma por parte del equipo de contratación, controlando vigencia, contenido y calidad de cada documento. Revisión completa de la	1	1	2	No	Equipo de Contratación y Comité de contratación.	16/06/2014	15/07/2014	Verificación, foliación y lleno de la lista de chequeo como procedimiento de obligatorio cumplimiento para proceder a su análisis en comité técnico y de contratación.	Anual
		documentación en comité técnico y de contratación.									
3	Contratista	d: Supervisión y/o interventoría permanente a la ejecución de las obligaciones del contrato. Entrega de Plan de Trabajo e informes parciales de acuerdo a la forma de pago establecida en el contrato.	2	3	5	No	Supervisor y/o Interventor designado	05/09/2014	05/12/2014	Seguimiento y monitoreo permanente del cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones del contrato, lo cual se refleja en el balance parcial de supervisión y/o interventoría	Mensual
		B: Constituir pólizas de cumplimiento								interventiona	
4	Contratista	Realización de Estudio de mercado con cotización y valores actualizados	1	1	2	Sí	Técnico designado para el proceso.	16/06/2014	15/07/2014	Revisión por parte del supervisor de los valores establecidos en la oferta, previa operación de pagos.	Mensual
5	Contratista	D: Control del cumplimiento de entrega y conformidad de los productos.	1	1	2	Sí	Supervisor y/o Interventor designado	05/09/2014	05/12/2014	Seguimiento y monitoreo permanente del cumplimiento de las especificaciones técnicas y obligaciones del contrato, lo cual se refleja en el balance parcial de supervisión y/o interventoría	Mensual
6	Contratante	D:Control del cumplimiento de entrega y conformidad de los productos e: Auditorías	2	2	4	No	Subdirector responsable del área.	05/09/2014	05/12/2014	Revisión de cumplimiento de productos para realizar el correspondiente pago.	Mensual
7	Contratista	Realización de pruebas para corrobar funcionamiento de los equipos. Monitoreo permanente. Exigencia de Acuerdos de Nivel de Servicios Realización de mantenimiento preventivo Seguimiento al cumplimiento de las especificaciones por parte del supervisor. Exigencia de garantías de proveedor y fabricante Exigencia de soporte posterior a la ejecución del contrato	1	3	4	No	Contratista	05/09/2014	05/12/2019	Reportes de novedades del conductor	Mensual



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 79 de 80

8. GARANTÍAS EXIGIDAS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Para amparar riesgos derivados del incumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión de la presentación de la oferta, el oferente deberá presentar garantía de seriedad de la oferta, de conformidad con lo establecido en el Capítulo I del Título III del Decreto 1510 de 2013 y que deberá amparar los siguientes riesgos:

AMPARO	ESTIMACIÓN	VIGENCIA
Seriedad de la oferta	10% del valor del contrato	Vigencia de mínimo tres (3) meses a partir de la fecha de
		cierre del proceso

De acuerdo al Análisis de riesgos realizado en el capítulo 7° del presente documento, y para garantizar el cumplimiento de las obligaciones resultantes del contrato, el contratista deberá constituir contrato de seguro contenido en una póliza, patrimonio autónomo o garantía bancaria con la siguiente cobertura:

AMPARO	ESTIMACIÓN (%)	VIGENCIA			
Cumplimiento de las obligaciones	10% del valor del contrato.	Vigencia del contrato y cuatro meses			
surgidas del contrato.	En ningún caso sea inferior al valor de	más (término estimado para la			
Surgidas dei contrato.	la cláusula penal pecuniaria	liquidación)			
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	El valor de esta garantía no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato. Vigencia deberá extenderse plazo del contrato y cinco (5) el valor total del contrato.				
Responsabilidad civil extracontractual - con los requisitos del artículo 137 del Decreto 1510 de 2013	Cuantía equivalente a doscientos (200) salarios mínimos mensuales. Vigencia igual al periodo de ejecución del contrato.	Vigencia igual al periodo de ejecución del contrato.			
Calidad del servicio	Diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Vigencia igual al plazo de éste y cinco (5) años más.			
Calidad y correcto funcionamiento de	Diez por ciento (10%) del valor del	Vigencia igual al plazo de éste y cinco			
los bienes	contrato.	(5) años más.			

9. APLICACIÓN DE ACUERDO COMERCIAL.

De acuerdo con el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación M-MACPC-02, la verificación a realizar por parte de la entidad estatal para determinar la obligatoriedad o no de los acuerdos comerciales vigentes, gira en torno a los siguientes tres criterios aplicados en su orden:

- a. Cuáles Entidades Estatales están incluidas en cada uno de los Acuerdos Comerciales vigentes
- **b.** El valor a partir del cual los Procesos de Contratación están cubiertos por los Acuerdos Comerciales.
- **c.** La existencia de excepciones a la cobertura del Acuerdo Comercia.

Acuerdo comercial	Chile	Guatemala	Decisión Andina 439
Entidad estatal incluida	SI	SI	SI
Presupuesto del proceso	NO	SI	SI
de contratación superior	Bienes y servicios	No incluye valores	No incluye valores



Código: F-JU-01

Versión:02

Página 80 de 80

al valor de acuerdo	\$560'408.000 Servicios de construcción \$14.010'191.000		
Excepción aplicable al proceso de contratación	N/A	SI El suministro estatal de mercancías o servicios a personas o a Entidades Estatales del nivel territorial	NO
Proceso de contratación cubierto	NO	NO	SI Obligación de trato Nacional

El análisis anterior determina que en el presente proceso de selección se aplica la Decisión Andina 439 de 1195, que señala, al igual que el artículo 150 del Decreto 1510, la obligación de trato nacional a los servicios prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina de Naciones.

(ORIGINAL FIRMADO)

CRISTIAN DAVID FORONDA

Técnico en Sistemas

JORGE ANDRES GOMEZ CEBALLOS

Profesional Financiero

YANETH ISLENY BEDOYA SIERRA

Profesional Presupuesto

SILVIA OFELIA RINCON GALVIS

Planeación

WILLIAM ALFONSO GARCÍA TORRES

Profesional Jurídico

JAIRO ALONSO ESCOBAR VELÁSQUEZ

Subdirector Administrativo y Financiero